



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA  
UNIDAD DE POSGRADO**

**PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS Y ACCIONES PARA EL  
DESARROLLO DEL TURISMO TERMAL EN EL DISTRITO DE  
PACHANGARA- CHURIN, PROVINCIA DE OYÓN, 2021**

**PRESENTADA POR  
CYNTIA RAQUEL CORNEJO ZAVALA**

**ASESORA  
NATALIA IJU IREJO**

**TESIS  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN MARKETING  
TURÍSTICO Y HOTELERO**

**LIMA – PERÚ**

**2022**



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual  
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y PSICOLOGÍA  
SECCIÓN DE POSGRADO DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS Y ACCIONES PARA EL  
DESARROLLO DEL TURISMO TERMAL EN EL DISTRITO DE  
PACHANGARA- CHURIN, PROVINCIA DE OYÓN, 2021.**

**TESIS PARA OPTAR  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN MARKETING  
TURÍSTICO Y HOTELERO**

**PRESENTADO POR:  
CYNTHIA RAQUEL CORNEJO ZAVALA**

**ASESOR:  
DRA. NATALIA IJU IREIJO**

**LIMA, PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación lo dedico a Juan Vinicio e Ishtar Zafiro de Belén, mis motores de cada día y mi impulso para mejorar.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios en primer lugar por darme la vida y a mi madre Gloria, por el apoyo incondicional en cada uno de mis proyectos personales, profesionales y familiares.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO.....</b>	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>ix</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>xii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xiii</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xiv</b>
<b>Descripción de la realidad problemática.....</b>	<b>xv</b>
<b>Formulación del problema.....</b>	<b>xvii</b>
<b>Problemas de investigación.....</b>	<b>xvii</b>
Problema general.....	xvii
Problemas específicos .....	xvii
<b>Objetivos de la investigación .....</b>	<b>xvii</b>
Objetivo general .....	xvii
Objetivos específicos .....	xvii
<b>Justificación de la investigación .....</b>	<b>xviii</b>
<b>Importancia de la investigación .....</b>	<b>xix</b>
<b>Viabilidad de la investigación .....</b>	<b>xx</b>

<b>Limitaciones del estudio.....</b>	<b>xxi</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>22</b>
1.1. Antecedentes de la investigación.....	22
1.1.1. Antecedentes Nacionales .....	22
1.1.2. Antecedentes Internacionales.....	25
1.2. Bases teóricas.....	31
1.2.1. Según la variable acciones para un plan de desarrollo turístico ...	31
1.2.2. Según la variable Turismo Termal .....	54
1.2.2.1. Termalismo.....	58
1.2.2.2. Relación entre el turismo termal y aguas termo minero medicinal.....	61
1.2.2.3. Churín y las aguas termo minero medicinal.....	68
1.2.2.4. Motivaciones de la demanda de turismo termal .....	69
1.3. Definición de términos básicos.....	75
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>79</b>
2.1. Formulación de hipótesis principal y específicas.....	79
2.1.1. Hipótesis general .....	79
2.1.2. Hipótesis específicas .....	79
2.2. Variables y definición operacional.....	79
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>82</b>
3.1. Diseño metodológico.....	82
3.2. Técnicas de recolección de datos .....	85

3.3.	Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información ...	86
3.4.	Población y muestra.....	86
3.5.	Aspectos éticos .....	87
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>		<b>88</b>
4.1.	Análisis de los resultados cuantitativos.....	88
4.2.	Prueba de Hipótesis .....	105
4.3.	Análisis cualitativo.....	109
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....</b>		<b>121</b>
5.1.	Propuesta.....	126
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>135</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>137</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>		<b>138</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>145</b>
	Anexo 1. Matriz de Consistencia .....	145
	Anexo 2. Instrumento de recolección de datos .....	147
	Anexo 3. Validación de encuestas.....	152
	Anexo 4. Datos del destino turístico .....	161
	Anexo 5. Fotografías con especialistas entrevistados en el distrito Pachangara – Churín.....	192

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla Nº 1</b> Aspectos de un diagnóstico estratégico del sector turístico de una zona .....	32
<b>Tabla Nº 2</b> Factores que influyen en la Oferta Turística.....	40
<b>Tabla Nº 3</b> Características de los recursos turísticos.....	47
<b>Tabla Nº 4</b> Clasificación de recursos turísticos .....	48
<b>Tabla Nº 5</b> Jerarquización de los Recursos Turísticos.....	48
<b>Tabla Nº 6</b> Factores de la demanda turística .....	51
<b>Tabla Nº 7</b> Elementos de la propuesta estratégica .....	52
<b>Tabla Nº 8</b> Vertientes del Turismo de Salud .....	55
<b>Tabla Nº 9</b> Relación de aguas termales y las patologías que alivian .....	64
<b>Tabla Nº 10</b> Pronóstico de demanda: arribos de turismo interno a Churin, año 2020 .....	84
<b>Tabla Nº 11</b> Distribución de las encuestas tomadas en Churín, 2020 .....	87
<b>Tabla Nº 12</b> Características sociodemográficas de los visitantes a la zona de análisis – Churin.....	89
<b>Tabla Nº 13</b> Calificación de los lugares según estado de conservación .....	91
<b>Tabla Nº 14</b> En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	92
<b>Tabla Nº 15</b> En el complejo termal Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención .....	94
<b>Tabla Nº 16</b> En el complejo termal La meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención .....	95

<b>Tabla Nº 17</b> En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	97
<b>Tabla Nº 18</b> En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	98
<b>Tabla Nº 19</b> Calificación de los servicios de la zona.....	100
<b>Tabla Nº 20</b> Distribución de los entrevistados según lugar al que le gustaría regresar .....	102
<b>Tabla Nº 21</b> Califica el estado de conservación de los lugares.....	103
<b>Tabla Nº 22</b> Relación entre el motivo de visita y el tiempo que permanece en Churin .....	104
<b>Tabla Nº 23</b> Prueba Chi-cuadrado entre motivo de visita y el tiempo en Churin	104
<b>Tabla Nº 24</b> Alternativas efectivas que permitan el desarrollo del turismo termal en Churin.....	105
<b>Tabla Nº 25</b> Análisis de la situación turística actual .....	107
<b>Tabla Nº 26</b> Calificación de servicios .....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura Nº 1</b>	Cuatro pasos de la Metodología utilizada en el estudio .....	27
<b>Figura Nº 2</b>	Esquema del plan de desarrollo turístico de una zona .....	33
<b>Figura Nº 3</b>	Esquema de Plan de Desarrollo Turístico .....	36
<b>Figura Nº 4</b>	La Oferta Turística.....	39
<b>Figura Nº 5</b>	Componentes de la Oferta Turística .....	41
<b>Figura Nº 6</b>	Características de los Recursos Turísticos.....	42
<b>Figura Nº 7</b>	Clasificación de Recursos Turísticos.....	44
<b>Figura Nº 8</b>	Clasificación de los recursos en grupos y sus tipos .....	45
<b>Figura Nº 9</b>	Tipos de Recursos Turísticos .....	46
<b>Figura Nº 10</b>	Esquema conceptual de la Demanda Turística .....	50
<b>Figura Nº 11</b>	Tipos de demanda turística .....	51
<b>Figura Nº 12</b>	Áreas del Turismo de Salud, según McKinsey y Company .....	56
<b>Figura Nº 13</b>	Estructura de Turismo de Salud .....	57
<b>Figura Nº 14</b>	Clasificación de las aguas minero medicinal .....	61
<b>Figura Nº 15</b>	Según sus residuos secos.....	62
<b>Figura Nº 16</b>	Composición mineral de las aguas termales .....	63
<b>Figura Nº 17</b>	Según su Origen Geológico.....	65
<b>Figura Nº 18</b>	Según la temperatura .....	66
<b>Figura Nº 19</b>	País de residencia de los turistas llegados a Perú y que visitaron aguas termales en el Perú.....	73
<b>Figura Nº 20</b>	Matriz de la Operacionalización de las Variables .....	80
<b>Figura Nº 21</b>	Características sociodemográficas de los visitantes a la zona de análisis .....	90
<b>Figura Nº 22</b>	Calificación de los lugares según estado de conservación.....	92

<b>Figura N° 23</b> En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	93
<b>Figura N° 24</b> En el complejo termal Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención .....	95
<b>Figura N° 25</b> En el complejo termal La meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	96
<b>Figura N° 26</b> En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	98
<b>Figura N° 27</b> En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención.....	99
<b>Figura N° 28</b> Calificación de los servicios de la zona .....	101
<b>Figura N° 29</b> Distribución de los entrevistados según lugar al que le gustaría regresar.....	102
<b>Figura N° 30</b> Matriz de triangulación de los especialistas del distrito de Pachangara-Churin .....	110
<b>Figura N° 31</b> Mapa de ubicación de los centros poblados del distrito de Pachangara .....	163
<b>Figura N° 32</b> Mapa del distrito de Pachangara – Churin y su capital el centro poblado de Churin.....	164
<b>Figura N° 33</b> Estatua en honor de la Mamahuarmi y Poza El Geiser .....	166
<b>Figura N° 34</b> Poza El Geiser.....	166
<b>Figura N° 35</b> Portada de los Baños de La Juventud y piscina central .....	168
<b>Figura N° 36</b> Piscina central .....	168
<b>Figura N° 37</b> Portada de los Baños de La Meseta.....	170
<b>Figura N° 38</b> Fachada de los Baños de Tingo, Piscina central de 40 °C.....	171

<b>Figura Nº 39</b> Fachada de los Baños de Fierro.....	172
<b>Figura Nº 40</b> Baños de Huancahuasi.....	173
<b>Figura Nº 41</b> Vistas de la Cascada de Mallay.....	174
<b>Figura Nº 42</b> Vista de la Laguna de Tucto .....	175
<b>Figura Nº 43</b> Iglesia de La Chimba y el Mirador del mismo nombre.....	176
<b>Figura Nº 44</b> Entrada del Sector la Chimba.....	176
<b>Figura Nº 45</b> Vista de la estatua de La Mamahuarmi en la Plaza de Armas del Distrito de Churin.....	177
<b>Figura Nº 46</b> Portal de Piedra de Churin .....	178
<b>Figura Nº 47</b> Festividades del destino Churin.....	187
<b>Figura Nº 48</b> Gastronomía Churinenses.....	189
<b>Figura Nº 49</b> Hierbas medicinales cultivadas en el distrito de Pachangara.....	190
<b>Figura Nº 50</b> Otras hierbas medicinales cultivadas en el distrito de Pachangara .....	191
<b>Figura Nº 51</b> Sr. Luna Avilés Doménico Romeo - jefe de Turismo e Imagen Institucional MDP Churin.....	192

## RESUMEN

La tesis titulada “Propuestas de lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara - Churín, provincia de Oyón, 2021” presenta las posibilidades del recurso natural de aguas termales como un instrumento de desarrollo turístico termal, de salud, con propiedades curativas y de prevención, así como lugar de descanso, recreación y relax, con el objetivo de plantear su desarrollo basado en la coordinación de las autoridades y población, como beneficio general.

Se destaca las propiedades de las aguas termales, su clasificación y relación con el turismo, de igual forma que los elementos integrantes para su desarrollo como la oferta, demanda, planificación, estrategias de desarrollo y análisis, potenciando la zona de Churín en base al turismo termal.

Por lo tanto, es preciso mejorar la gestión, servicios y el aprovechamiento sostenible de los recursos y atractivos turísticos, por lo que se presentan pautas en el plan de desarrollo turístico a proponer para lograr los objetivos en seis áreas prioritarias para posicionar a Churín como destino turístico.

**Palabras claves:** *aguas termales, turismo de salud, acciones para plan de desarrollo turístico*

## ABSTRACT

The thesis entitled "Actions for a thermal tourism development plan in the district of Pachangara - Churín, province of Oyón, 2020" presents the possibilities of the natural resource of thermal waters as an instrument of thermal tourism development, health, with healing properties, and prevention, as well as a place of rest, recreation and relaxation, with the aim of proposing its development based on the coordination of the authorities and the population, as a general benefit.

The properties of hot springs, their classification and relationship with tourism are highlighted, as well as the integral elements for their development such as supply, demand, planning, development strategies and analysis, promoting the Churín area based on tourism thermal.

Therefore, it is necessary to improve the management, services and sustainable use of tourist resources and attractions, for which guidelines are presented in the tourism development plan to be proposed to achieve the objectives in six priority areas to position Churín as a destination tourist.

**Keywords:** *thermal waters, medical tourism, guidelines of the tourist development plan.*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación propone los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín, con el fin de convertirlo en un centro termal apto para el turismo de salud.

El trabajo de investigación está compuesto por la realidad problemática y la formulación del problema principal y específicos, así como los objetivos a proponer y la justificación siendo la razón principal por la cual se realiza.

Se divide en cuatro capítulos, siendo el primero dirigido al marco teórico, el cual presenta los antecedentes internacionales y nacionales, el segundo capítulo se plantea las hipótesis y se describen las variables en base del trabajo a realizar.

En el tercer capítulo se describe la metodología, que es cuantitativa, correlacional, descriptiva, habiéndose aplicado las encuestas a los visitantes, y obtenidos resultados para formular.

Posteriormente en el cuarto capítulo el respectivo análisis y discusión para proponer las acciones y logros del trabajo de investigación. Así mismo, se detalla la propuesta que demuestra la importancia de las aguas termales y su utilización para aprovechar el recurso natural, y que a su vez sea un modelo para posteriores investigaciones, al destacar las acciones por áreas recomendadas que beneficien a la comunidad y visitantes en general.

## **Descripción de la realidad problemática**

En base a las visitas observacionales previas al desarrollo de la presente investigación, se pudo apreciar que el distrito de Churín no presenta un manejo técnico profesional en materia turística con la finalidad de aprovechar su recurso principal: las aguas termales. Este recurso, como elemento de desarrollo para la actividad de salud termal, se emplea de forma tradicional, que permiten disfrutar de sus características propias, como su temperatura (30°C – 40°C), ideales para la relajación muscular, pero se desaprovecha la oportunidad de complementar esta experiencia con servicios alternativos tradicionales y holísticas que contribuirían a disminuir los efectos del estrés generados por la rutina diaria, lo cual, produce efectos negativos en la salud del individuo. Asimismo, existen productos derivados de las aguas termales, como el lodo y arcillas de origen natural, que contienen propiedades minerales ideales para uso cosmético y como atenuantes de síntomas de padecimientos epidérmicos, los cuales se utilizan de forma inapropiada sin tener en cuenta protocolos de higiene, tipos y/o afecciones de la piel, desaprovechando no solo la creación de una experiencia relajante completa, sino, la diversificación de servicios propios del turismo termal, que se podrían desarrollar en el destino. Otro de los problemas identificados es que no ofrecen servicios terapéuticos complementarios; a cargo de personal profesional; para el segmento de la tercera edad que visita el lugar en busca de mejoras y disminución de la sintomatología derivada de padecimientos osteoarticulares, desaprovechando las propiedades medicinales de las aguas termales. Adicionalmente, los baños termales, cuentan con espacios que fueron creados para para brindar estos servicios; tanto para el segmento que visita con fines turísticos, como para aquellos que viajan en

búsqueda del alivio a sus padecimientos, pero que, por falta de conocimiento y personal técnico están inoperativos deteriorándose paulatinamente.

Por otro lado, no se cuenta con protocolos de uso de las aguas termales diferenciados de acuerdo a la edad y/o necesidades del visitante; generando una experiencia sólo recreacional. Por otro lado, tampoco existe personal que supervise el tiempo de permanencia en las pozas con aguas termales con temperaturas mayores a 40°C, que pueden provocar reacciones adversas en el organismo de los visitantes, a esta deficiencia se adiciona que los espacios de recuperación dispuestos en los baños, son insuficientes para la demanda turística que reciben.

Además, el destino cuenta con otros recursos turísticos que se deben desarrollar y poner en valor para diseñar oferta turística complementaria a los baños termales, ya que, no presenta modificaciones a través de los años, ni desarrollo que resalte sus potencialidades en la vocación turística como un centro termal de prestigio, es por ello, que la presente investigación propone lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal que de forma práctica, clara y factible contribuya al reconocimiento del destino a nivel nacional y posteriormente internacional, con toda la estructura turística necesaria para su lograrlo.

## **Formulación del problema**

### **Problemas de investigación**

#### **Problema general**

¿Qué lineamientos y acciones deberían ser priorizadas para desarrollar el turismo termal en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón 2021?

#### **Problemas específicos**

¿Cuál es la situación actual de Churín en referencia a la actividad turística?

¿Cuáles son las líneas base para el desarrollo del turismo termal en el distrito Pachangara - Churín?

¿De qué manera se pueden desarrollar prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público-privada para el desarrollo del turismo termal?

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Proponer los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal, en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón, 2021.

#### **Objetivos específicos**

Describir la situación actual de Churín en referencia a la actividad turística del turismo termal.

Determinar las líneas bases para el desarrollo del turismo termal en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón.

Proponer prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público – privada para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín, provincia de Oyón.

### **Justificación de la investigación**

El presente trabajo de investigación se justifica por el reconocimiento de Churín y sus aguas termales, las cuales tienen gran impacto por sus propiedades curativas medicinales. Sin embargo, es necesario acondicionar y mejorar la calidad de las instalaciones y servicios brindados por los proveedores, quienes deben contar con recursos humanos calificados en sus distintas especialidades (alojamiento, transporte, restauración y agencia de viajes), de esta manera se logrará satisfacer y superar las expectativas de la demanda actual y potencial, lo que dará impulso y sustento necesario en los aspectos: social, cultural, económico y ambiental, pudiendo explotarse turísticamente con equidad y beneficio para todos los actores involucrados en su desarrollo. Este trabajo requiere de coordinaciones, esfuerzos y aplicación de técnicas y mejoras propuestas en los lineamientos y acciones con miras a considerarlo como destino turístico termal de primer orden.

## **Importancia de la investigación**

El presente trabajo es importante porque contribuye con la propuesta de los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en Churín, logrando el uso óptimo y eficiente de los recursos turísticos existentes como son las aguas termo minero medicinales; proponiendo, prácticas de terapias alternativas enfocadas a las necesidades de la demanda, en caso de enfermedades y otras actividades conexas para segmentos que requieran descanso y recreación, como se realizan en otros países del mundo.

Igualmente, es importante realizar un análisis de la situación turística actual de Churín, lo que permite determinar las características de la oferta turística para el desarrollo del turismo termal que se propone. Finalmente, la investigación busca identificar las motivaciones y necesidades de la demanda turística, para implementar de manera eficiente los servicios, productos y requerimientos solicitados por los visitantes para potenciar sus atributos y valoración turística.

Cabe resaltar, que la presente investigación será un aporte científico para futuras investigaciones en el turismo termal.

## **Viabilidad de la investigación**

La tesista cuenta con los conocimientos turísticos específicos necesarios para realizar el presente trabajo de investigación, sustentado en sus años de práctica profesional, que incluyen visitas previas a Churín, objeto de estudio. Por ello destaca la viabilidad por el dominio y reconocimiento del ámbito de competencia donde sitúa la problemática a resolver. Gracias a ello, consolida la información, que debe ser actualizada en cuanto al registro del inventario turístico, diagnóstico y datos que debe verificar in situ.

La viabilidad de la investigación está enfocada en aras de aportar los lineamientos y acciones necesarios que se requieren para el desarrollo del turismo termal, que impacte positivamente en la comunidad, logrado beneficios para todos los autores involucrados.

Finalmente se contó con el tiempo, recursos materiales y medios económicos suficientes para afrontar los gastos de los estudios de campo, realizados en Churín.

## **Limitaciones del estudio**

La limitación más evidente son los impactos de la pandemia del COVID-19, hecho que ha generado el aislamiento social y la reducción del libre tránsito; repercutiendo enormemente en la actividad turística. Todo ello, afectó el desarrollo de la presente investigación puesto que no fue posible contar con el flujo turístico esperado demorando el recojo de información y por ende el análisis de los resultados.

De hecho, se encontraron limitaciones de coordinación, facilidades para recabar datos de interés pertinentes, acceso a información válida, las cuales fueron superadas durante los mismos viajes de estudio, dados los inconvenientes por las circunstancias actuales como las restricciones y protocolos que se dieron a raíz de la pandemia.

# CAPÍTULO I:

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes de la investigación

#### 1.1.1. Antecedentes Nacionales

Arana (2019) en su investigación titulada: "*Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el centro poblado de Otuzco-districto de Baños del Inca, provincia de Cajamarca (2018)*", cuyo objetivo es proponer un Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el Centro Poblado de Otuzco, establece que es necesario hacer un diagnóstico situacional de la actividad turística en el centro poblado objeto del estudio, así como, identificar el potencial turístico y finalmente validar la propuesta.

En la investigación utilizó el método deductivo y analítico. El primer método se utiliza para detallar los acontecimientos concretos causales hacia los efectos, mientras que el segundo método permite recoger, cuantificar y organizar la información. Se trabajó con una muestra no probabilística, a criterio del investigador, de 96 personas.

Luego de realizar el estudio, la investigadora concluye que: el gobierno local, representado por la municipalidad no le ha dado la importancia a la preservación de los Recursos Turísticos, ni los difunde, tal como muestran los resultados obtenidos durante la investigación, donde el 69.8% de los encuestados afirma que no existe información de los centros turísticos, ni tampoco cuentan con guías de turismo. Asimismo, se afirma que no existen medios de promoción, ni asociaciones que incentiven la actividad turística.

Rojas (2018) en el estudio titulado: “*El turismo termo medicinal en los baños de la Collpa y su influencia en el desarrollo turístico de la provincia de Huaral – Región Lima, 2018*”, presenta la descripción de la actual situación de los Baños de La Collpa analizando la oferta, los accesos y servicios para determinar la influencia de estos elementos en el desarrollo turístico de la zona rural de la provincia de Huaral, determinando estrategias orientadas al desarrollo del termalismo.

Utilizó el diseño etnográfico, que permitió reconocer el comportamiento entre el turismo de salud, producto turístico y demanda turística; así como, acercarse a los sentimientos de pertenencia e identidad de la población de Santa Catalina. Aplicó la metodología cualitativa, utilizando una muestra no aleatoria, con seis entrevistas; a expertos en turismo y representantes de la comunidad.

Esta investigación concluye que los Baños de La Collpa, no poseen las comodidades necesarias para generar una mayor afluencia turística nacional; pero, se vende a través de operadores turísticos de la zona, donde la principal atracción son los baños termales, mostrando similitud con el objeto de estudio de la presente investigación, por lo que, se considera dentro de la propuesta de investigación, la mejora de las instalaciones turísticas, lo cual permitirá brindar un mejor servicio al visitante y consecuentes beneficios a la comunidad.

Otro planteamiento del antecedente de referencia es que la inclusión de atractivos turísticos secundarios en el circuito de los Baños de La Collpa enriquece la experiencia turística, alargando el tiempo de la estadía. Lo cual, es también una opción de propuesta para el turismo termal en Churín, dada la marcada estacionalidad que presenta, a través de la incorporación de atractivos turísticos secundarios en el circuito a los baños termales de Churín.

Por otro lado, concluye con la descripción del estado de las vías de acceso, negocios de alimentación y hospedajes existentes en la zona. Son ítems que para la propuesta de Plan de Desarrollo del Turismo Termal para Churín, también han sido considerados como parte del análisis de la situación actual del destino turístico.

Finalmente, el estudio indica que es necesario implementar programas para lograr el desarrollo turístico adecuado de la zona, en base al uso de las aguas termo medicinal de los Baños de La Collpa, así como también propone mejorar la presentación, organización y ejecución de un producto turístico de salud, especializada, con las comodidades y las facilidades a ofrecer, incrementando la demanda turística de la zona.

Condori (2017) en su investigación titulada: *“Influencia de la calidad del servicio en la satisfacción de los turistas extranjeros respecto al servicio en los Baños Termales de Coporaque, Arequipa”*, tuvo como objetivo identificar los elementos de insatisfacción y proponer medidas correctivas, presentando la metodología Servqual. La metodología fue cuantitativa, de tipo explicativo, y diseño no experimental. Entre las conclusiones se destaca la influencia positiva y significativa que tienen la calidad de los servicios con los elementos tangibles como las instalaciones de los baños, de igual forma, el personal, que atiende los servicios con la atención personalizada es requerida por los visitantes quienes se preocupan en todo momento de proporcionar información exacta a los clientes y de brindar un buen servicio de calidad, además de brindar un ambiente tranquilo y confiable, permitiendo que los clientes gocen de seguridad.

### **1.1.2. Antecedentes Internacionales**

Loayza (2021) en la investigación titulada: “*Lineamientos para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Balsas, provincia de El Oro*”, tiene como objetivo principal diseñar los lineamientos para construir el Plan de desarrollo del turismo en la localidad de Balsas; aportando al presente estudio el enfoque mixto. El proceso de la investigación se inició con la evaluación de los aspectos geográficos que influyen en el flujo turístico, luego se aplicó la encuesta a la población para identificar su percepción sobre la actividad turística. Posteriormente, se diseñaron los lineamientos que fueron ponderados y jerarquizados y; finalmente se definió la estructura del desarrollo turístico del área de estudio, el cantón Balsas.

El antecedente concluye que, el cantón cuenta con elementos idóneos para el desarrollo de la actividad agropecuaria, pero recibe flujo turístico por turismo religioso lo cual es favorable para la implementación de la actividad turística. Por otro lado, la encuesta realizada a la población dio como resultados que el turismo es una actividad que contribuye con la dinámica económica del lugar y en la cual podrían invertir.

Finalmente, la investigación planteó 20 lineamientos para el turismo que luego de su ponderación y jerarquización, concluyeron en 04 directrices que representan a los factores: sitios turísticos, masas de agua, religión y arte. Además, se definen los actores claves que deberán formar parte del comité turístico, ellos son: representantes del GAD municipal, asociación de avicultores, de deportes alternativos, la iglesia católica, los empresarios de servicios y los académicos.

Ochoa (2020) en su tesis titulada: *“El aprovechamiento de las aguas termales como recurso turístico para el desarrollo del sector de Aluchan del Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, en Ecuador”*, para obtener el grado de Magister, destaca la importancia de las aguas termales como recurso natural, siendo el problema presentado desde el punto de vista de la falta de interés en el desarrollo del turismo teniendo como base el recurso principal de las aguas termales y perder oportunidades de impulsar el turismo en actividades de senderismo, gastronomía, medicina ancestral, baños en agua termal, entre otros.

La tesis es objetiva de enfoque cualitativo, de tipo descriptiva y analítica y documental bibliográfica, teniendo como instrumento la entrevista y encuestas a los turistas visitantes a la zona. Propone un plan de desarrollo turístico, enfocado en la biodiversidad y en los recursos que podrían ser explotados en la zona, enfocado en el contexto de capacidades, estrategias, cultura, calidad, oferta y demanda del turismo termal para un desarrollo sostenible de la localidad y así fortalecer las cadenas productivas. El antecedente propone realizar un plan de desarrollo turístico para Aluchan, enfocado en la combinación de diferentes factores que, aprovechando la cultura de la población indígena y los recursos naturales propios del sector, generan un potencial único para convertirse en un atractivo turístico, de gran afluencia de propios y extraños. Entre las conclusiones destacan: elaborar un estudio de factibilidad para el desarrollo turístico de Aluchan, así como buscar el apoyo en entidades públicas y privadas para lograr el proyecto de desarrollo turístico de Aluchan.

Por último, otra conclusión que aporta significativamente en la investigación, es que se requiere contar con un inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales, para luego plantear el diseño de un mapa turístico de los principales

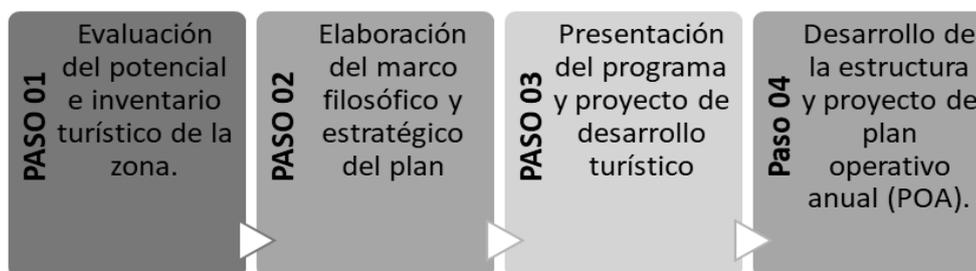
atractivos del cantón, incluyendo una ruta turística en el sector, pudiendo dinamizar la economía del lugar y por ende mejorar la calidad de vida de los pobladores locales.

Verdugo et al. (2019) en la investigación titulada: “*Propuesta de un plan de desarrollo turístico para la región geográfica del cantón Quero*”, cuyo objetivo es el de contribuir a determinar programas y proyectos de intervención en distintas áreas para aprovechar eficientemente los recursos del patrimonio natural y cultural de la zona, y a su vez sea un orientador para la inversión pública en materia turística

La metodología utilizada para este estudio fue de tipo descriptivo y constó de 04 pasos:

### Figura Nº 1

*Cuatro pasos de la Metodología utilizada en el estudio*



Fuente: Bernal, C. M. V., Cáceres, J. D. V., Nieto, C. T. L., Andrade, D. P. S., & Mancheno, A. C. F. (2019). Propuesta de un plan de desarrollo turístico para la región geográfica del cantón Quero. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 263-289.

Elaboración propia.

La muestra de este estudio se conformó por 117 turistas nacionales y 118 visitantes extranjeros que llegaron a la provincia de Tungurahua.

El estudio afirma que Quero goza de gran aceptación por parte de turistas nacionales y extranjeros para realizar actividades turísticas en la zona, demostrando de esta forma que hay un mercado objetivo dispuesto a conocer y

participar de actividades turísticas del lugar, siendo importante diversificar e innovar la oferta y fortalecerla a través de alianzas estratégicas que permita desarrollar un turismo sostenible.

Una primera conclusión afirma que, el cantón Quero tiene una vasta riqueza natural y cultural, lo cual permite diversificar la oferta turística, menciona también que la mayoría de sus atractivos son de jerarquía II y su disfrute se ve disminuido por la falta de facilidades turísticas. Como siguiente conclusión, se manifiesta que el antecedente responde a lineamientos estratégicos considerados en el PLANDETUR 2020, el cual está alineado al Plan Nacional del Buen Vivir, cuyo objetivo es mejorar o garantizar la calidad del destino, así como la calidad de vida de la población.

Finalmente, el antecedente demuestra la necesidad de contar con una gestión conveniente del plan de desarrollo turístico para el cantón Quero, que cimienta las bases para un mejor desarrollo turístico, el cual incluye programas y proyectos que se ajustan a las necesidades del entorno turístico, elevando la competitividad de los productos turísticos, beneficiándose económicamente la población local.

El antecedente aporta en la investigación porque demuestra que la propuesta de acciones para un plan de desarrollo del Turismo Termal en Churín, determinará las bases para el desarrollo eficiente del turismo termal acorde a las necesidades de la demanda a través de acciones que al concretarse permitirán que el lugar sea competitivo, incrementando el nivel de vida de la población y el flujo de la demanda turística tanto nacional como internacional, siendo esta última de carácter potencial.

Elias y Barbero (2017) en el artículo denominado: “*Situación del oleoturismo y lineamientos para su desarrollo en la región del sudoeste bonaerense, Argentina*”, cuyo objetivo es analizar la situación del oleoturismo e identificar posibles lineamientos para su desarrollo, es una investigación descriptiva – explicativa. Esta investigación está basada en el estudio de caso. Las autoras plantean como conclusión, que el desarrollo de una modalidad nueva de turismo (oleoturismo) dinamiza el desarrollo rural, ofreciendo alternativas de diversificación económica, incluyendo el valorar las características del paisaje rural.

Asimismo, la misma actividad turística se propone como una alternativa diferente de disfrute del tiempo de ocio de los turistas, quienes valoran actividades culturales y sociales de la población, convirtiendo sus prácticas agrícolas ancestrales en atractivo turístico. Por otro lado, esta propuesta de estudio, manifiesta que la incorporación del oleoturismo permitirá la reutilización de espacios en desuso o subutilizadas, contribuyendo a la disminución de la destrucción del patrimonio cultural, natural y artístico de la zona de estudio.

Finalmente, se concluye que el oleoturismo es un producto turístico con gran potencial de crecimiento y desarrollo económico que requiere convertirse en una oferta turística de calidad, pero que necesita mejorar la capacidad del personal inclusive aumentarlo para lograr satisfacer las necesidades y expectativas de la demanda.

Este antecedente, nos demuestra el aporte que brinda el desarrollo de nuevas formas de turismo, que en nuestro caso es el turismo termal, permite el desarrollo económico de la zona, aportando capacidades operativas y de desarrollo

empresarial para la población, siendo necesario capacitar al recurso humano, tal como se plantea en los lineamientos de nuestra propuesta.

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1. Lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal**

Los lineamientos son definidos como una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo (Real Academia Española, s.f., definición 2 y 3). En ese sentido, la propuesta de esta investigación, pretende ser una guía que dirija la puesta en marcha del plan de desarrollo del turismo Termal en el distrito de Pachangara Churín. Asimismo, desde otra perspectiva el lineamiento es un programa o plan de acción que rige a una organización, considerándolo como un conjunto de medidas, normas y objetivos que se deben respetar dentro de una institución o corporación para organizar, regular y lograr el desarrollo de algo o alguien (Sensagent Corporation, s.f., definición 1). Por ello, de acuerdo con el caso de esta investigación plantear lineamientos y acciones sirven para viabilizar y concretar un plan de desarrollo turístico termal.

Pujol (2018) explica que el objetivo de todo plan de desarrollo turístico es definir la estrategia turística de una zona determinada, en el presente caso se proponen acciones que se deben aplicar a corto y mediano plazo. En dicho artículo, el autor hace mención que todo plan debe trabajarse bajo el enfoque de mercado o mercados lo que más adelante explica sería una opción estratégica desde la óptica de la planificación turística, permitiendo desarrollar productos turísticos acorde a las necesidades y características indistintas para cada tipo de mercado identificados, el cual se toma como referente para aplicar el presente planteamiento. En dicho artículo, se plantea que todo destino turístico debe tener un diagnóstico estratégico el cual considera los siguientes aspectos:

**Tabla N° 1**

*Aspectos de un diagnóstico estratégico del sector turístico de una zona*

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Evaluación del producto turístico de la zona	Evaluación de las fortalezas y las debilidades del producto turístico. Se llama también análisis interno
Factores clave del éxito en cada mercado turístico	Aspectos fundamentales en la gestión, que son los requisitos para lograr una posición competitiva en el mercado turístico.
Riesgos y oportunidades en cada mercado	Está compuesto por los elementos considerados en el análisis externo: cambios en la evolución de los mercados, cambios en las preferencias, corrientes de opinión pública, situación de la competencia, cambios de las tecnologías para comercializar; entre otras. Oportunidades y amenazas

Fuente: Pujol, L. (2018). Plan de desarrollo turístico de una zona. Papers de Turisme, (7), 25-37

Elaboración propia.

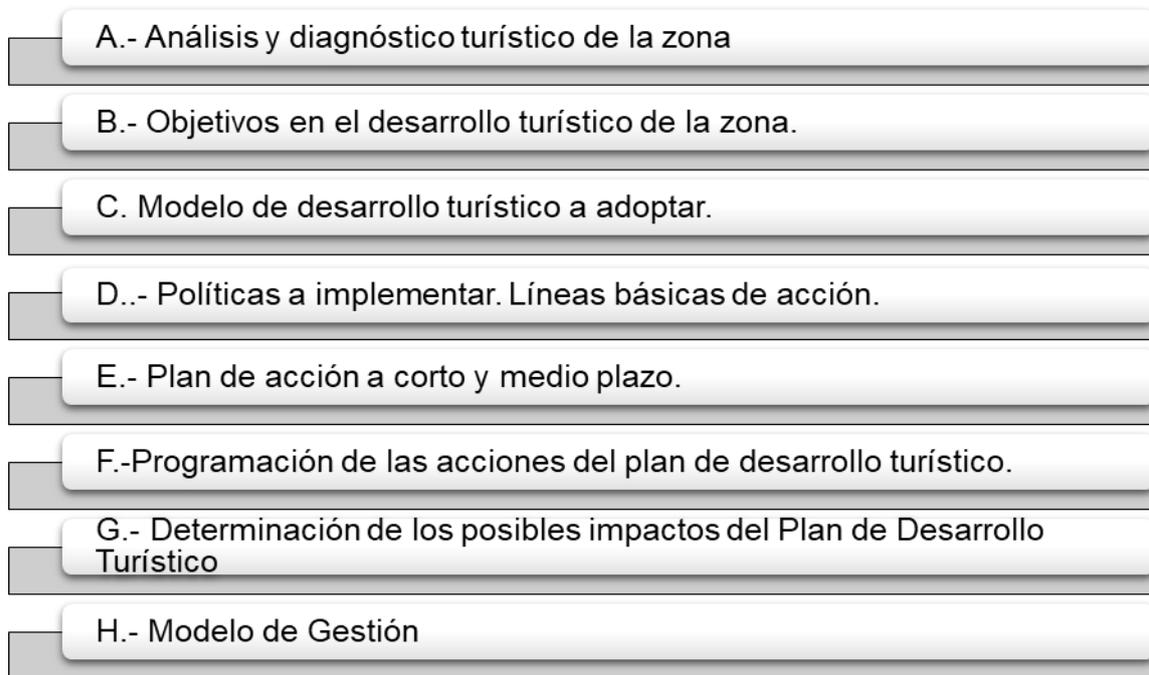
Cómo se muestra en la Tabla N°1, es necesario realizar un diagnóstico estratégico antes de aplicar cualquier esquema de plan de desarrollo turístico, para reducir margen de error en la planificación y posterior ejecución.

El objetivo es realizar un análisis interno de la zona turística, centrándose en las fortalezas y debilidades, así como de las oportunidades y amenazas, como factores externos. Cabe resaltar que si no se aprovechan las oportunidades que ofrece el mercado en el momento oportuno, se convierte en una amenaza, y, por otro lado, si realmente se detecta a tiempo una amenaza y se le hace frente de forma correcta se puede transformar en una oportunidad.

A continuación, se presenta un esquema de plan de desarrollo turístico de una zona, con los siguientes aspectos:

## Figura N° 2

### *Esquema del plan de desarrollo turístico de una zona*



Fuente: Pujol, L. (2018). Plan de desarrollo turístico de una zona. *Papers de Turisme*, (7), 25-37

Elaboración propia.

Cabe resaltar que el autor recomienda que para diseñar un plan es necesario contar con el involucramiento activo de entidades del sector público y/o privado, quienes serán responsables de ejecutar el plan. Por consiguiente, la presente investigación, considera como modelo lo propuesto por Pujol (2018), detallándose los siguientes aspectos:

## **Aspectos aplicados en Churín**

### **A.- Análisis y diagnóstico turístico de la zona: Comprende:**

#### **Análisis interno**

- ✓ Descripción física de los atributos turísticos
- ✓ Análisis socioeconómico
- ✓ Análisis de la infraestructura
- ✓ Oferta y demanda turística
- ✓ Análisis de los recursos turísticos

#### **Análisis externo**

- ✓ Demanda turística potencial
- ✓ Identificación de los principales mercados turísticos: Motivación básica y secundaria de la demanda turística, segmentación.
- ✓ Tendencias de cada mercado.

**B.- Objetivos en el desarrollo turístico de la zona:** Que deben ser objetivos generales y específicos, a nivel económico y social.

**C.- Modelo de desarrollo turístico a adoptar:** Se definen las estrategias a aplicar producto/mercado, estrategias geográficas de desarrollo turístico y la implementación de esas estrategias.

**D.- Políticas a implantar. Líneas básicas de actuación:** Se establecen las líneas maestras, se indican las áreas prioritarias donde se debe actuar y qué se debe realizar.

**E.- Plan de actuación a corto y mediano plazo:** Se precisa las acciones a realizar en la zona turística: comercialización, desarrollo de nuevos productos turísticos, infraestructura; entre otras. Cada acción debe

contemplar: Agentes involucrados, nivel de inversión que se requiere, prioridad y tiempo de realización.

**F.- Programación de las acciones del Plan de Desarrollo turístico:** Consiste en realizar el plan de acciones: plazos, secuencia y duración de las acciones determinadas.

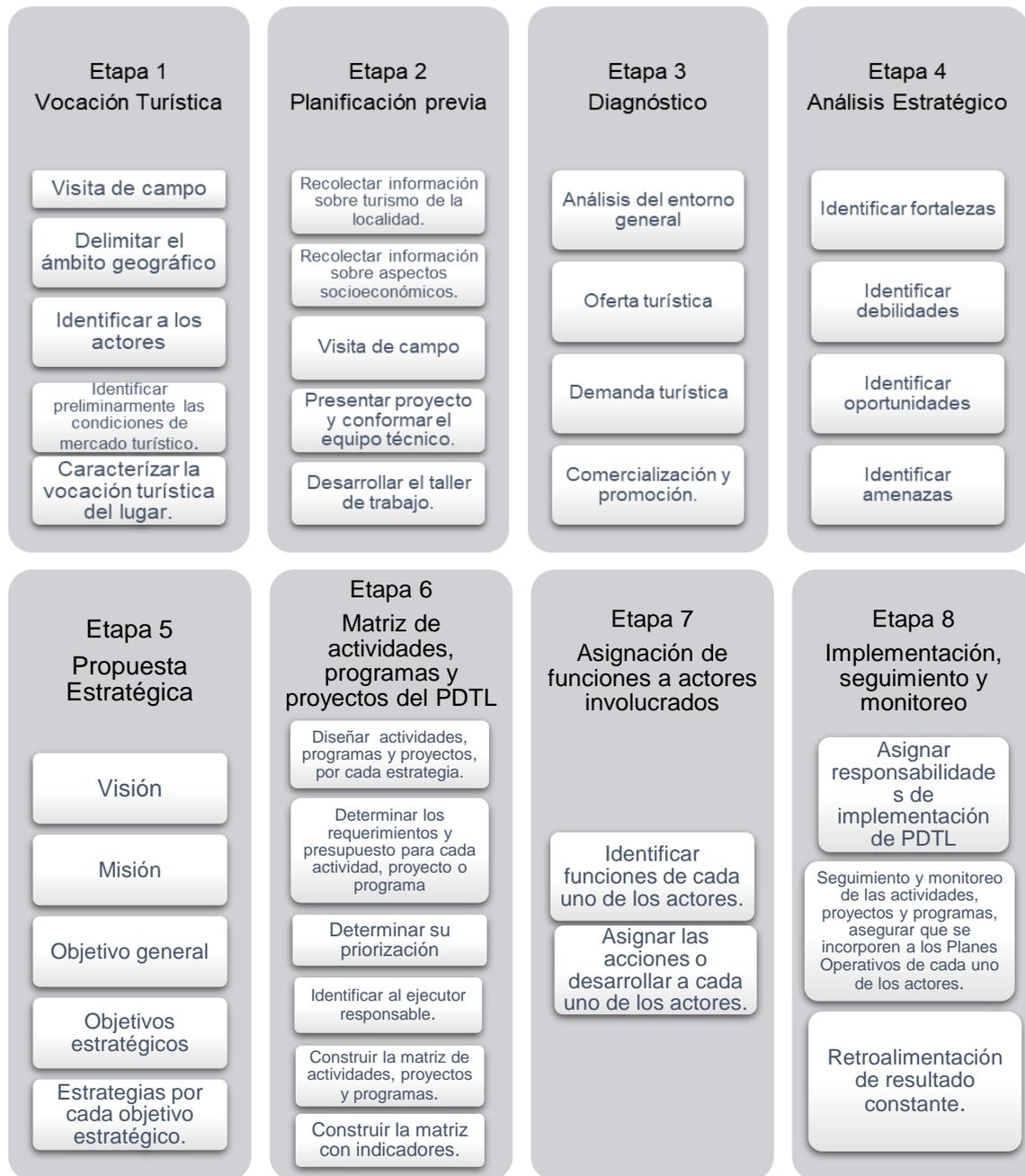
**G.- Determinación de los posibles impactos del Plan de Desarrollo Turístico:** Se analiza los impactos económicos y sociales, tanto directos como indirectos.

**H.- Modelo de gestión:** Establecer la forma más adecuada para implementar el Plan de Desarrollo Turístico. Se nombra al ente gestor.

Todo Plan de Desarrollo Turístico debe estar acorde a las políticas de desarrollo turístico que a nivel macro, existan en la zona turística a trabajar. Es decir, cualquier esquema que se utilice debe ser acondicionado a los planes maestros existentes a nivel nacional. Por ello, con el propósito de contribuir con el desarrollo del turismo en el distrito de Pachangara - Churín, se considera como Modelo de Plan de Desarrollo Turístico, el esquema propuesto por el gobierno peruano, en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017. Dicho programa es un instrumento creado para incrementar la calidad de los servicios públicos en las Municipalidades de todo el Perú, a través del cumplimiento de una serie de metas estipuladas por diferentes instituciones del Gobierno Central, correspondiendo a la Meta 38: Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL, el que se muestra a continuación, que consta de las siguientes fases:

**Figura Nº 3**

*Esquema de Plan de Desarrollo Turístico*



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2017).

Elaboración propia.

A continuación, se detalla cada etapa del esquema del Plan de Desarrollo turístico Local.

### **Etapa 1: Vocación Turística**

La vocación turística es la tendencia natural del espacio para convertirse en un atractivo turístico para la demanda potencial. Se debe identificar las características y su potencial económico, social, cultural e incluso ecológico, que permiten el aprovechamiento óptimo del turismo, Incluye:

- Visita de campo
- Delimitación geográfica
- Identificación de los actores
- Identificación preliminar de los requisitos condicionantes del mercado turístico
- Vocación turística

### **Etapa 2: Planificación previa**

Lo constituyen todas las actividades que forman parte del plan. Implica:

- Información sobre la actividad turística
- Información sobre los aspectos económicos
- Visita de campo
- Presentación del programa del proyecto y conformación equipo.
- Desarrollo del taller

### **Etapa 3: Diagnóstico**

**a) Análisis general del entorno.** – Consiste en describir el entorno de la zona turística a trabajar:

- Delimitación geográfica

- Accesibilidad
- Infraestructura
- Territorial
- Social
- Cultural
- Económico
- Ambiental
- Político e Institucional

**b) Análisis de la oferta.** - Se considera lo siguiente:

- Información de los recursos turísticos: clasificación, estado de conservación, afluencia de visitantes, temporalidad, se encuentra en el inventario turístico, atributo.
- Información sobre la planta turística: establecimientos de hospedajes, restaurantes, operadores turísticos, entre otros.
- Se consideran los bienes y servicios que se solicitan a través de la demanda para ser ofrecidos a los consumidores para su satisfacción.

Según Olmos y García (2016) los elementos constitutivos son:

**Figura Nº 4**

*La Oferta Turística*

Recursos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos históricos, artísticos y patrimoniales</li> <li>• Recursos naturales</li> <li>• Folclore</li> <li>• Empresas, centros industriales, centros científicos y técnicos</li> <li>• Eventos</li> <li>• Recursos complementarios</li> </ul>	
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructuras de transporte</li> <li>• Infraestructuras de sanidad</li> <li>• Infraestructuras culturales, deportivas y de ocio</li> <li>• Infraestructuras de señalización, paneles y placas informativas</li> <li>• Infraestructuras relacionadas con la seguridad y protección del turista</li> <li>• Infraestructuras de comunicación</li> <li>• Suministros</li> <li>• Otras infraestructuras (paseos marítimos, miradores, aseos públicos, etc.)</li> </ul>	
<b>Empresas Turísticas</b>	<b>Oferta de empresa básica</b>	
	Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimientos hoteleros</li> <li>• Apartamentos turísticos</li> <li>• Alojamientos turísticos</li> <li>• Alojamientos rurales</li> <li>• Camping</li> <li>• Otros alojamientos turísticos, como albergues turísticos, viviendas vacacionales, balnearios, etc.</li> </ul>
	Intermediación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencias de viajes</li> <li>• Centrales de reservas</li> </ul>
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aéreo</li> <li>• Acuático</li> <li>• Ferrocarril</li> <li>• Carretera</li> </ul>
	<b>Oferta de empresas complementarias</b>	
	Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurantes</li> <li>• Cafeterías</li> <li>• Bares y otros</li> </ul>
	Entidades de información turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinas de turismo</li> <li>• Centros de interpretación</li> <li>• Guías de turismo (Locales, correo, receptivo, transferistas, otros)</li> <li>• Otras empresas (visitas en medios de transporte)</li> </ul>
	Entidades organizadoras de eventos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palacios de congresos</li> <li>• Organizadores profesionales de congresos</li> </ul>
	Empresas de ocio y tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo activo y aventura</li> <li>• Otras actividades deportivas (campo de golf, estaciones de esquí, etc.)</li> <li>• Parques temáticos y similares</li> <li>• Empresas de espectáculos</li> <li>• Animación turística</li> <li>• Actividades de salud</li> <li>• Consultorías y asesorías turísticas</li> <li>• Empresas de souvenirs</li> <li>• Empresas de seguros turísticos</li> <li>• Empresas financieras</li> <li>• Oficinas de cambio de divisas</li> <li>• <i>Duty free shops</i></li> </ul>
	Otras Empresas Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Duty free shops</i></li> </ul>

Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

De acuerdo a los autores, la oferta turística presenta características particulares, como:

1. El desarrollo de la producción que conforma la oferta turística requiere de un lugar geográfico determinado para su desarrollo.
2. El consumo del servicio se realiza en el mismo lugar donde se produce y/o los consumidores deben trasladarse al lugar donde se encuentra esta oferta.
3. En el mercado turísticos los atractivos naturales, culturales, o históricos son aquellos elementos útiles por su aprovechamiento y valor que tienen en sí mismos.
4. Los recursos turísticos naturales sufren deterioro si no se protegen de forma adecuada.

Asimismo, en el mismo texto, se indican algunos factores que influyen en la oferta turística y describen sus componentes:

### **Tabla N° 2**

#### *Factores que influyen en la Oferta Turística*

<b>Objetivos de la empresa</b>	<b>Precio de venta (Bienes y servicios turísticos)</b>
Precio de todos los demás bienes	Precios de factores de producción
Estado de la tecnología	

Fuente: Guerrero, P., y Ramos J. (2016). Introducción al Turismo. México: *Grupo Editorial Patria*.

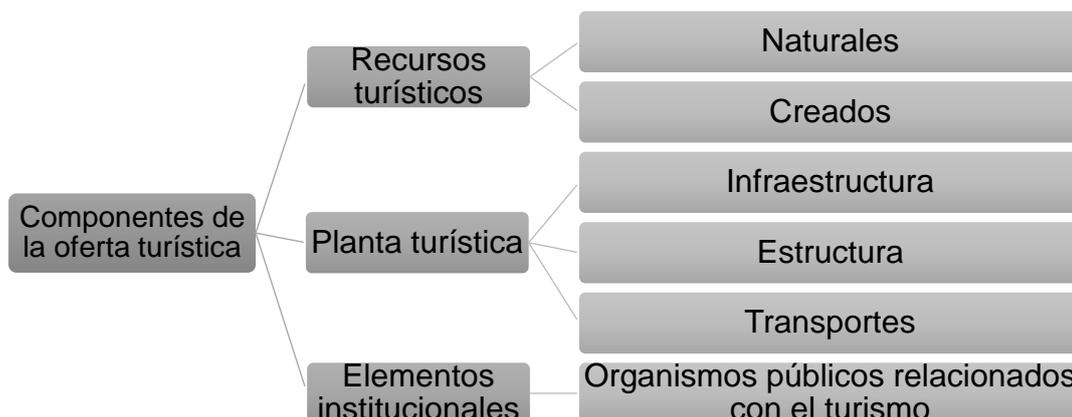
Elaboración propia.

De la Tabla N° 2, se observa que el precio de venta y los precios de factores de producción influyen en la oferta turística, haciéndola más o menos atractiva.

Por ello, si se consideran estos factores en relación a la demanda y a la competencia se puede determinar: empresas competitivas, precios asequibles, servicios de calidad y ser un destino turístico posicionado y elegible.

### Figura N° 5

*Componentes de la Oferta Turística*



Fuente: Guerrero, P., y Ramos J. (2016). Introducción al Turismo. México: *Grupo Editorial Patria*.

Elaboración propia.

Como se puede observar en la Figura N° 5, la oferta turística está conformada por tres elementos: Recursos turísticos, Planta turística y Elementos institucionales. Elementos que comprenden al destino, población y sector público privado, realizando un trabajo en conjunto para dar soporte a la actividad turística.

Además, Pozos (2011) indica que la oferta turística es el conjunto de varios elementos como producto, bienes, servicios e infraestructura que tiene un lugar y que se disponen para que la demanda o turistas lo consuman.

Por otro lado, considera que la oferta turística es fundamental para un destino turístico, puesto que, el turista examina elementos como actividades por hacer, lugares para descansar, opciones de alimentación, indicaciones para ubicar

el lugar, así como, los cuidados que debe tener; esta oferta deberá cumplir con todas esas necesidades del turista, poseer una infraestructura adecuada y comunidad y servicios turísticos capacitados.

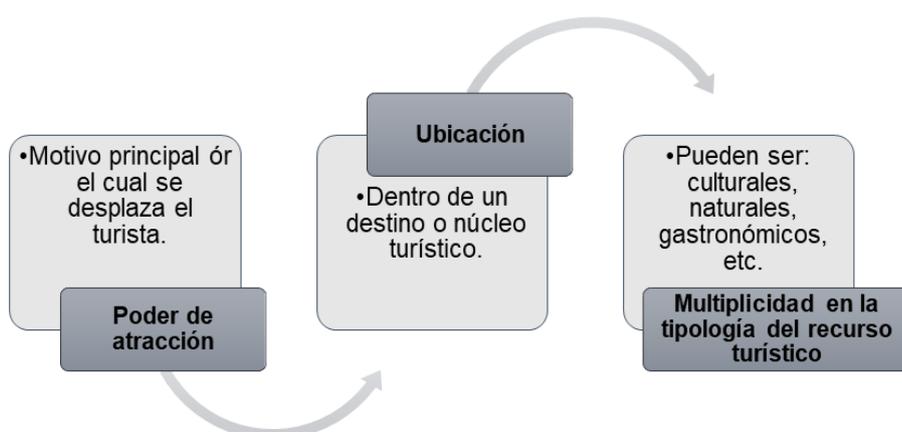
Como mención especial y considerando que el elemento principal de la oferta turística son los recursos turísticos, se detalla este concepto y su clasificación:

### Recursos Turísticos

Olmos y García (2016) definen al recurso turístico como el elemento base de la atracción, motivo por el cual los turistas se desplazan hacia el destino. Además, en la Ley del turismo de Aragón (2016) los recursos turísticos son todos los bienes, valores y otros elementos capaces de generar corrientes turísticas, de forma especial el patrimonio cultural y natural. Así mismo, Olmos y García identifican las características de los recursos turísticos (ver figura 6).

**Figura Nº 6**

*Características de los Recursos Turísticos*



Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. *Paraninfo*, 2da ed. Elaboración propia.

En la figura N° 6, se muestra que los recursos turísticos tienen características especiales, el poder de atracción, que permite diferenciar un recurso turístico de otro, la ubicación que suma a la elección y determina la prioridad en la habilitación del recurso y finalmente; la multiplicidad en la tipología; característica que determina el tipo de turismo y las actividades que se van a desarrollar en el lugar.

El Perú es un país que cuenta con muchos recursos que tienen dichas características que bien podrían dar lugar al desarrollo de diferentes temáticas turísticas, diversificando de esta manera la oferta turística.

Los recursos turísticos se clasifican como naturales, culturales y humanos, siendo potencialmente aquellos que darán lugar a los atractivos cuando se encuentren debidamente acondicionados en el destino turístico y puedan ser presentados como productos turísticos elaborados.

Estos recursos constituyen la base de todo desarrollo turístico posterior que dará lugar a la motivación de visita al destino. La clasificación de recursos turísticos responde a la vocación turística de la zona, donde pueda predominar en algunos casos los recursos naturales (Caso Churín) y en otro caso los culturales, complementándose ambos con el recurso humano (Folclore, artesanía, usos y costumbres de Churín).

## Figura N° 7

### *Clasificación de Recursos Turísticos*



Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

En la Figura N° 7, se presenta la clasificación de Recursos Turísticos en seis categorías. En cuanto a los recursos complementarios, consideran a los servicios que mejoran la experiencia del turista, como spas, centros comerciales, centros de ocio nocturno, entre otros.

**Figura N° 8**

*Clasificación de los recursos en grupos y sus tipos*

<b>Grupo 1: Recursos naturales</b>		
Clima	Lagos y lagunas	Parques nacionales
Fauna	Ríos	Parques naturales
Flora	Caídas de agua	Monumentos naturales
Montañas	Aguas termales	Reservas naturales
Desiertos	Lugares de caza	Otros espacios naturales protegido
Volcanes	Lugares de pesca	Paisajes singulares
Playas	Cuevas, grutas y similares	Actividades en la naturaleza
Acantilados	Rutas turísticas de naturaleza	Otros recursos naturales
Arrecifes	Parques nacionales	
<b>Grupo 2: Recursos históricos, artísticos y patrimoniales</b>		
Catedrales, iglesias, ermitas, monasterios, etc.	Museos de arte	Sitio histórico
Sinagogas	Museos de historia y arqueología	Lugar de interés etnológico
Mezquitas	Museos de ciencias naturales	Jardín histórico
Palacios	Museos etnográficos	Lugar de interés industrial
Fortalezas y castillos	Otros museos	Conjunto histórico
Murallas	Pintura	Conjuntos arqueológicos
Puentes	Escultura	Patrimonio mueble
Acueductos	Arte decorativo	Patrimonio documental
Cuevas prehistóricas	Obras de ingeniería	Patrimonio bibliográfico
Ruinas	Rutas turísticas culturales	Otros recursos históricos, artísticos y patrimoniales
<b>Grupo 3: Folclore</b>		
Fiestas religiosas	Artesanía: alfarería, tejidos, metales, cueros, madera, piedra, vidrio, instrumentos musicales, etc.	Bebidas tradicionales
Fiestas populares	Arquitectura funeraria tradicional	Bailes tradicionales
Tradiciones y creencias populares	Arquitectura popular	Grupos étnicos
Mercados tradicionales	Arquitectura espontánea	Rutas basadas en el folclore
	Comidas tradicionales	Otros recursos del folclore
<b>Grupo 4: Empresas, centros industriales, centros científicos y técnicos</b>		
Empresas singulares	Explotaciones ganaderas	Explotaciones mineras
Explotaciones agrarias	Explotaciones pesqueras	Centros de investigación y técnicos
		Otros
<b>Grupo 5: Eventos</b>		
Artísticos: música y danza	Deportivos: campeonatos periódicos	Congresos y convenciones
Artísticos: cine y teatro	Deportivos: competiciones puntuales	Jornadas gastronómicas
Artísticos: pintura y fotografía	Fiestas religiosas	Concursos
Artísticos: circenses, de magia, otros	Fiestas populares	Otros eventos
<b>Grupo 6: Recursos complementarios</b>		
Servicios de spa, baños árabes y similares	Acuarios	Mercados medievales y similares
Parques temáticos y de ocio	Cámara oscura	Ocio nocturno
Planetarios	Centros comerciales	Otros recursos turísticos creados para el turismo

Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

Guerrero y Ramos (2016) consideran que el recurso turístico es un bien material que es atractivo por sí mismo o combinados con otros, contribuyendo al sector turístico. Son recursos que el turista usa y disfruta de forma libre. Son de dos tipos: recursos turísticos naturales y creados por el hombre.

### Figura N° 9

*Tipos de Recursos Turísticos*



Fuente y elaboración: Guerrero, P., y Ramos J. (2016). Introducción al Turismo. México: Grupo Editorial Patria.

Leno (2016) conceptualiza el término de recurso turístico como las atracciones que motivan a las personas a dejar su entorno habitual y permanecer fuera de él por un tiempo. Así mismo expresa que, los recursos turísticos son todos los bienes y servicios que a través de la mano del hombre y con los medios con los que cuenta, posibilitan la actividad turística, logrando satisfacer las necesidades de la demanda turística.

Los recursos turísticos son la materia prima para el turismo, la cual posee características propias, estas son:

### Tabla N° 3

#### *Características de los recursos turísticos*

N°	Características
1.	Su naturaleza es frecuentemente intangible y difícil de definir
2.	El proceso de elaboración no incluye una fase extractiva, sino que los recursos son transformados y consumidos “in situ”
3.	Su valor como bien de mercado no desaparece al ser consumido, sino que permanece y únicamente puede perderse a consecuencia de la degradación por un uso abusivo o mal planificado.

Fuente: Leno, F. (2015). Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación. *Papers de turisme*, (7), 7-23.

Elaboración propia.

La Ley General de Turismo N° 29408; tomada de referencia del “Manual para la elaboración y actualización del Inventario turístico de recursos turísticos”, determina, recursos turísticos son las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, históricas y patrimonio material e inmaterial de gran tradición y valor como base del producto turístico. De dicho manual, se toma también la categorización y la jerarquización de los recursos turísticos, los mismos que se aplicaron a Churín. Cabe mencionar que, en el proceso de categorización se distinguen categorías, tipos y subtipos (Ver Anexo 4).

La clasificación que se muestra a continuación, en la Tabla N° 4; es la que oficialmente se aplica para realizar el inventario turístico en el Perú. De acuerdo a esto, se clasifican los recursos turísticos del distrito de Pachangara – Churín.

**Tabla Nº 4***Clasificación de recursos turísticos*

<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>
Sitios naturales	Está formado por todos los recursos de la naturaleza, que son parte del potencial turísticos. Elementos tangibles.
Manifestaciones culturales	Son el conjunto de las expresiones culturales de un país, región o un pueblo. Son creados por el hombre.
Folclore	Conformado por el conjunto de elementos intangibles de un pueblo o región. Comprenden este grupo: tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, entre otros. Son el Patrimonio inmaterial.
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Son las obras actuales, muebles e inmuebles que demuestran el avance tecnológico y avance de la civilización.
Acontecimientos programados	Son el conjunto de eventos tradicionales o actuales organizados por organizaciones públicas o privadas.

Fuente: Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. MINCETUR (2018).

Elaboración propia.

**Tabla Nº 5***Jerarquización de los Recursos Turísticos*

<b>Jerarquía</b>	<b>Características</b>
IV	Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.
III	Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, tanto del mercado interno como del receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
I	Atractivos sin mérito como las jerarquías anteriores; pero forman parte del patrimonio turístico y que pueden complementar a otros recursos de mayor jerarquía.

Fuente: Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. MINCETUR (2018)

Elaboración propia.

Complementando el proceso de categorización de los recursos turísticos, la Tabla N° 5 muestra los niveles de la jerarquización, proceso que permite identificar de mejor manera el estado y las necesidades de los recursos turísticos; lo cual permite priorizar el desarrollo de aquellos que tengan mejores posibilidades de ser parte de la oferta turística.

**c) Análisis de la demanda**

Se toma encuentra la siguiente información.

- Llegada y estadística de la demanda
- Perfil del visitante

Olmos y García (2016) consideran que la demanda turística es el conjunto de consumidores turísticos que se desplazan y consumen servicios y/o productos turísticos, con diferentes motivaciones como el descanso, el conocer la cultura, entre otros. Dentro de los tipos de demanda turística, los autores identifican dos tipos de demanda: **Demanda real**, es la cantidad de bienes y servicios adquiridos o consumidores que realmente adquieren los productos y/o servicios de las empresas turísticas, en otras palabras, es la demanda que se encuentra en el destino, a diferencia de **Demanda potencial**, que es la demanda futura, se refiere a la cantidad de bienes y servicios que se pueden adquirir en un futuro o al número de consumidores posibles, que aún no han consumido los servicios o no han visitado el destino.

## Figura N° 10

### *Esquema conceptual de la Demanda Turística*



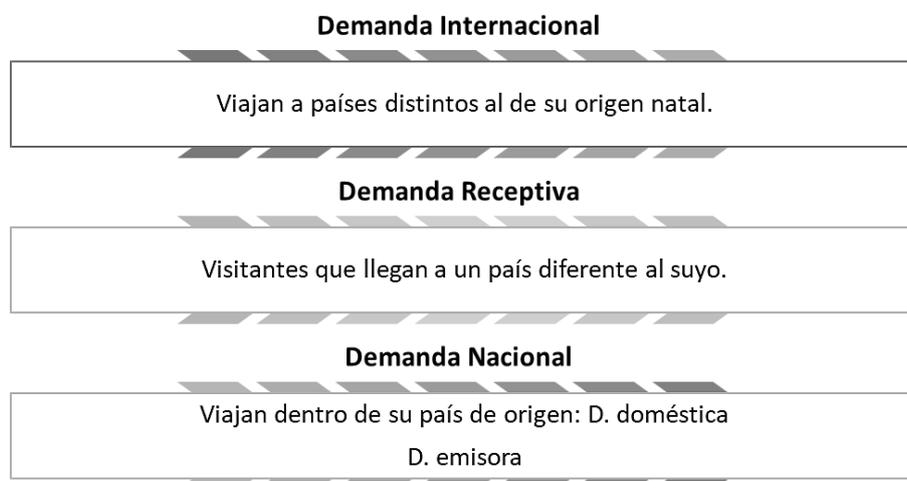
Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

La demanda turística posee características particulares:

- a. La demanda turística está conformada por un grupo de consumidores de servicios y/o productos turísticos cuyas motivaciones van desde descanso, la cultura, entre otros.
- b. Existen varios tipos de demanda turística, los mismos que se explican en la figura 9
- c. La demanda turística se basa en motivaciones para elegir un destino turístico.
- d. Es sensible al precio, lo cual es característica de la elasticidad.
- e. Es estacional, es decir, hay períodos del año en las cuales aumenta el número de visitantes y otras en las que bajan.
- f. Presentan patrones de conducta (viajes independientes o grupales, entre otros) que determinan la elección de las empresas y destinos turísticos.

## Figura Nº 11

### *Tipos de demanda turística*



Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

Los tipos se pueden clasificar de acuerdo a la nacionalidad y al origen de procedencia de viaje, por tanto, puede ser internacional y nacional, así como receptivo, egresivo e interno respectivamente.

## Tabla Nº 6

### *Factores de la demanda turística*

<b>Factores del lugar de origen</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel educativo de la población</li><li>• Nivel de renta disponible</li><li>• Estructura vacacional</li><li>• Modas</li><li>• Estabilidad política</li><li>• Política fiscal</li><li>• Financiación de los viajes</li></ul>
<b>Factores del destino</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Atractivo económico: nivel general de precios</li><li>• Atractivo económico: tipo de cambio</li><li>• Estabilidad política</li><li>• Atractivos del destino: diversidad de recursos turísticos</li><li>• Calidad de otros elementos de la oferta turística: empresas e infraestructuras</li><li>• Acciones comerciales de los agentes turísticos.</li></ul>

Fuente: Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. Paraninfo, 2da ed. Elaboración propia.

Por otro lado, Guerrero y Ramos (2016) definen la demanda turística como la cantidad de visitantes y empresas que de forma individual o colectiva consumen servicios y/o productos turísticos con la finalidad de satisfacer sus necesidades.

#### **Etapa 4: Comercialización y promoción**

Se identifican los medios por los cuáles se comercializa el producto turístico determinándose por etapas para su mejor comprensión: Análisis Estratégico: Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades

#### **Etapa 5: La propuesta estratégica**

Consiste en establecer los objetivos y las líneas de acción que permita alcanzar la visión del destino. Se debe elaborar una propuesta teniendo en cuenta los elementos fuertes o débiles que se identificaron en la observación del trabajo de campo, lo cual, contribuirá a definir las estrategias y responsabilidades cumpliendo con las acciones del plan.

#### **Tabla Nº 7**

##### *Elementos de la propuesta estratégica*

<b>Visión</b>	<b>Es la proyección de lo que se quiere alcanzar en el futuro.</b>
Misión	¿Quiénes somos?, ¿Qué buscamos?, ¿Por qué lo hacemos?, ¿Para quién trabajamos?, ¿Cuáles son nuestros valores?
Objetivo general	Permite definir la dirección y lo que se desea conseguir con el Plan de Desarrollo Turístico
Objetivos estratégicos	Estrategias para cada objetivo estratégico.
Objetivos estratégicos	¿Qué se requiere conseguir para alcanzar el objetivo general?
Estrategias para cada objetivo estratégico.	Matriz cruzada FODA: FO – DA

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2017). <https://www.gob.pe/mincetur>

Elaboración propia.

**Etapa 6: Matriz de actividades**, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDT, que considera los siguientes puntos:

- Diseñar las actividades, programas y proyectos, por cada estrategia.
- Determinar los requerimientos y presupuesto para cada actividad, proyecto o programa
- Determinar su priorización
- Identificar al ejecutor responsable.
- Construir la matriz de actividades, proyectos y programas.
- Construir la matriz con indicadores.

En la asignación de funciones a actores involucrados, se consideran:

- Identificar funciones de cada uno de los actores. Las instituciones del sector público (Local, distrital, provincial y regional) deben asumir el compromiso para la implementación de los lineamientos del plan.
- Asignar las acciones o desarrollar a cada uno de los actores.
- Determinar el compromiso y las actividades con su presupuesto correspondiente.

**Etapa 7: Implementación, seguimiento y monitoreo**, se consideran a las autoridades como al alcalde y representantes de gobierno local, quienes deben liderar la implementación de las acciones del plan, así como, comprometerse y obtener los recursos económicos. Cabe resaltar, que todos los actores deben participar en las actividades del plan (comunidad, administración pública y empresarios), finalmente, se debe respetar el tiempo de implementación. Para ello se consideran los siguientes puntos:

- Asignar responsabilidades de implementación de PDTL
- Seguimiento y monitoreo de las actividades, proyectos y programas, para asegurar que se incorporen a los planes operativos de cada uno de los actores.
- Retroalimentación de resultado constante.

### **1.2.2. Según la variable Turismo Termal**

El Turismo Termal, es una de las formas de desarrollar turismo de salud, tratado anteriormente como un tipo de relax en la civilización Greco Romana (ECURED, 2016) y subsiste hasta el presente como un antecedente del turismo moderno de salud, el cual es un tipo de turismo que practican personas que viajan a lugares que ofrecen recreación, descanso y diversiones. Es demandado por visitantes que buscan espacios con climas y ecosistemas que sean favorables para su salud, en ese sentido, los beneficios del “turismo de salud” son variados, ya sea por curación de padecimientos crónicos, combatir adicciones, control de peso, reactivación orgánica general, entre otros.

Ramírez (2016) define al turismo de salud como el conjunto de acciones (proceso) que realiza una persona con la finalidad de recibir servicios de salud en un lugar de destino diferente a su lugar habitual de residencia. Así mismo, Pineda-Escobar y Falla (2017) identifican la existencia de dos vertientes del Turismo de Salud:

## Tabla Nº 8

### *Vertientes del Turismo de Salud*

<b>Vertiente Terapéutica</b>	<b>Vertiente Turística</b>
Tiene que ver directamente con la medicina. Consiste en visitar: hospitales o clínicas para recibir algún tratamiento médico, siendo este, el tema central del desplazamiento.	Los desplazamientos se realizan para visitar o hacer uso de instalaciones turísticas como: spas, balnearios o centros de talasoterapia (San José Arango, 2003). El objetivo es disfrutar de una experiencia de ocio y terapias naturales buscando el bienestar.

Fuente: Pineda-Escobar, M., y Falla, P. (2017). Turismo termal como opción de turismo de bienestar en Colombia: un estudio exploratorio. *Equidad y Desarrollo*, (27), 105-124. <https://doi.org/10.19052/ed.3749>

Elaboración propia.

Lo antes mencionado, es importante para la investigación, porque permite tener mayor versatilidad para implementar servicios turísticos acorde a la tendencia de la demanda. La primera vertiente hace mención del uso de las instalaciones médicas como hospitales especializados, clínicas o tratamientos médicos de alta especialización y tecnología. Mientras que la segunda, se refiere al uso recreativo, relajante; buscando complementar con la práctica de otras actividades de ocio.

Giorgadze (2015) manifiesta que este tipo de turismo se puede desarrollar de forma individual, como grupal. Este es un punto a tener en cuenta en la investigación propuesta, ya que, son dos tipos de turistas con necesidades distintas, lo cual, exige que se examine la situación y el nivel de calidad de las instalaciones y los servicios turísticos que se brindan en la localidad.

Por otro lado, el autor refiere que este tipo de turismo está conformado por el conjunto de productos, instalaciones y servicios que se crearon para que la persona recupere, mejore y/o preserve su salud, esto es posible a través de la

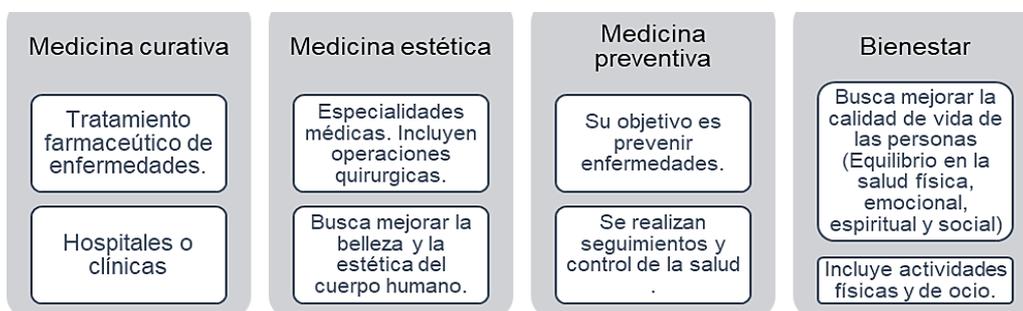
combinación de actividades de recuperación, diversión, ocio, curación, fuera de las actividades laborales y de su rutina diaria.

Por otro lado, McKinsey y Company (2009) consideran que el turismo de salud se enfoca en cuatro áreas en particular: medicina curativa, preventiva, estética y bienestar (*wellness*). En la figura 12, se visualizan las diversas formas en que se presenta el turismo de salud, lo cual demuestra que existen muchas maneras de ponerlo en práctica, no sólo es un asunto médico, sino también preventivo; siendo este último, el que se ajusta a las características y recursos con los que cuenta Churín, permitiendo crear una propuesta factible y viable, siendo, necesario complementar la oferta que se tiene con actividades y tratamientos que se enfoquen en que los visitantes y turistas recuperen su bienestar físico, emocional y espiritual

El turismo de salud tiene una diversificación compleja, por un lado, está el turismo médico, que implica aplicar la medicina como ciencia, a través de medicamentos y/o intervenciones quirúrgicas; y, la otra corriente, llamada Turismo de Bienestar, ligado a la prevención y a la aplicación de tratamientos terapéuticos.

**Figura Nº 12**

*Áreas del Turismo de Salud, según McKinsey y Company*



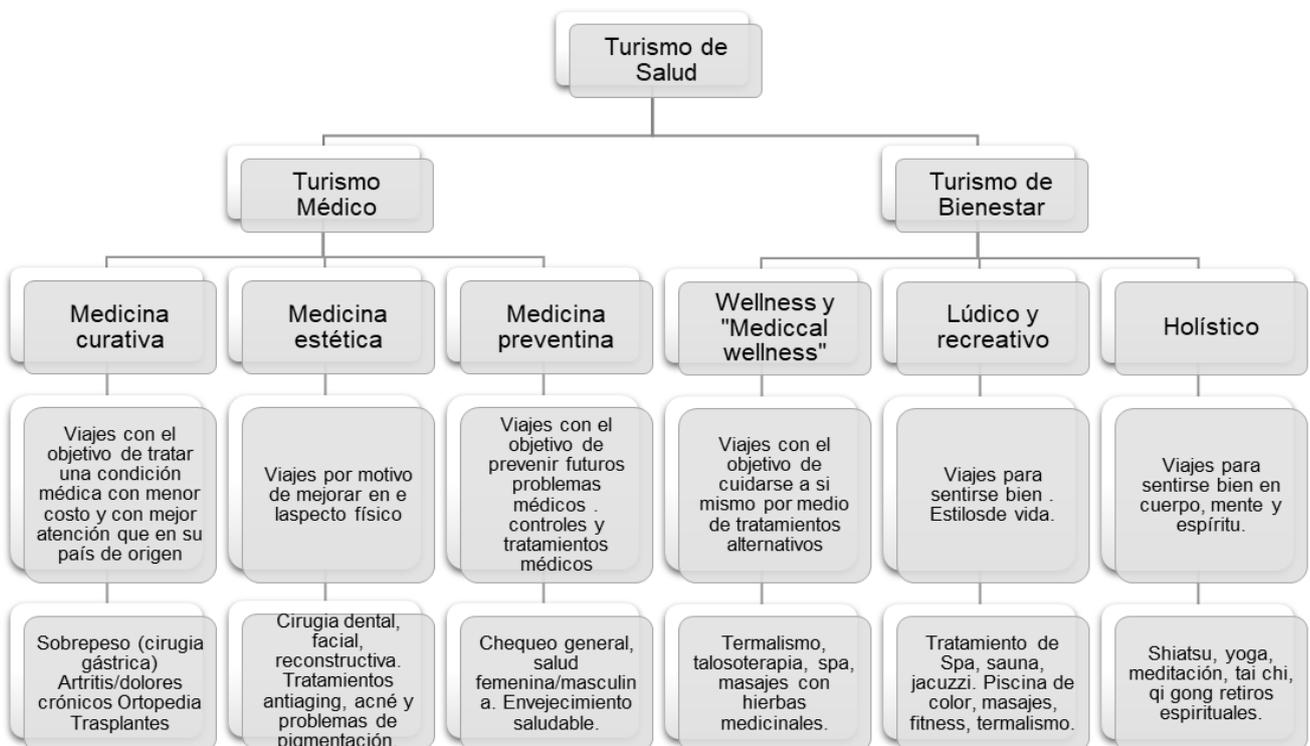
Fuente: Giorgadze, N. (2015). Turismo de Salud (Trabajo con fin de Master). Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo, España. <http://hdl.handle.net/10651/31305>.

Elaboración propia.

Bienestar, ligado a la prevención y a la aplicación de tratamientos terapéuticos dirigidos a mantener el equilibrio físico, mental y emocional de las personas, así como, recuperar la salud de forma poco invasiva y de forma natural. A continuación, se muestra la Figura N° 13 que es una propuesta de estructura de turismo de salud propuesta por el autor.

**Figura N° 13**

*Estructura de Turismo de Salud*



Fuente: Giorgadze, N. (2015). Turismo de Salud (Trabajo con fin de Master). Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo, España. <http://hdl.handle.net/10651/31305>.

Elaboración propia.

Esta última Figura N° 13, muestra de forma detallada las tipologías de Turismo de Salud, entre ellas se mencionan al turismo *wellness* y al lúdico recreativo, ambos considerados como ejemplos de aplicación al termalismo asimilados según la personalidad de la demanda y en esta propuesta inclusive el turismo de salud holístico podría aportar con actividades interesantes y de tendencia como parte de la rutina de cuidado de la salud y el bienestar en general.

#### **1.2.2.1. Termalismo**

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, el termalismo se ubica dentro del turismo médico y de bienestar (*wellness*). Dentro de las motivaciones para desarrollarlo son sus beneficios terapéuticos y medicinales además de otras propiedades para la salud. Desde un punto de vista turístico, las termas son parte del patrimonio natural que identifica a un destino y constituyen el valor agregado para la imagen del destino.

Pineda-Escobar y Falla (2017) indican que termalismo es el conjunto de elementos administrativos, instalaciones turísticas, sanitarias, medicinales e incluso sociales que se ponen a funcionar con el objetivo de utilizar de forma terapéutica las aguas minero medicinales, gases termales y lodos. Se complementa con el argumento de Navarro (2011) quien considera que el paisaje que rodea al recurso termal es importante porque aporta un significado natural que influye en la valoración emocional del bienestar.

Por otro lado, el autor afirma que el termalismo, se define como el conjunto de medios médicos, técnicos, higiénicos, sociales y hosteleros al servicio de la utilización terapéutica de las aguas termales. De acuerdo a diversas fuentes de información, indican que el termalismo ha estado presente desde tiempos antiguos, haciendo que esta práctica muestre una aceptable reputación como fuente de alivio a diversas dolencias.

Por otro lado, la Organización Mundial del Turismo, OMT (s.f.) adiciona al concepto de termalismo, definiéndolo como una actividad de carácter social, incluyendo el financiamiento de organizaciones de salud los procesos de cura a través del termalismo. Esta condición, se muestra como una opción para brindar servicios especializados a un nicho de demanda (tercera edad) que actualmente ya utiliza estos tratamientos de forma permanente y constante.

Quispe y Ríos (2017) relaciona el término de termalismo con balneario, que deriva del término *balneum* o *balnea*, el que se utilizaba para designar a los baños públicos y privados durante la época de la república romana. Actualmente, el termalismo o turismo termal, es el tipo de turismo que se realiza buscando espacios donde se pueda disfrutar de aguas termo minero medicinales que se encuentran en lugares denominados termas o balnearios, cuyas propiedades procuren el alivio de afecciones osteo-artro-musculares, bronquiales o producidas por el estrés y que además se encuentren en ambientes de climas cálidos y secos con presencia de belleza paisajísticas.

Sabater (2016) considera que el termalismo es la ciencia que se encarga del estudio tanto de tratamientos a través de aguas mineromedicinales, como de curas o tratamientos que se practiquen en el balneario; que se complementan con diferentes factores que forman parte de lo que se denomina la cura balnearia (clima, higiene – dieta, factores psíquicos, ejercicios físicos, reposo).

Finalmente, sobre las aguas termales Montaña (2017) indica que no son solamente preventivas; sino, curativas, ya que, a través del proceso de bañarse o aplicarse tratamientos con ella, aportan sales minerales al organismo y la sensación relajante de bienestar que repercute en la salud, asimismo, manifiesta que el paisaje y el clima del lugar ayudan a potenciar sus efectos positivos.

Lo antes mencionado, sustenta no solo las posibilidades que posee Churín, para desarrollar el turismo termal, sino, además, que se debe complementar con otras actividades recreativas, tomando en cuenta a la población local como elemento fundamental para la interacción que buscan los turistas y visitantes, quienes valoran el paisaje y el clima que goza el destino.

Otro elemento que se destaca en la información de referencia es que el turismo termal gira en torno a las aguas termales y en los tratamientos que se aplican para buscar el bienestar físico, psíquico, mental y emocional de los visitantes, a especificar en el siguiente capítulo.

### 1.2.2.2. Relación entre el turismo termal y aguas termo mineral medicinal

El Turismo termal es la práctica del turismo a través de la motivación salud, teniendo como base el uso y usufructo de las aguas termo mineral medicinales con fines terapéuticos y de bienestar dirigido a una demanda del adulto mayor preferentemente, sin dejar de lado otros segmentos de demanda, así mismo los servicios complementarios de alojamiento y alimentación, ubicados en entornos naturales propicios para el descanso. Son términos relacionados directamente por ser complementarios en la actividad turística cuyo desarrollo depende uno del otro, procurando bienestar y desarrollo social adonde se encuentren.

#### a) Composición de Aguas Mineral Medicinal

Las aguas minerales son aguas que poseen elevada concentración de iones, pueden ser frías o calientes (Quispe & Rios, 2017). Para Rebollada et al. (2016) las aguas termales son aquellas que por sus características y cualidades son denominadas de utilidad pública en función de su uso y destino. Se clasifican en:

**Figura Nº 14**

*Clasificación de las aguas mineral medicinal*



Fuente: Rebollada, E., Campos, M., y Cabezas, M. (2016). Estado del arte del termalismo en Extremadura: recursos mineral-medicinales, condicionantes ambientales, tramitación administrativa y aprovechamiento turístico y terapéutico. Derecho ambiental en tiempo de crisis: comunicaciones presentadas al Congreso de la Red ECOVER (A Coruña, 19 y 20 de noviembre de 2015) (p 257-288). Tirant lo Blanch.

Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, el cuadro anterior muestra que dentro de la clasificación se encuentran las aguas minerales naturales y de manantial, las mismas que se tuvo presente en la investigación, para identificar la clasificación de las aguas termales que posee el ámbito de la investigación.

### Figura N° 15

*Según sus residuos secos*



Fuente: Quispe, E., y Ríos, C. (2017). Centro turístico termo medicinal en el Balneario de Churín. Universidad Ricardo Palma, Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/957>

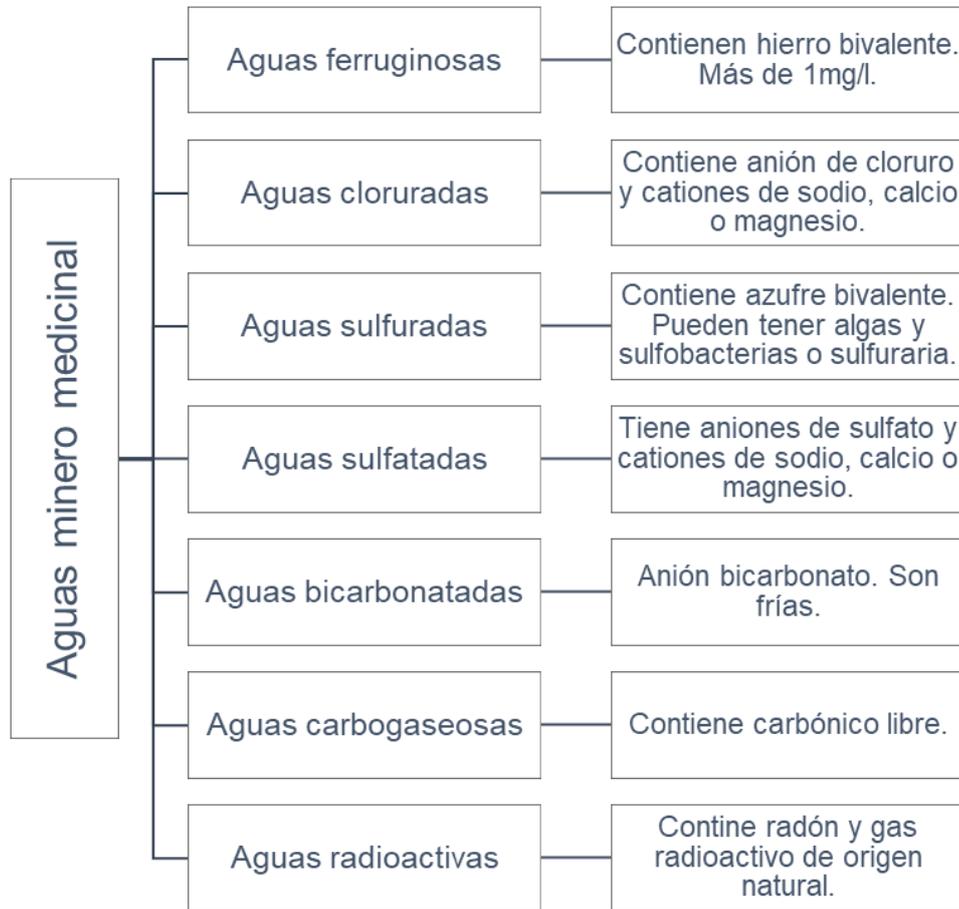
Elaboración propia

La figura N° 15, muestra los tipos de aguas minerales según la cantidad de minerales que posee, información que se tuvo en cuenta para identificar las propiedades de las aguas termales de Churín, sumando a la clasificación y valoración de las mismas.

Por otro lado, el tipo de aguas mineromedicinal es definida por el mineral que predomina en la composición de la misma. Estos minerales la convierten en aguas beneficiosas para la salud, pero deben aplicarse de acuerdo a sus propiedades en relación a la patología que padecen los visitantes, asimismo, es necesario que pasen por un análisis previo, a fin de determinar sus propiedades y utilidades (Quispe & Rios, 2017).

**Figura N° 16**

*Composición mineral de las aguas termales*



Fuente: Quispe, E., y Ríos, C. (2017). Centro Turístico Termo medicinal en el Balneario de Churín. Universidad Ricardo Palma, Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/957>

Elaboración propia.

Las aguas termales, contienen propiedades que son especiales para la curación y/o alivio de ciertas enfermedades tanto de la piel (forma externa), como dolencias internas, entre ella se consideran: estomacales, úlceras, aparato respiratorio y funcionamiento interno del organismo. A continuación, se presenta la lista de enfermedades que pueden ser tratadas y aliviadas con el uso de aguas mineromedicinales:

**Tabla N° 9**

*Relación de aguas termales y las patologías que alivian*

<b>Composición del Agua Termal</b>	<b>Tratamiento de enfermedades</b>
Aguas ferruginosas	Anemia, reumatismo y afecciones hepáticas
Aguas cloruradas	Afecciones dermatológicas, reumatológicas y respiratorias crónicas
Aguas sulfuradas	Afecciones articulares, anemias e inflamaciones alérgicas
Aguas sulfatadas	Afecciones digestivas, dispepsias y discinesias biliares
Aguas bicarbonatadas	Afecciones de acidez gástricas
Aguas carbo gaseosas	Hipertensión y vasculopatías
Aguas radioactivas	Afecciones reumatológicas, respiratorias crónicas y trastornos infra neuróticos.

Fuente: Quispe, E., y Ríos, C. (2017). Centro Turístico Termo medicinal en el Balneario de Churín. Universidad Ricardo Palma, Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/957>.

Elaboración propia.

Así como se muestra la Tabla N° 9, las aguas termales se aplican para aliviar padecimientos; pero, se debe conocer su composición para determinar los tratamientos de acuerdo a las propiedades de los minerales que poseen.

### **b) Clasificación de Aguas Termales**

Quispe y Rios (2017) las aguas termales son aquellas cuya temperatura es mayor a 40°C a la media anual del destino donde se ubican. Estas provienen de diversas fuentes y presentan diferentes características beneficiosas para la salud dependiendo de territorio que recorren durante su curso. Estas pueden ser:

**De origen Meteórico:** Proviene de las precipitaciones que se infiltran y que, al descender al interior de la tierra, eleva su temperatura.

**De origen Juvenil:** Magmático y volcánico. El primero se origina por la cristalización del magma (hidrógeno y vapor de agua). El segundo, derivan de la consolidación de las lavas y el vapor de agua de volcanes.

**De origen Mixtos:** Proceden de la combinación de aguas meteóricas y juveniles.

### Figura N° 17

*Según su Origen Geológico*

Aguas termales magmáticas	Aguas termales telúricas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proviene de filones metálicos o eruptivos.</li><li>• Temperatura mayor a 50°C</li><li>• Contienen: arsénico, boro, bromo, cobre, fósforo y nítrógrno.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proviene de cualquier terreno</li><li>• Temperatura menor a 50°C.</li><li>• Contienen: bicarbonatos, cloruros, sales, entre otros.</li></ul>

Fuente: Quispe, E., y Ríos, C. (2017). Centro Turístico Termo medicinal en el Balneario de Churín. Universidad Ricardo Palma, Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/957>.

Elaboración propia.

En la Figura N° 17, se observa que el agua posee diversos minerales y una temperatura elevada; siendo el porcentaje del primero, que define las propiedades y usos que se le puede brindar.

## Figura Nº 18

### Según la temperatura

Frías	Hipotermiales	Mesotermiales	Hipertermiales	Supertermiales
•< 20°C	•Entre 20 – 30°C	•Entre 30 – 40°C	•> 40°C	•100 - 150 °C

Fuente: Rebollada, E., Campos, M., y Cabezas, M. (2016). Estado del arte del termalismo en Extremadura: recursos minero-medicinales, condicionantes ambientales, tramitación administrativa y aprovechamiento turístico y terapéutico. Derecho ambiental en tiempo de crisis: comunicaciones presentadas al Congreso de la Red ECOVER (A Coruña, 19 y 20 de noviembre de 2015) (p 257-288). Tirant lo Blanch.

Elaboración propia.

Por otra parte, Cáceres (2002) señala que las aguas termales son alternativas de salud; preferidas por personas que buscan recobrar su salud de forma natural, a través de visitas a lugares con climas sin contaminación y ecosistemas naturales.

### c) Aguas termo minero medicinal y sus propiedades

Las Aguas Termo Minero Medicinales son la combinación de aguas termales (por sus altas temperaturas) con minerales y medicinales, las tienen efectos de prevención y curación, tanto físico y psicológicos para el ser humano.

Según Eljuri (2012) estos beneficios pueden ser: biológicos, físicos y químicos. En el sentido de los beneficios, Paz, et al. (2015) sostienen que el agua termal aumenta la temperatura del cuerpo produciendo que los gérmenes y virus se mueran. Otro efecto es que incrementa la presión hidrostática del cuerpo, aumentando la circulación sanguínea y la oxigenación. Sabater (2016) afirma que el realizar ejercicios físicos dentro del agua contribuyen a mejorar el sistema locomotor, produciendo incluso el restablecimiento de la movilidad, permitiendo

recobrar la memoria cinestésica; genera el incremento de la fuerza de contracción muscular, aumenta la amplitud articular, la flexibilidad y la elasticidad muscular. Las Agua Termo Minero Medicinales, causan efectos relajantes, debido al efecto analgésico y antiespasmódico, lo cual aumenta el metabolismo y la vasodilatación. También sirven para realizar procesos de rehabilitación, sobre todo en pacientes post operatorios. El origen de estas aguas está en las capas subterráneas de la tierra y se utilizan a través de baños e inhalaciones.

Tomando en cuenta a Palacios et al. (2015) se reconoce que las aguas termales tienen muchos beneficios mencionándose algunas de ellas:

- Aumentan y reactivan (en pacientes con reumatismo) el metabolismo.
- Contribuye a mejorar las defensas del organismo.
- Limpian la sangre.
- Eliminan toxinas y otros desechos a través de la sudoración y la orina.
- Ayudan a la digestión.
- Contribuyen a mejorar el sistema termorregulador, necesario para los pacientes con reumatismo.
- Producen efectos analgésicos y calmantes de dolores.
- Regulan el sistema nervioso beneficioso para reducir el stress
- Tonifican la piel.
- Ayudan a mejorar contracturas y rigidez neuro-músculo-osteo-articular.
- Contribuyen a mejorar problemas de la piel y enfermedades respiratorias leves.

### **1.2.2.3. Churín y las aguas termo minero medicinal**

La provincia de Oyón posee algunas de las aguas termales más importantes del país, entre ellas los baños termales de Churín, Picoy y Huancahuasi. García (2015) utiliza el término aguas termo minero medicinales, para denominar a las aguas que se encuentran en el distrito, las mismas que no sólo tienen propiedades minerales, sino que, además poseen una temperatura entre 30°C a 40°C. Estas aguas poseen elementos minerales como el magnesio, sodio, calcio, potasio, cloro, sulfato y carbonato que le brindan propiedades curativas, aunque sólo se pueden aplicar como baños y no para beber, ni aliviar problemas de la piel.

Peña et al. (2015) en el informe realizado por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico del 2013, afirman que las aguas termo minero medicinales del distrito, se originan debido a una falla y un afloramiento de travertino. Manifiestan también que el ambiente de formación es de areniscas cuarcitas del acuífero Chimú.

Según el presente informe, el grupo de fuentes de Churín, específicamente el Complejo de La Meseta, surge a la superficie a una temperatura de 32°C, se midió que las aguas tienen una conductividad eléctrica, de 1815 us/cm, lo cual evidencia el alto contenido en sales y carbonatos. Los llamados Baños de Fierro, tienen su origen en un recorrido más profundo, ya que, tiene una temperatura de 48 °C y tiene una conductividad eléctrica de 2480 us/cm. En general las aguas del distrito son de tipo sulfatadas cálcicas a cloruradas sódicas.

Churín, tiene tres fuentes de aguas termo minero medicinales principales: Complejo La Meseta, Complejo Mamahuarmi y el Complejo de la Juventud. Muy cerca se encuentran los Baños de Tingo, Huancahuasi y Picoy.

a. **El complejo La Meseta**, se encuentra a 350 metros del centro de la ciudad, ubicado en la Av. Mariscal Castilla, tiene cuatro pozas: Esperanza, Machay Baños, Jatún Baños y Ñahuin Baños.

b. **Complejo Juventud**, ubicado a cinco minutos del centro de Churín, en la Av. Larco Herrera. Posee una caída de agua llamada popularmente “zambo masajeador”, entre sus beneficios se considera el alivio de contracturas musculares debido a la fuerza de la caída de sus aguas.

c. **Complejo Mamahuarmi**, baños que se ubican al aire libre. En el pueblo existe una leyenda sobre su origen llamada La Mamahuarmi. Además, tiene la poza de los novios, el velo de la novia y la poza de los melliceros.

Tal como se menciona anteriormente, se encuentran muy cerca de Churín los Baños Termales de Tingo, que se ubica cruzando el puente del mismo nombre. A sólo tres minutos de estos baños y a la margen derecha del río Huaura, están los Baños de Fierro de Cabracancha, que pertenecen a la comunidad de Andajes. A solo hora y media de Churín, se encuentran los baños de Picoy y Huancahuasi, que además de tener un hermoso paisaje, se pueden visitar la iglesia colonial dedicada a San Bartolomé (S.XVII). El turismo termal o termalismo, se refiere al uso y aprovechamiento de Aguas Termo Minero Medicinales para aplicarlo terapéuticamente y como práctica de relajación y descanso.

#### **1.2.2.4. Motivaciones de la demanda de turismo termal**

Si bien es cierto, no existe una definición específica y teórica sobre la demanda turística termal, las diferentes investigaciones que se han realizado sobre el termalismo, describen a un turista con necesidades y características particulares, con afecciones físicas y estrés.

A nivel general, la principal motivación de la demanda termal, tal como lo manifiesta la investigación de Pineda et al. (2017) es que los visitantes muestran una creciente preocupación por su calidad de vida y una valoración de alternativas innovadoras que les generen más satisfacción y bienestar.

Fernández y Torán (2014) describe que con el paso del tiempo han surgido dos tipos de clientes para el termalismo, a los cuales denomina Termalistas; tratándolos más como pacientes que como turistas, estos los divide en dos grupos: termalista histórico y nuevos termalistas.

**El termalista histórico**, es aquél que visitaba los balnearios para tratarse de enfermedades reumáticas y otras afecciones relacionadas al aparato respiratorio, la piel, aparato digestivo, entre otros. Básicamente, menciona que estos, eran pacientes crónicos, que conocían las diferentes propiedades curativas, que se les aplicaba de diversas formas. Por otro lado, concebía que la duración de sus tratamientos, debían ser de nueve días, por las mañanas y en ayunas y por lo general en verano. El autor, rescata que a pesar de las creencias sobre la forma de realizar los “tratamientos termales”, el termalista histórico, estaba convencido de que las aguas termales eran beneficiosas para su salud.

**Los nuevos termalistas**, los identifica como turistas y pacientes. Los pacientes visitaban los balnearios por recomendaciones de otros termalistas y solicitaban consejo a su médico tradicional sobre las indicaciones y contraindicaciones del uso de las aguas minero medicinal.

Por otro lado, los turistas, venían por recomendaciones como acompañantes de los antes mencionados, buscaban experiencias más placenteras y preferían los tratamientos convencionales de baños, o duchas, chorros, inhalaciones y demás;

antes que un riguroso tratamiento médico, y solicitaban poder tener más tiempo de permanencia en el agua, horarios menos rigurosos, por lo tanto, menos control médico.

El artículo menciona además que el termalista turista es más exigente, es más informado acerca de las ofertas de otros centros termales, lo cual, lleva a crear un ambiente más competitivo en el sector termal, por lo que se considera de vital importancia para la oferta de turismo termal adecuarse y adaptarse a las exigencias de estos clientes.

Gambarota y Lorda (2019) consideran que la tendencia del turista es buscar espacios turísticos que le ofrezcan la posibilidad de interactuar y relacionarse con el entorno geográfico, cultural, demás turistas y con la población local, dando lugar a nichos de segmentos cada vez más especializados, que buscan espacios diferentes y que satisfagan sus intereses particulares, a los cuales, las autoras denominan turismo de nichos, a la carta o alternativos; situando al termalismo, como una opción que cumple con estas características.

Por lo tanto, se deduce que la demanda del turismo termal es un turista de nicho, con necesidades específicas, que requiere de un alto porcentaje de contacto con la naturaleza y la comunidad, asimismo, es una demanda de la tercera edad, que cuenta con tiempo libre para disfrutar de actividades de ocio, aportando a la desestacionalización del destino turístico y con mayor preocupación por el cuidado de su salud. Es una demanda que valora el paisaje, la naturaleza, la vida saludable, la tranquilidad y solicita atención personalizada y un servicio prácticamente a la medida, que le permitan vivir experiencias únicas y de calidad en contacto con la población local.

En el Perfil del Vacacionista nacional 2019 emitido en la plataforma de Turismo In de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) indica que durante ese año 4.86 millones de peruanos viajaron por turismo, de los cuales, el 31% (1 662 939 millones) lo hicieron motivados principalmente por recreación u ocio, viajando al interior del país por lo menos 01 noche. El 86% de los turistas procedían de la ciudad de Lima, siendo la naturaleza y la variedad de los atractivos las características que prevalecieron para elegir el lugar destino, sin dejar de resaltar los precios económicos (PROMPERÚ, 2019).

Dentro de esta demanda total de vacacionista y para fines de nuestra investigación, se considera al 55% de turistas que realizaron turismo de naturaleza y dentro de estos, el 12% visitaron aguas termales. Teniendo en cuenta toda la información del documento citado, se deduce que la demanda turística termal, en su mayoría son del sexo femenino, viajan en grupos sean familiares o amigos, aunque planifican su viaje, no tienden a buscar mucha información sobre el destino y, los que lo hacen, el medio más utilizado es el internet y suelen utilizar hoteles u hostales de uno o dos estrellas.

Estos datos son complementados con la investigación realizada por García (2015) quien indica que la mayoría (61% de la población muestra) son mujeres, entre 18 a 25 años, estudiantes. El principal motivo de elección fue la cultura e historia, seguido de la naturaleza y el paisaje. Es una demanda que desea encontrar piscinas amplias en su visita a centros de aguas termales, piscinas privadas y también servicios de alimentación.

Este estudio, informa que las aguas termales preferidas por los turistas son las de Churín, aspecto que es indudablemente positivo para la presente

investigación, ya que, permite evidenciar que existe una demanda importante por la cual es preciso realizar las propuestas de mejora en función a las necesidades y características de la demanda. Finalmente, se toma en cuenta, la investigación realizada por Rojas (2018) en donde menciona que la demanda turística termal es un turista básicamente familiar y juvenil, cuyos días de visita son los fines de semana y el motivo principal es la búsqueda de salud, relax y diversión.

En cuanto a la demanda turística internacional, *Tourism Leisure & Sports* (2012) basó su investigación en el perfil del turista internacional del año 2011 y da cuenta que sólo el 11% (262 882 personas) de turistas internacionales de ese año, visitaron aguas termales de las ciudades de Cusco, Puno y Arequipa, siendo estas ciudades también las que más son visitadas por extranjeros.

De lo antes mencionado, los turistas internacionales que incluyen dentro de su itinerario la visita a centros termales, no es su prioridad; dado que, su viaje gira

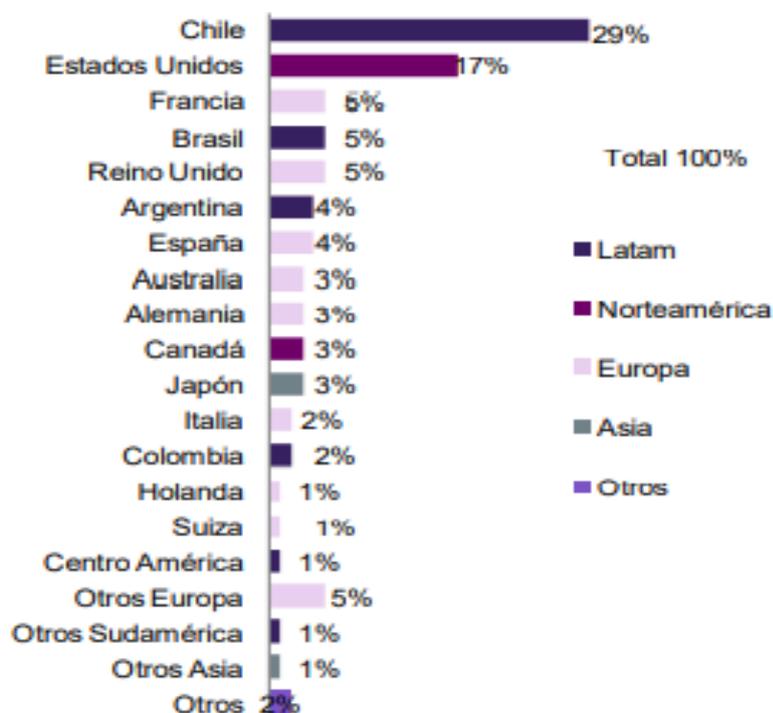
### **Figura N° 19**

*País de residencia de los turistas llegados a Perú y que visitaron aguas termales en el Perú.*

en torno a las vacaciones, recreación u ocio y las actividades que incluyen son visitas a conventos, sitios arqueológicos, zonas de reserva natural y el centro de las ciudades que visitan; esto muestra que el turismo termal, se debe desarrollar de forma conjunta con otros tipos de turismo. Un dato resaltante respecto a la demanda y que se refleja en el *Tourism Leisure & Sports*, destaca la presencia de turistas subamericanos, siendo chilenos principalmente con un 29%, seguido del Norte Americanos Estadounidenses con un 7%, siendo el porcentaje restante de turismo nacional.

Fuente y elaboración: *Tourism Leisure & Sports* (2012).

Ambos grupos tienen necesidades distintas y requieren de instalaciones,



servicios y accesibilidad, por ello la propuesta de investigación que se presenta para Churín, contempla que el destino no cuenta con los elementos necesarios para satisfacer la demanda y que por ello el destino no logra posicionarse como el balneario que podría ser dado sus recursos naturales, clima y paisaje.

### **1.3. Definición de términos básicos**

#### **Agua Minero Medicinal**

Capurro (2017) son aguas que en su composición contienen minerales que pueden usarse de forma terapéutica, tienen diferentes procesos biológicos y geológicos y aportan muchos beneficios a la salud.

#### **Agua Termal**

Las aguas termales son mineros medicinales, pero no todas las mineras medicinales son termales (Capurro, 2017).

#### **Balneario**

Anaya-Aguilar y Bravo-Pérez (2017) sostienen que son los establecimientos cuya característica principal es el uso de aguas minero medicinales declaradas de uso público, con equipamiento e instalaciones y cuerpo médico para ejecutar tratamientos de esta especialidad.

### **Demanda Turística**

Conjunto de consumidores que se trasladan y consumen servicios y/o productos turísticos, que se realizan motivados por el descanso, cultura, entre otros (Olmos y García, 2016).

### **Infraestructura**

Conjunto de elementos mínimos vitales necesarios requeridos para el desarrollo de una población, de usufructo público como servicios agua, desagüe, electricidad, comunicaciones y accesibilidad que son de responsabilidad pública y estatal (MINCETUR, 2017).

### **Oferta Turística**

Serrano (2017) son los bienes y servicios que se encuentran en los lugares donde se desplazan los visitantes y desarrollan la actividad turística.

## **Plan de Desarrollo Turístico**

Es un instrumento de gestión que contribuye a promover el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Al mismo tiempo, que permite la evaluación del potencial turístico de ese territorio y busca orientar las acciones que se deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta factores tales como: la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y también las características o “vocación” del territorio (MINCETUR, 2017).

## **Producto Turístico**

Según el MINCETUR (2017), es un conjunto formado por elementos tangibles e intangibles: recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, dando lugar a la experiencia turística.

## **Recurso Turístico**

Es también, el conjunto de atractivos en potencia del lugar: patrimonio cultural o natural, incluyen el clima y la población local. Pueden ser los bienes, espacios y valores que posee un lugar (Amaiquema, 2015).

## **Turismo de salud**

Según la OMT (2018), es el proceso en el cual una persona viaja para recibir servicios de salud en un país diferente al que reside.

## **Turismo de Bienestar o Wellness**

Ruiz y Segura (2016) el turismo de bienestar es el conjunto de las relaciones y fenómenos que se generan como consecuencia de un viaje y la permanencia de personas cuya principal motivación es preservar o promover su salud, se hospedan en establecimientos hoteleros especializado que cuentan con especialistas que cuidan de forma individual y requieren un paquete de servicios que pueden incluir: hidroterapia, vigorización física, dietética, relajación y actividad mental.

## **CAPÍTULO II:**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **2.1. Formulación de hipótesis principal y específicas**

##### **2.1.1. Hipótesis general**

Los lineamientos y las acciones contribuyen al desarrollo del turismo termal en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón, 2021

##### **2.1.2. Hipótesis específicas**

- La situación actual de Churín reúne las condiciones favorables para la mejora del turismo termal.
- Las líneas bases servirán de guía para el desarrollo del turismo termal.
- La coordinación interinstitucional público-privada permite el desarrollo de prácticas colaborativas para el desarrollo del turismo termal

#### **2.2. Variables y definición operacional**

A continuación, en la matriz de consistencia se presentan los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal, así como, las dimensiones e indicadores.

**Figura N° 20**

*Matriz de la Operacionalización de las Variables*

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores
Lineamientos y acciones para un plan de desarrollo turístico	Es un instrumento de gestión que contribuye a promover el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Al mismo tiempo, que permite la evaluación del potencial turístico de ese territorio y busca orientar las acciones que se deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta factores tales como: la oferta, la demanda, la competencia, las tendencias del mercado y también las características o “vocación” del territorio (MINCETUR, 2017).	Vocación turística	Es la capacidad que tiene el destino turístico para desarrollar un tipo de turismo determinado en base a sus recursos turísticos e instalaciones.	<p><b>Delimitación del ámbito geográfico</b> Ubicación, Límites</p> <p><b>Identificación de los actores</b> Población local Negocios turísticos Autoridades locales- regionales</p> <p><b>Caracterización de la vocación turística del lugar</b></p> <p><b>Análisis del entorno general</b> Aspecto político, social, económico</p> <p><b>Oferta turística</b> Recursos turísticos Planta turística Instalaciones turísticas Infraestructura Superestructura turística</p> <p><b>Demanda turística</b> Demanda Real Demanda potencial</p>
Turismo Termal	Comprende todos los viajes que tienen como objetivo contribuir a la salud física-mental o espiritual a través de actividades médicas y de bienestar, que aumenten la capacidad	Aguas Termo Minero Medicinal	Es un informe detallado sobre el destino turístico, lo cual permite determinar si cuenta con los elementos necesarios para desarrollar la actividad turística.	<p><b>Aguas Termo Minero Medicinal</b> Clasificación Características Beneficios</p>
			Son aguas que salen a la superficie con una temperatura superior al del medio ambiente y que poseen diferentes minerales en su composición y que contribuyen a restablecer el equilibrio físico, mental y emocional.	

	de los individuos para satisfacer sus propias necesidades y ser mejores seres humanos en su entorno y en la sociedad (UNWTO – World Tourism Organization y ETC - European Travel Commission, 2018)	<p>Formas de uso terapéutico</p> <p>Acciones para el desarrollo del Turismo Termal</p>	<p>Los diferentes tipos en que se puede aplicar las aguas termo Minero Medicinales.</p> <p>Lista detallada sobre los requerimientos del Turismo Termal.</p>	<p><b>Formas de uso terapéutico</b></p> <p>Recursos turísticos Instalaciones Actividades turísticas Terapias alternativas</p>
--	--	--	---	---

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR,2017); World Tourism Organization – UNWTO y European Travel Commission - ETC (2018).

Elaboración propia.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Diseño metodológico**

El diseño empleado es mixto, debido a la necesidad de contar con información cuantificada y generalizable proveniente de la demanda turística, que sirva de respaldo a la definición de la propuesta de valor a ofertar. Además, fue necesario validar la información procesada con opinión de expertos y representantes del gobierno local, cuyas entrevistas permitieron generar información cualitativa sumamente valiosa y complementaria a la información cuantitativa.

Se eligió un diseño no experimental, porque la investigación se realizó sin manipular deliberadamente las variables. El proceso de investigación implicó el levantamiento de datos y su transformación en información tratando de entender la realidad sin alterarla y con mediciones realizadas prácticamente en un solo periodo (diseño transversal, basado en 4 meses del mismo año, 2020), debido a las dificultades y limitaciones impuestas por la pandemia y al notable cambio en el comportamiento de variables como los arribos y los promedios de permanencia. Se optó por un diseño transversal descriptivo, para poder indagar sobre la incidencia de las diversas variables seleccionadas, entendiendo el comportamiento de los consumidores actuales que arriban a Churín, sin explicar causalidad o relaciones (Hernández et al., 2014, pág. 155).

La recopilación de datos se realizó en cuatro momentos, aplicados a visitantes de Churín que llegaron al lugar en diferentes momentos. La toma de datos fue de forma virtual, ya que, la pandemia impidió la movilización libre de los ciudadanos, obligando seguir normas de aislamiento social, afectando al destino, que cerró todo tipo de atención turística.

La investigación es de tipo aplicada, porque tiene por finalidad proponer soluciones a problemas reales que se vienen presentando y de nivel descriptivo, para clasificar y comparar la información encontrada y que sirva de base a la generación de las referidas propuestas para el mejoramiento del turismo termal en la zona estudiada (Namakforoosh, 2005).

### **Diseño muestral**

Según Tamayo y Tamayo (2014) la población está determinada por el conjunto de individuos que poseen características comunes, en algún lugar o momento determinado. Como referencia, según el Boletín Ciudad Emisora Lima, 2015. La ciudad tiene un flujo de 4 006 244 de los cuales, sólo 1 434 021 es la población viajera.

De allí el 25% realiza sus visitas dentro de la Región Lima, cantidad del cual está incluida los visitantes de Churín. En este caso se realizó encuestas a los visitantes a las aguas termales para identificar el perfil y conocer características, preferencias, necesidades, motivaciones y proyectar posibles tendencias.

La población se determinó en base a entrevistas a expertos, administradores de 4 hoteles representativos (Madrid, Santa Rosa, Manantial, Hospedaje T & T, y Ayarpongo) y un especialista de la Municipalidad de Churín.

A estos expertos se les pidió evaluar la cantidad de visitantes que estimaban arribarían a Churín el año 2020, tomando en cuenta la enorme caída del flujo turístico, debido a la pandemia. Los expertos, en entrevistas individuales expusieron sus pronósticos de demanda (turismo interno):

**Tabla N° 10**

*Pronóstico de demanda: arribos de turismo interno a Churín, año 2020*

Experto	Número de turistas
1	150
2	140
3	135
4	120
5	130
Promedio simple:	135

Fuente y elaboración propia

Aplicando la fórmula de tamaño de muestra para estimar una proporción, al 95% de nivel de confianza, con una proporción de 0.5, un margen de error de 5% y la población de 135 turistas, son 100 encuestas que se debieron realizar para evaluar la demanda que llega a Churín y evaluar los factores que debe incluir la oferta turística a desarrollar en la zona estudiada.

La fórmula utilizada para calcular la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 N p (1 - p)}{E^2 (N - 1) + Z^2 p (1 - p)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño población, según consultas realizadas se estima que durante el periodo de estudios llega un promedio de 135 turistas nacionales.

Z = Se utilizó Z=1.96, valor que corresponde al nivel de confianza (95%)

p = Tasa de prevalencia de objeto de estudio, al no existir estudios previos sobre el tema se consideró p=0.50

E = Error de precisión 0.05

Considerando esta información y remplazando en la fórmula de tamaño de muestra se tiene:

$$n = \frac{1.96^2(135)(0.5)(1 - 0.5)}{0.05^2(135 - 1) + 1.96^2(0.5)(1 - 0.5)} = 100$$

### 3.2. Técnicas de recolección de datos

Uno de los instrumentos a utilizar en esta investigación fue la encuesta, entendiéndose esta como: “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos” (Méndez y Sandoval, 2011. p 35).

La encuesta fue aplicada a los visitantes de los baños termales con la finalidad de responder a los objetivos planteados y se identifiquen las necesidades existentes de la demanda turística.

La encuesta en su totalidad reportó una confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach de 0.853, lo cual significa que el instrumento de recolección de datos evidenció una confiabilidad adecuada, siendo aplicadas a personas que habían visitado Churín en diferentes ocasiones, dadas las medidas de aislamiento social, lo cual dificultó la toma de encuestas en el lugar, por ello, se utilizó la tecnología disponible a través de la herramienta Google forms. Las encuestas fueron complementadas con entrevistas a expertos. Estas entrevistas permitieron validar la

información recolectada, para llegar a conclusiones que permitieran hacer propuestas con mayor respaldo.

### **3.3. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Con la información obtenida al aplicar la encuesta, todos los datos fueron ingresados al paquete estadístico SPSS versión 25, con lo cual se obtuvieron tablas de frecuencias adecuadas a las variables, gráficos y medidas de resumen como porcentajes y frecuencias que sirvieron para el análisis descriptivo.

Para sustentar la calificación sobre el estado de conservación se realizó intervalos de confianza para proporciones y para analizar la relación entre las variables se aplicó la prueba exacta de Fisher, no se aplicó la prueba Chi-cuadrado dado que no se cumplían los requisitos para su aplicación.

### **3.4. Población y muestra**

La población estuvo constituida, como ya se explicó, por los turistas nacionales que arribaron a la ciudad de Churin con un total de 135, realizándose las encuestas en un periodo de cuatro meses, considerándose los días de jueves a domingo, principalmente, por concentrarse los arribos en esos días.

Al efecto, se recorrió los baños termales de las diferentes instalaciones en todo Churín, incluido los Baños de Fierro. La muestra fue tomada a 100 turistas, como lo indica el cálculo realizado, de acuerdo a la distribución indicada en la siguiente tabla:

**Tabla N° 11***Distribución de las encuestas tomadas en Churín, 2020*

<b>Lugar</b>	<b>N° de encuestas</b>
La Meseta	20
La Juventud	20
Mamahuari	20
Baños de Tingo	20
Baños de Fierro	20
Total	100

Fuente y elaboración propia.

### **3.5. Aspectos éticos**

La investigación es un estudio original acerca del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín y se ha desarrollado respetando la autoría de otros investigadores sobre temas relacionados y que han sido de ayuda para la presente investigación. En cuanto a las personas que participaron y colaboraron como fuentes de información en las encuestas, brindaron la autorización correspondiente para utilizarlas en la obtención de resultados obtenidos para la validación del estudio. Las entrevistas respetan el anonimato de algunas opiniones, cuando el entrevistado solicitó no se le mencionara al utilizar la opinión brindada.

## **CAPÍTULO IV:**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. Análisis de los resultados cuantitativos**

Los resultados a presentar constituyen la base del estudio como un diagnóstico para poder inferir la propuesta a realizar. Los datos obtenidos han sido muy importantes para aplicar los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal a proponer cuyo objetivo es potenciar al distrito de Pachangará, Churín, y crear un buen complejo turístico termo medicinal, para satisfacción de sus visitantes cuya motivación de visita es recreacional, de descanso y salud, principalmente.

En el cuestionario realizado se han elaborado preguntas de respuestas generales a la zona de Churín, así como también preguntas similares a cada complejo termal, con la finalidad de hacer un diagnóstico situacional similar de cada una de ellas, para poner énfasis en las mejoras y soluciones a todo el complejo termal.

**Tabla N° 12**

*Características sociodemográficas de los visitantes a la zona de análisis –  
Churín*

		N	%
Lugar			
	Ate	1	1%
	Callao	1	1%
	Huaraz	1	1%
	Jauja, Junín	1	1%
	Lima	94	94%
	Trujillo	2	2%
Género			
	Femenino	76	76%
	Masculino	24	24%
Edad			
	Menos de 26	24	24%
	26 a 35 años	33	33%
	36 a 50 años	29	29%
	51 a 65 años	13	13%
	de 66 a más	1	1%
Motivo de visita			
	Terapéutico	8	8%
	Turismo	91	91%
	Visita a familiares	1	1%
Permanencia			
	1 día	70	70%
	2 días	25	25%
	3 o más	5	5%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

*Nota.* Cada característica suma 100 turistas (tamaño de la muestra).

### **Interpretación:**

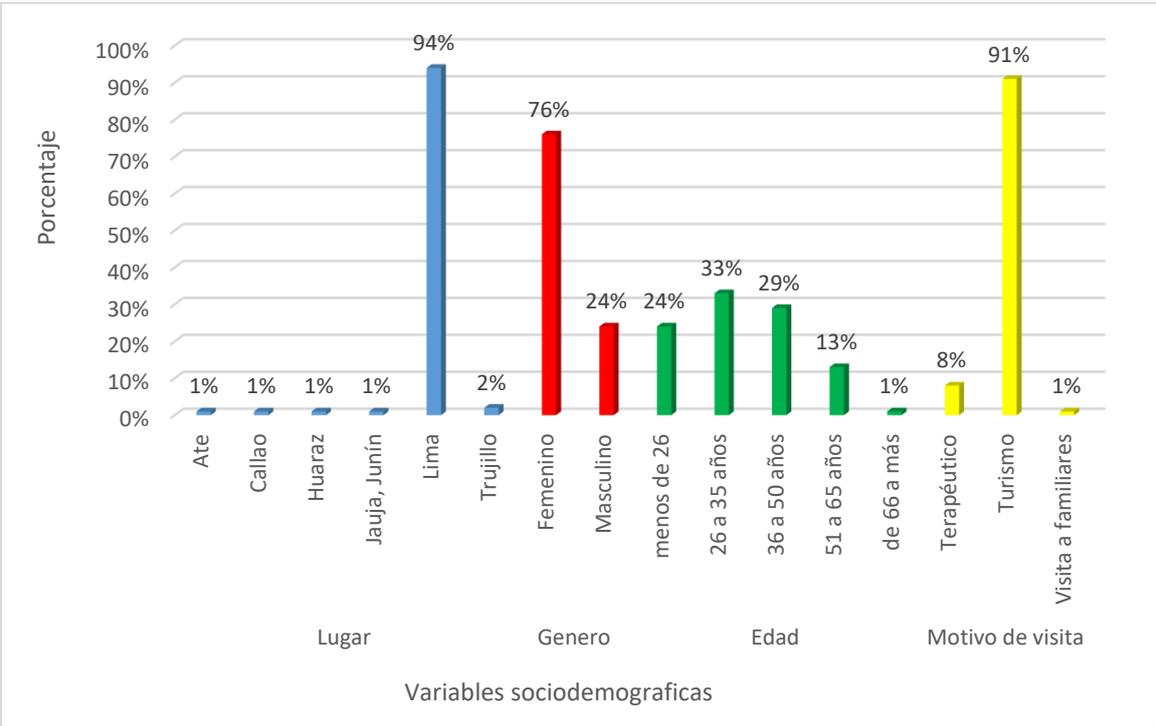
Con relación al lugar de origen de los visitantes entrevistados, se encontró que el 94% (94) eran de Lima, con relación al género del participante destaca el género femenino con el 76% (76) de los participantes a diferencia de un 24% (24) de género masculino. En la variable edad destaca el grupo de 26 a 35 años con un 33% (33) de los participantes, seguido por el grupo de 36 a 50 años con un 29% (29) de los participantes. Con relación al motivo de visita se identificó que el 91% (91) de los entrevistados había ido por motivos de turismo y solo un 8% (8) por motivos

terapéuticos. Con relación al tiempo que permaneció en Churín se identificó que el 70% (70) estuvo un solo día en su última visita, el 25% (25) estuvo dos días y el 5% (5) estuvo tres días o más.

Los resultados de la Tabla N° 12, se pueden interpretar como un diagnóstico del comportamiento en cuanto a permanencia y preferencias de género femenino en los visitantes a Churín. Sin embargo, dicha situación puede variar, ya que el visitante que requiere tratamiento y descanso, necesita una mayor estadía estancia y permanencia en el lugar, pudiendo fomentar el incremento del consumo en el lugar.

**Figura N° 21**

*Características sociodemográficas de los visitantes a la zona de análisis*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 13***Calificación de los lugares según estado de conservación*

Nivel	Cómo califica el estado de conservación de									
	Complejo Termal Mamahuarmi		Complejo Termal Juventud		Complejo Termal La meseta		Baños de Tingo		Baños de Fierro	
	N	%	N	%	N	%	N	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Regular	2	11%	3	15%	3	14%	1	8%	4	20%
Bueno	13	63%	15	74%	16	78%	17	86%	15	73%
Muy bueno	5	26%	2	11%	1	8%	2	6%	1	7%
Total	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia.

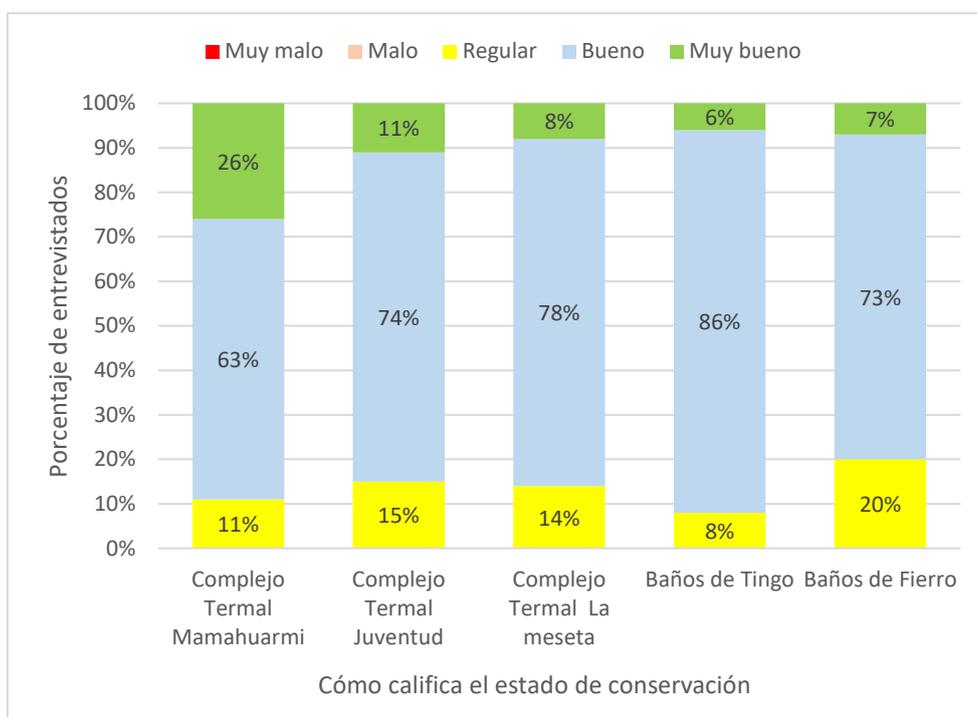
**Interpretación:**

En la tabla N° 13, figura N° 22 y con relación a la calificación de los lugares de los baños termales, según estado de conservación, se destaca que la calificación de todos los lugares analizados es por lo menos regular, donde el Complejo Termal Mamahuarmi obtuvo el mayor porcentaje de muy bueno con un 26%, seguido del Complejo Termal Juventud con un 11% de participantes que lo califica como muy bueno, así también, se puede destacar que el 63% considera que la conservación de los Baños de Tingo son por lo menos buenos.

Cabe destacar que los Baños, mantienen su infraestructura básica, siendo deseable el mejoramiento de estas, si se quiere impulsar un turismo termal, cuyos requerimientos son de mayor exigencia.

**Figura N° 22**

*Calificación de los lugares según estado de conservación*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 14**

*En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención*

Nivel	Cómo califica					
	Acceso		Instalaciones		Atención	
	N	%	n	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	0	0%	8	38%	1	1%
Regular	1	7%	7	37%	8	43%
Bueno	15	77%	4	24%	11	54%
Muy bueno	4	16%	1	1%	1	2%
Total	20	100%	20	100%	20	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia. Pueden presentarse pequeñas diferencias por redondeo (%)

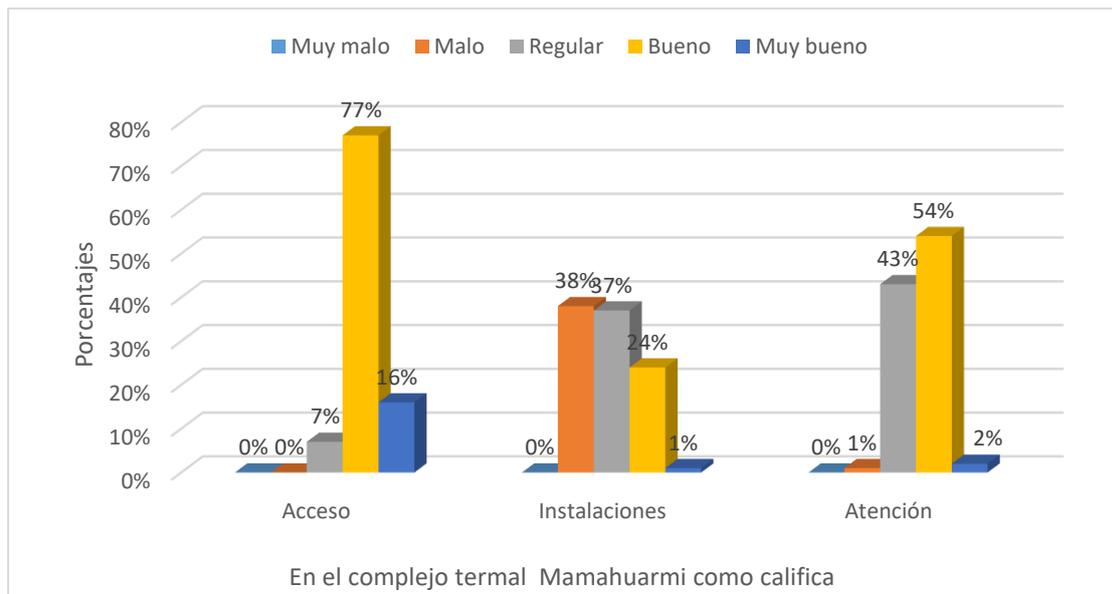
## Interpretación

En análisis de las características del complejo termal Mamahuarmi y con relación al acceso el 77% lo considera bueno y el 16% muy bueno, con relación a las instalaciones el 38% lo considera malo seguido de un 37% que lo considera regular, con relación a la atención destaca un 54% que lo considera bueno, seguido de un 43% que lo considera regular.

El porcentaje del calificativo negativo mayor en sus instalaciones lo considera “malo” (38%), en el complejo Mamahuarmi, siendo uno de los principales baños del complejo total de Churín, lo que es preocupante si se quiere desarrollar un turismo termal, por tanto, ese dato, es una apreciación muy importante para ser corregida con el planteamiento en el presente estudio.

### Figura Nº 23

*En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 15**

*En el complejo termal Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención*

Nivel	Acceso		Cómo califica Instalaciones		Atención	
	N	%	N	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	0	0%	1	4%	0	0%
Regular	3	13%	5	26%	4	20%
Bueno	16	79%	12	61%	15	76%
Muy bueno	1	8%	2	9%	1	4%
Total	20	100%	20	100%	20	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

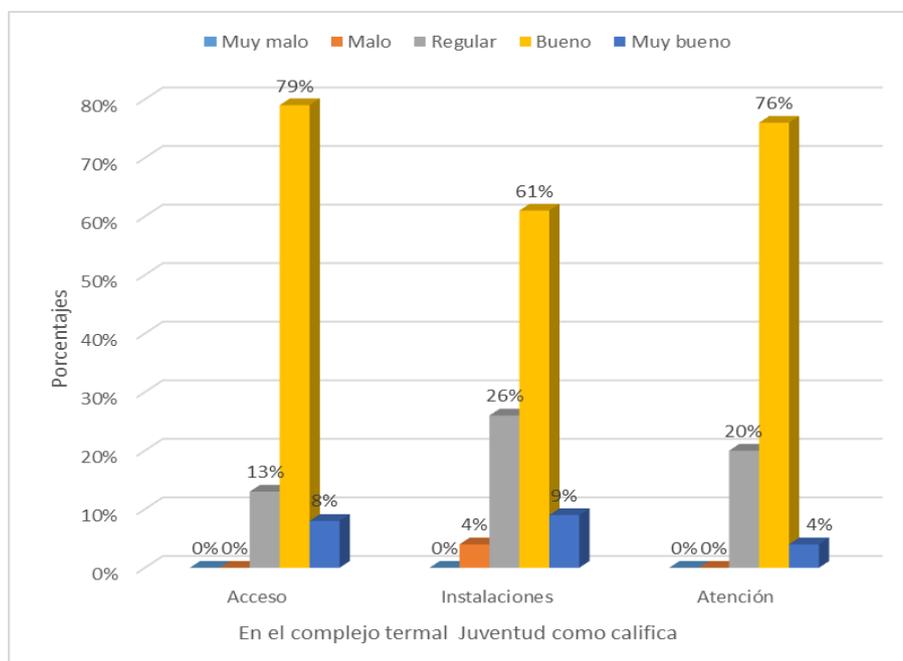
### **Interpretación**

En análisis de las características del complejo termal Juventud y con relación al acceso el 79% lo considera bueno y el 13% regular, con relación a las instalaciones el 61% lo considera bueno seguido de un 26% que lo considera regular, con relación a la atención destaca un 76% que lo considera bueno, seguido de un 20% que lo considera regular.

En cuanto a la accesibilidad, está considerada como “buena”, al igual que sus instalaciones pero que, en realidad, en conjunto deben ser todas las características calificadas similares, teniendo en cuenta que el complejo de los Baños termales de Churín lo constituyen diferentes pozas que deben presentarse en buenas condiciones para su uso y disfrute por motivos de salud y relajación.

**Figura N° 24**

*En el complejo termal Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 16**

*En el complejo termal La meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención*

Nivel	Cómo califica					
	Acceso		Instalaciones		Atención	
	N	%	N	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	0	0%	1	5%	0	0%
Regular	3	13%	5	27%	4	22%
Bueno	16	80%	13	66%	15	75%
Muy bueno	1	7%	1	2%	1	3%
Total	20	100%	20	100%	20	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

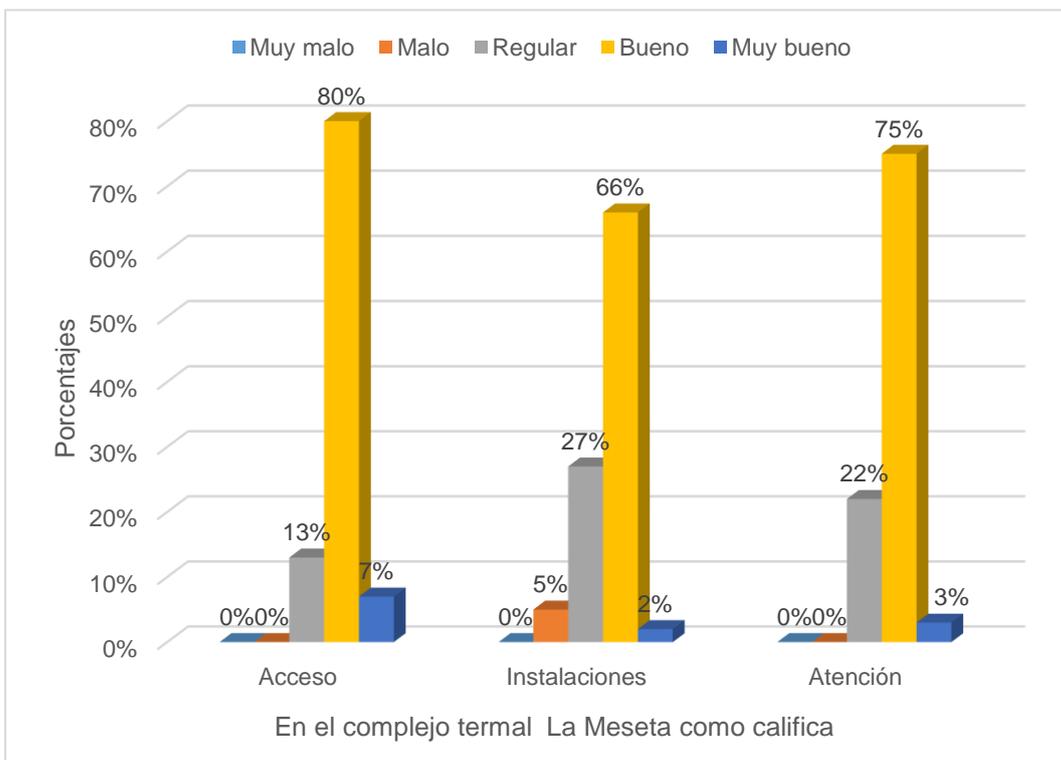
Elaboración propia

### Interpretación:

En análisis de las características del complejo termal La Meseta y con relación al acceso el 80% lo considera bueno y el 13% regular, con relación a las instalaciones el 66% lo considera bueno seguido de un 27% que lo considera regular, con relación a la atención destaca un 75% que lo considera bueno, seguido de un 22% que lo considera regular.

### Figura Nº 25

*En el complejo termal La meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 17***En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención*

Nivel	Acceso		Cómo califica			
	N	%	Instalaciones		Atención	
	N	%	N	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	0	0%	6	30%	1	1%
Regular	3	17%	5	26%	7	37%
Bueno	16	79%	8	42%	11	61%
Muy bueno	1	4%	1	2%	1	1%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

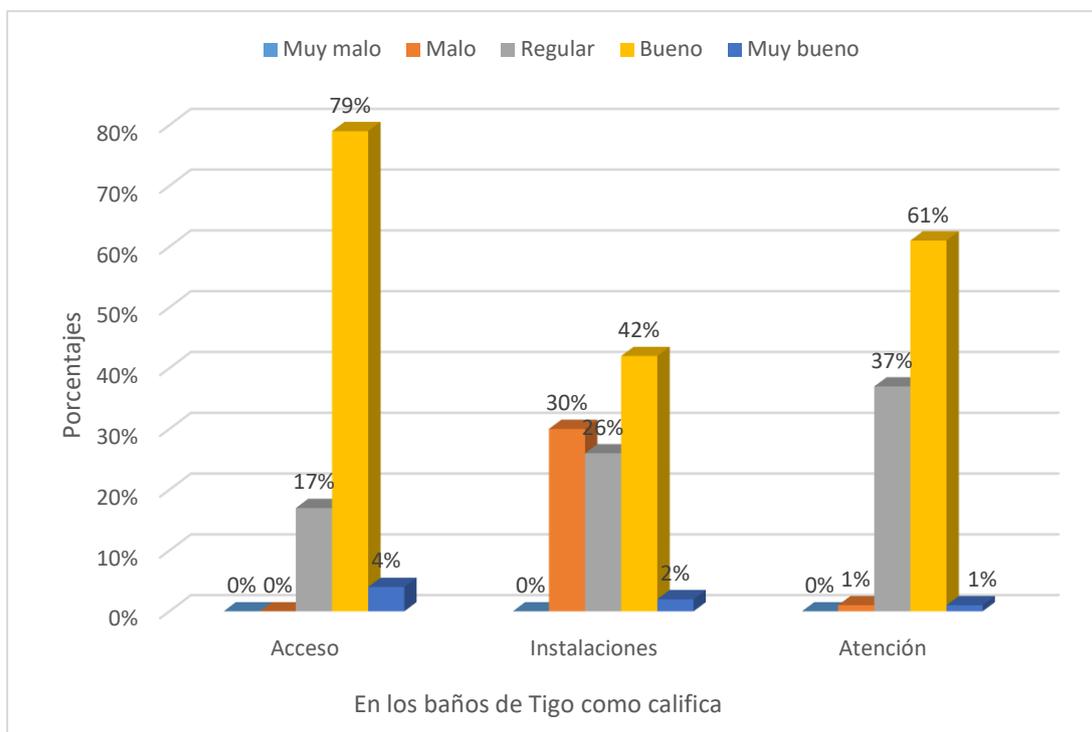
**Interpretación**

En análisis de las características de los Baños de Tingo y con relación al acceso el 79% lo considera bueno y el 17% regular, con relación a las instalaciones el 42% lo considera bueno seguido de un 30% que lo considera malo, con relación a la atención destaca un 61% que lo considera bueno, seguido de un 37% que lo considera regular.

Por lo general el acceso es bueno, pero cuando se pregunta por las instalaciones, lamentablemente baja la calidad de las estructuras y condiciones de uso.

**Figura N° 26**

*En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 18**

*En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención*

Nivel	Cómo califica					
	Acceso		Instalaciones		Atención	
	N	%	N	%	n	%
Muy malo	0	0%	0	0%	0	0%
Malo	1	3%	1	5%	0	0%
Regular	4	22%	6	30%	5	25%
Bueno	15	75%	13	65%	14	74%
Muy bueno	0	0%	0	0%	1	1%
Total	20	100%	20	100%	20	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

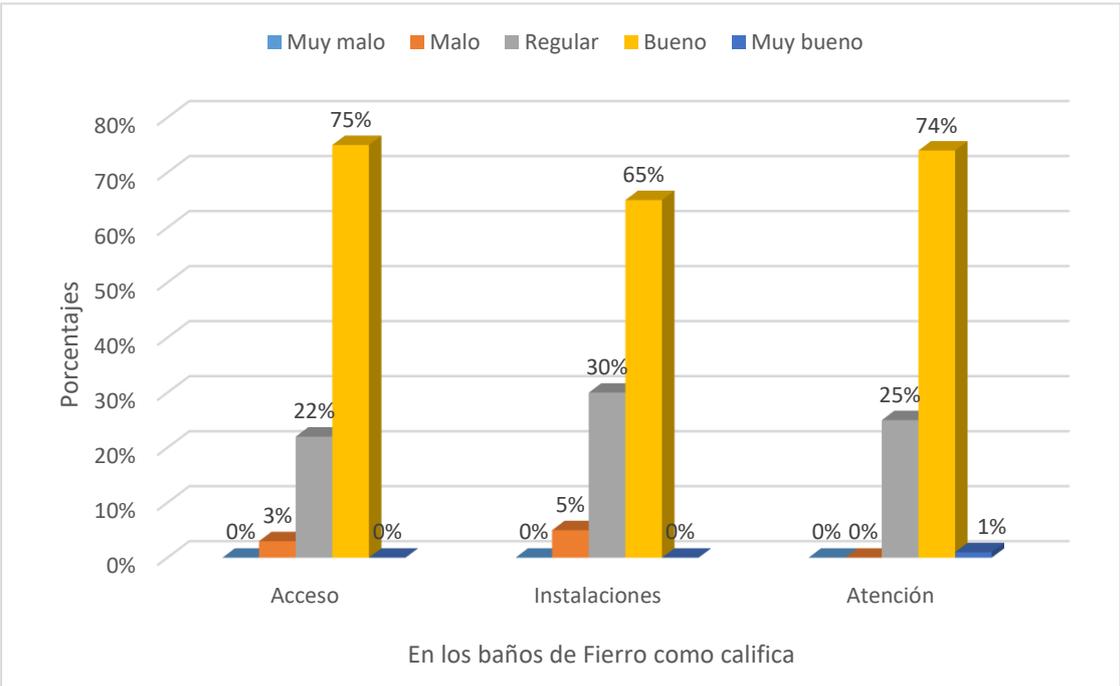
**Interpretación:**

En análisis de las características de los Baños de Fierro y con relación al acceso el 75% lo considera bueno y el 22% regular, con relación a las instalaciones el 65% lo considera bueno seguido de un 30% que lo considera regular, con relación a la atención destaca un 74% que lo considera bueno, seguido de un 25% que lo considera regular.

Es preciso indicar que los baños de Fierro se encuentran algo alejados del centro de Churín, pero por sus propiedades y servicios se integra al complejo termal.

**Figura Nº 27**

*En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia.

**Tabla N° 19***Calificación de los servicios de la zona*

	Muy malo		Malo		Regular		Bueno		Muy bueno		Total	
	n	%	N	%	N	%	n	%	N	%	N	%
¿Cómo califica el servicio de alojamiento?	0	0%	0	0%	<b>28</b>	<b>28%</b>	<b>61</b>	<b>61%</b>	11	11%	100	100%
¿Cómo califica el servicio de Tours (Guías)?	0	0%	0	0%	<b>28</b>	<b>28%</b>	<b>62</b>	<b>62%</b>	10	10%	100	100%
¿Cómo califica el servicio de Restaurante?	0	0%	4	4%	<b>63</b>	<b>63%</b>	<b>29</b>	<b>29%</b>	4	4%	100	100%
¿Cómo califica el servicio de Mini <i>Market</i> , tienda o bodega?	0	0%	0	0%	<b>25</b>	<b>25%</b>	<b>71</b>	<b>71%</b>	4	4%	100	100%
¿Cómo califica el servicio de Transporte Turístico?	0	0%	2	2%	<b>15</b>	<b>15%</b>	<b>69</b>	<b>69%</b>	14	14%	100	100%
¿Cómo califica el servicio de Internet?	0	0%	6	6%	<b>53</b>	<b>53%</b>	<b>40</b>	<b>40%</b>	1	1%	100	100%
¿Cómo califica el servicio del Centro Salud?	0	0%	1	1%	<b>43</b>	<b>43%</b>	<b>52</b>	<b>52%</b>	4	4%	100	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

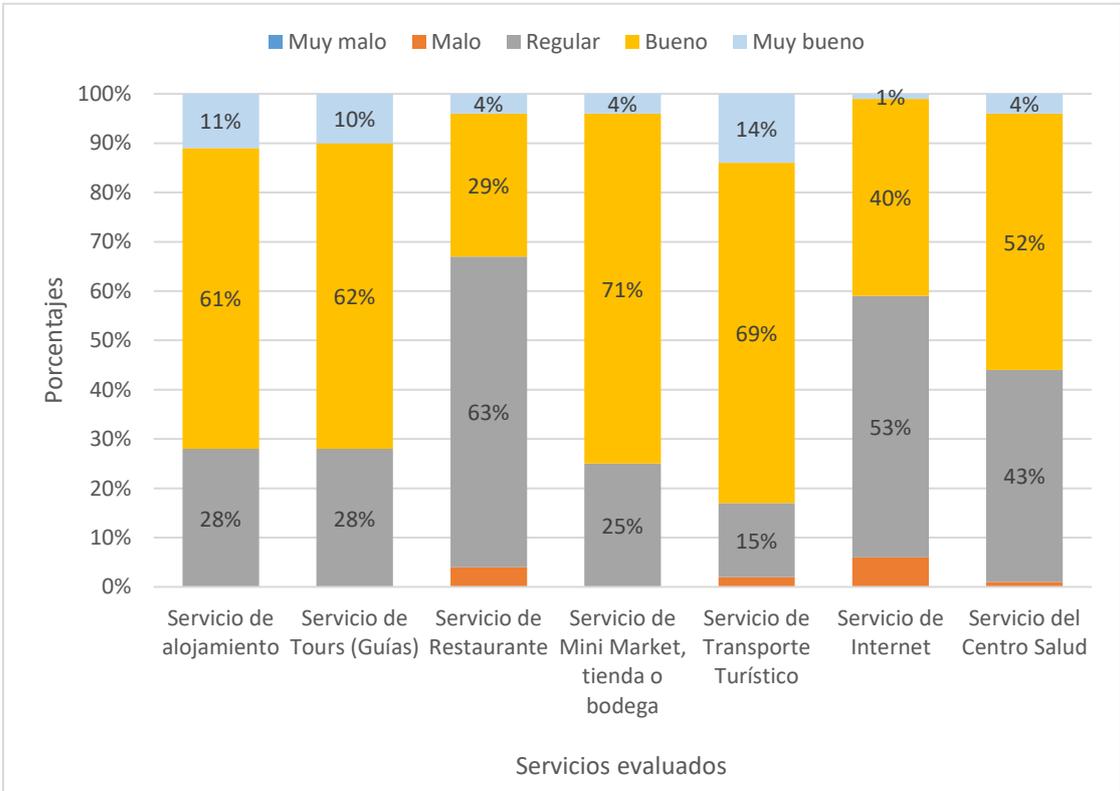
**Interpretación**

De la tabla N° 19 y con respecto a la calificación de los principales servicios de la zona se destaca que 61% (61) considera que el servicio de alojamiento es bueno, seguido de 28% (28) que lo considera regular. En el caso del servicio de Tours (Guías) un 62% (62) lo considera bueno y un 28% (28) que lo considera regular. En el caso del servicio de restaurantes, el 63% (63) lo considera regular, seguido de un 29% (29) que lo considera bueno. En el caso del servicio de mini *market*, tienda o bodega, el 71% (71) lo considera bueno, seguido de un 25% (25) que lo considera regular.

En el caso del servicio de Transporte turístico, el 69% (69) lo considera bueno, seguido de un 15% (15) que lo considera regular. En el caso del servicio de internet, el 53% (53) lo considera regular, seguido de un 40% (40) que lo considera bueno. En el caso del servicio de centro de salud, el 52% (52) lo considera bueno, seguido de un 43% (43) que lo considera regular.

**Figura Nº 28**

*Calificación de los servicios de la zona*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

**Tabla N° 20**

*Distribución de los entrevistados según lugar al que le gustaría regresar*

Complejo	Frecuencia	Porcentaje
Baños de Fierro	12	12%
Baños de Tingo	26	26%
Complejo Termal "Juventud"	7	7%
Complejo Termal "La Meseta"	5	5%
Complejo Termal "Mamahuarimi"	50	50%
Total	100	100%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

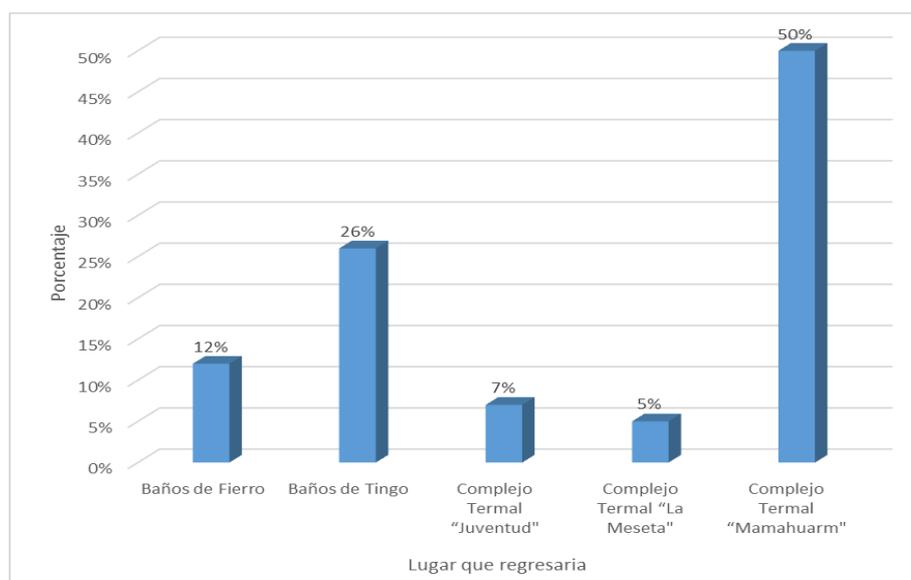
Elaboración propia

### Interpretación

De la Tabla N° 20 y con relación a la preferencia para visitar nuevamente el baño termal. El 50% (50) de los entrevistados preferiría regresar al Complejo Termal "Mamahuarimi", seguido de un 26% (26) que preferiría regresar a los Baños de Tingo, siguiéndole en preferencia los Baños de Fierro, con un 12% y con un menor porcentaje los Baños del Complejo Termal de la Juventud, (7%) y La Meseta, con un 5%.

**Figura N° 29**

*Distribución de los entrevistados según lugar al que le gustaría*



Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

## Análisis de la prueba de hipótesis

**Tabla N° 21**

*Califica el estado de conservación de los lugares*

Complejo	Proporción de bueno y muy buenos	Intervalo de confianza del 95%	
		Límite inferior	Límite superior
Complejo Termal Mamahuarmi	89%	82,87%	95,13%
Complejo Termal Juventud	85%	78,00%	92,00%
Complejo Termal La meseta	86%	79,20%	92,80%
Baños de Tingo	92%	86,68%	97,32%
Baños de Fierro	80%	72,16%	87,84%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia.

En la Tabla N° 21, se observa que a nivel poblacional y al 95% de confianza se esperaría que en la población la proporción de visitantes que opine que el estado de conservación es por lo menos bueno en el complejo Termal Mamahuarmi está entre el 82,87% a 95,13%, en el Complejo Termal Juventud la proporción esta entre 78,00% a 92,00%, en el Complejo Termal la meseta entre 79,20% a 92,80%, en los baños de Tingo 86,68% a 97,32% y en los baños de Fierro 72,16% a 87,84%.

Es una apreciación que favorece al complejo de Churín en general, que es una base para poder potenciarlo, y sobre este resultado, mejorar, entre los lineamientos a proponer las condiciones para lograr un buen desarrollo turístico termal.

**Tabla N° 22***Relación entre el motivo de visita y el tiempo que permanece en Churín*

Motivo de visita		Tiempo en Churín			Total
		1 día	2 días	3 días a más	
Terapéutico	N	5	2	1	8
	%	5,0%	2,0%	1,0%	8,0%
Turismo	N	65	22	4	91
	%	65,0%	22,0%	4,0%	91,0%
Visita a familiares	N	0	1	0	1
	%	0,0%	1,0%	0,0%	1,0%
Total	N	70	25	5	100
	%	70,0%	25,0%	5,0%	100,0%

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

De la Tabla N° 22 y con relación entre el motivo de visita y el tiempo que permanece en Churín se destaca que el 65% (65) de los entrevistados visitó el complejo por turismo y estuvo un solo día. De la Tabla 13 y sobre la base de la prueba exacta de Fisher que no existe relación ( $\text{Sig}=0,257$ ) entre el motivo de visita y el número de días que permanencia en el complejo.

**Tabla N° 23***Prueba Chi-cuadrado entre motivo de visita y el tiempo en Churín*

	Valor	Df	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,082 <sup>a</sup>	4	,347
Prueba exacta de Fisher	5,583		,257
N de casos válidos	100		

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

## 4.2. Prueba de Hipótesis

### Hipótesis general

El diseño de los lineamientos y acciones plantean alternativas efectivas para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín.

Ho: La proporción de turistas que califican como óptima no es mayor al 50%

H1: La proporción de turistas que califican como óptima, mayor al 50% (consideran bueno o muy bueno), para incentivar el turismo.

**Tabla N° 24**

*Alternativas efectivas que permitan el desarrollo del turismo termal en Churín*

	Acceso			Instalaciones			Atención		
	Proporción de Bueno y muy buenos	Z	Sig	Proporción de Bueno y muy buenos	Z	Sig	Proporción de Bueno y muy buenos	Z	Sig
Complejo Termal Mamahuarimi	93,0%	8,60	0,000	25,0%	5,00	1,000	56,0%	1,20	0,115
Complejo Termal Juventud	87,0%	7,40	0,000	70,0%	4,00	0,000	80,0%	6,00	0,000
Complejo Termal La meseta	87,0%	7,40	0,000	68,0%	3,60	0,000	78,0%	5,60	0,000
Baños de Tingo	83,0%	6,60	0,000	44,0%	1,20	0,885	62,0%	2,40	0,008
Baños de Fierro	75,0%	5,00	0,000	65,0%	3,00	0,001	75,0%	5,00	0,000

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

Nivel de significación crítico: 5% = 0,05

Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si y solo si el valor de Sig menor que 0.05

Al rechazar la hipótesis nula, se considera que el acceso a todos los complejos es óptimo (Sig menor que 0.05). Con relación a las instalaciones se considera optimo los siguientes: Complejo Termal Juventud (Sig=0.000 menor que 0.05), el Complejo Termal La meseta (Sig=0.000 menor que 0.05), Baños de Fierro (Sig=0.000 menor que 0.05). Con relación a la atención se considera optimo los siguientes: Complejo Termal Juventud (Sig=0.000 menor que 0.05), el Complejo Termal La meseta (Sig=0.000 menor que 0.05), Baños de Tingo (Sig=0.008 menor que 0.05) y Baños de Fierro (Sig=0.000 menor que 0.05).

Por tanto, se concluye que la propuesta de lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal contribuirá a mejorar las áreas prioritarias del turismo local, que beneficien a la población y eleven su nivel de vida, cumpliendo con los objetivos del estudio.

### **Hipótesis específica 1**

Influirá en la situación turística la proporción de turistas que consideran a Churín como destino óptimo, distrito de Pachangara - Churín, de la Provincia de Oyón- Lima.

Hipótesis Nula:  $H_0$ : La proporción de turistas que consideran la situación óptima no es mayor al 50%.

$H_1$ : La proporción de turistas que consideran la situación óptima es mayor al 50% (consideran bueno o muy bueno).

**Tabla Nº 25***Análisis de la situación turística actual*

Destino	Proporción de Bueno y muy buenos	Z	Sig
Complejo Termal Mamahuarmi	89,0%	7,80	0,000
Complejo Termal Juventud	85,0%	7,00	0,000
Complejo Termal La meseta	86,0%	7,20	0,000
Baños de Tingo	92,0%	8,40	0,000
Baños de Fierro	80,0%	6,00	0,000

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

Nivel de significación crítico: 5% = 0,05

Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si y solo si el valor de Sig menor que 0.05

Como todos los valores de Sig resultaron menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, se afirma que la proporción de turistas que consideran la situación óptima es mayor al 50% (consideran bueno o muy bueno).

Se concluye que la opinión de los turistas sobre La situación turística actual del distrito de Pachangara - Churín, de la Provincia de Oyón- Lima, como destino turístico, es óptimo para el desarrollo del Turismo Termal.

### Hipótesis específica 2

Las líneas bases servirán de guía para el desarrollo del turismo termal.

### Hipótesis específica 3

Las prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público – privada identificadas, son óptimas para lograr incentivar el Turismo Termal en Churín.

Ho: Las prácticas colaborativas de coordinación no son óptimas para el incentivo del Turismo termal en Churín, no siendo mayor al 50%

H<sub>1</sub>: Las prácticas colaborativas consideran que, la coordinación óptima, mayor al 50% (consideran bueno o muy bueno), para incentivar el turismo.

**Tabla Nº 26**

#### *Calificación de servicios*

Calificación	Proporción de Bueno y muy buenos	Z	Valor
Servicio de alojamiento	72,0%	4,40	0,000
Servicio de Tours	72,0%	4,40	0,000
Servicio de restaurantes	33,0%	-3,40	1,000
Servicio de Mini Market, tienda o bodega	75,0%	5,00	0,000
Servicio de Transporte Turístico	83,0%	6,60	0,000
Servicio de Internet	41,0%	-1,80	0,964
Servicio del Centro Salud	56,0%	1,20	0,115

Fuente: Encuestas del trabajo de campo (2020)

Elaboración propia

Nivel de significación crítico: 5% = 0,05

Regla de decisión: Rechazar Ho si y solo si el valor de Sig menor que 0.05

Al rechazar la hipótesis nula (Sig menor que 0.05) se considera que los siguientes servicios son óptimos: Servicio de alojamiento (Sig=0.000), Servicio de Tours (Sig=0.000), Servicio de mini *market*, tienda o bodega (Sig=0.000), Servicio de Transporte Turístico (Sig=0.000). Los siguientes servicios requieren mejorarlos: Servicio de restaurants (Sig=1.000), servicio de Internet (Sig=0.964) y Servicio del Centro Salud (Sig=0.115).

Se concluye que, las prácticas colaborativas de coordinación entre el sector público y privado son necesarias para impulsar el desarrollo turístico de la zona con las acciones a proponer en los lineamientos que, dado el resultado de una calificación buena, serán la base para ejecutar los lineamientos a proponer para el Turismo Termal de Churín, que cuenta con la calificación de los servicios turísticos que constituyen la planta turística, y mejorarlos a través de la propuesta a realizar.

#### **4.3. Análisis cualitativo**

En el punto anterior se analizaron las características del presente trabajo de investigación en cuanto a lo cuantitativo, cuyos resultados se expresan en las tablas, explicación e interpretación pertinente.

En este acápite, se explicará el aspecto cualitativo. Para ello, se entrevistó a tres especialistas del lugar, con lo cual se pudo comparar las respuestas brindadas por cada uno en base a un cuestionario de siete preguntas, logrando verificar el estado actual y las características que destacan y definen la vocación turística del distrito Pachangara - Churín. A continuación, se presenta la matriz de triangulación de las entrevistas efectuadas.

**Figura N° 30**

*Matriz de triangulación de los especialistas del distrito de Pachangara-Churín*

Pregunta	Luna Avilés Doménico Romeo	Pedro Luis Reyes Chaupis	Alejandro Luna Matos	Interpretación
1. ¿Cuál es la situación turística actual del Distrito e Pachangara – Churín?	<p>Actualmente la situación turística en el Balneario de Churín es incierto por la problemática que estamos pasando a nivel mundial y con el temor de una tercera ola. El termalismo no fue incluido en ninguna fase de reactivación económica a nivel nacional. Recién, la segunda semana del mes de junio 2021, MINCETUR visitó el balneario para observar los protocolos que veníamos aplicando como Plan Piloto para la apertura de centros termales a nivel nacional, la primera semana de junio 2021 nos hicieron llegar la “La Guía Técnica para Centros de Turismo Termal en el Contexto COVID-19”. Esperando la reactivación progresiva de todos los Centros Termales, ya que a la fecha solo estamos atendiendo en el centro Termal de la Juventud y Tingo.</p> <p>La coyuntura actual y durante la pandemia ha afectado gravemente la economía de la población en general, porque más del 90% nos dedicamos a la actividad turística en sus diferentes rubros, La mayor parte de comerciantes y microempresarios nos vimos afectados con los créditos en bancos y financieras, sabiendo que la industria del turismo será una de las actividades que más rápido se recuperará. Mantenemos la fe y esperanza, ya que en estos días se nota, por la cantidad de personas que vienen a liberarse del estrés a través de las aguas</p>	<p>Nosotros dependemos bastante del turismo, no hay otra cosa. Con los que se recauda del baño de Tingo se solventan los gastos médicos de los comuneros ahora por el COVID-19. El turismo ha sido un sustento para poder atender a los contagiados. Sin turismo en Churín, la población muere, no hay otra actividad, la agricultura y la ganadería es poco, por la misma geografía, no hay terrenos accesibles para poder realizar este tipo de actividades, como Cerro de Pasco o Andahuasi donde tienen hectáreas para poder sembrar. Tampoco hay agua, por ejemplo, en invierno esperan las lluvias.</p>	<p>Bueno por la pandemia, la situación es crítica porque Churín vive netamente del turismo. La actividad que ha sobrevivido ha sido la venta de productos de primera necesidad, farmacias, comercio no. Aquí en Churín usted ve está lleno de hoteles, restaurantes, todo se paralizó, entonces demasiado crítica ha sido la situación, poco a poco se espera que se normalice. Muchas familias dependen del turismo.</p>	<p>Los entrevistados coinciden en que la situación de Churín fue muy golpeada por la pandemia. La actividad económica principal es el turismo y los ingresos que se recaudan contribuyen a solventar gastos de la comunidad, asimismo, los emprendimientos que existen son básicamente planta turística: restaurantes, hospedajes, agencias de viajes, transporte y los demás se benefician directamente del flujo turístico que llega al lugar. El 2020 ha sido un año difícil por la suspensión abrupta de la actividad turística. Durante el 2021, en el mes de junio se inició el proceso de reactivación turística, con la apertura de algunos complejos y con un foro limitado y los entrevistados ven con positivismo y entusiasmo la recuperación de la economía y dinámica turística.</p>

	<p>termales, el clima de sierra y nuestra gastronomía en las piscigranjas.</p>		
<p>2. ¿Qué elementos faltarían para implementar y desarrollar el turismo termal?</p>	<p>En el Balneario de Churín necesitamos aplicar una reingeniería con la experiencia y modelos europeos, Checoslovaquia, Japón entre otros que están a la vanguardia del termalismo. El Complejo termal de la Meseta emblema del termalismo en el distrito con 36°C es una de las preferidas por el turista, su infraestructura data de más de 80 años y encima con problemas de litigio por temas de terrenos con la Comunidad de Huacho sin Pescado. Esperando que pronto se dé solución a este problema, nuevamente parará a la administración municipal pudiendo tomar acciones para su remodelación. En el 2007 se perdió más de 7 millones de soles de la República Checa a causa de este litigio. Actualmente se debería potenciar y capacitar al personal implementando técnicas de relajación, masajes, barro, naturismo que de alguna manera se está trabajando, pero no con los técnicos o profesionales capacitados para estas actividades. El manejo y construcción de centros termales se debe tomar con la seriedad del caso; con arquitectos e ingenieros especialistas en terrenos termales por experiencia propia en la remodelación de los baños de la Juventud, donde no se utilizaron criterios adecuados en una inversión de más de tres millones seiscientos mil soles en el año 2009.</p>	<p>Hay mucho por turismo, hay un camino el Qhapac Ñan, hacer canotaje, hay para hacer cuatrimotos y paseos a caballo que se ha extinguido prácticamente. Antes yo alquilaba mi caballo cuando era niño y era un boom. Tener un caballo era un lujo, porque no había en ese tiempo moto, ni auto, nada; el turista venía y te alquilaba tu caballo por horas, todo el día, ese paseo a caballo falta implementar para el turismo para que haya variedad. Debería haber algo más. Falta infraestructura y capacitación a todos los pobladores, eso falta. Algunas personas no tienen la capacidad para poder tratar al turista.</p>	<p>Básicamente, le falta activar, casi todo está abandonado. Incluso hasta ahora se está trabajando en Mamahuarmi, todavía no se termina, un descuido total al no haber un personal de mantenimiento todo es un desgaste. Esto también es para todo, la gente está empezando a arreglar sus hoteles, restaurantes. Hay muchos negocios que se cerraron. Muchas personas que vienen de afuera alquilan los locales para trabajar, con la pandemia han sido devueltos.</p> <p>Los entrevistados tuvieron opiniones diversas, sin embargo; podemos identificar que existe una visión común y es que Churín necesita implementar nuevas ofertas turísticas, mejorar los servicios existentes e incorporar infraestructura en los complejos termales a fin de brindar un mejor servicio. Por otro lado, expresan que es necesario capacitar a todos los involucrados en la actividad turística y a la población en general, los mismos que contribuirán a la promoción y difusión del lugar.</p>
<p>3. ¿Qué elementos cree usted que tiene Churín como fortaleza para</p>	<p>Churín es una zona privilegiada que muchos especialistas de diversos países coinciden en que Churín es un lugar que a diferencia de otros destinos de turismo termal posee variedad de aguas con distintas</p>	<p>Las aguas termales. Churín es conocido por las aguas termales. Aparte de este complejo, tenemos otro complejo nuevo que todavía</p>	<p>Las aguas termales y la cercanía a Lima. El río lo aprovechan para hacer canotaje, hay piscigranjas.</p> <p>La fortaleza del distrito es definitivamente las aguas termales, tal como lo manifiestan los entrevistados. Estas contienen muchas propiedades curativas</p>

desarrollar el turismo termal?

composiciones químicas, temperaturas, olor, color y sabor en sus aguas minerales, a parte de sus microclimas, flora y fauna además de otros elementos que debemos potenciar como nuestros restos arqueológicos e iglesias coloniales en todas nuestras comunidades, lagunas, nevados y nuestras piscigranjas en Ayarpongo.

no reabrimos, es al aire libre natural, cerca al pueblo de Churín.

Es el Complejo El encanto de las gemelas, son piscinas naturales

Los Baños de Tingo son calientes, arriba es agua tibia a 30°C – 28°C, pero son buenas para la vista, para el cerebro. La Juventud, Mamahuarmi y las Gemelas se identifican con la misma agua, en cambio la Meseta que está en la parte superior, es otro baño es un poco más tibia, esas también son muy buenas, los turistas que vienen o visitantes lo pueden comprobar, ellos dicen ¡bien! Ellos mismos dan fe de las mejorías. Nosotros podemos decir muchas cosas, pero son ellos los que dan fe, su testimonio que les hace bien, por eso siempre los ves, vuelven cinco veces.

gracias a los minerales que contienen, así como, las diferentes temperaturas que se aprovechan para brindar el servicio de baños sauna. Adicionalmente, los entrevistados mencionan que la zona cuenta con más recursos turísticos que se deben incluir y potenciar como las piscigranjas, el río, para realizar canotaje, restos arqueológicos, iglesias coloniales, lagunas y nevados.

4. ¿Qué elementos cree usted que se deben mejorar en el Distrito de Pachangara Churín para desarrollar el turismo termal?

La atención al cliente como punto número uno, ya tenemos más de quince hospedajes categorizados, dos restaurantes, esperamos hacer lo mismo con agencias, formalizarlos y hacer un trabajo articulado para que el turista se sienta seguro y bien atendido.

Capacitación en atención al cliente y también para enseñarles que más hay aquí en Churín, como guías. El poblador no sabe dónde quedan los lugares para visitar. Falta el apoyo del gobierno local.

Hay interés bastante, el gobierno regional ha venido uno o dos veces a capacitar

Arreglar todo, ponerlo en actividad. Acá viene mucha gente de Lima, hay gente que viene de afuera, extranjeros incluso ya había visitas de provincias. Churín ha tenido poca difusión turística, la mayor parte de conocimiento que tiene la gente es una transmisión de boca a boca. Ahora el alcalde está empeñado en

Los tres entrevistados coinciden en que se debe mejorar la atención al cliente, que debe ir por la formalización de los establecimientos de hospedajes, restaurantes y agencias de viajes, y por la capacitación tanto de los empresarios como de los colaboradores para tratar bien al cliente y mejorar las instalaciones, higiene, entre otras.

5. ¿Qué oportunidades ofrece el mercado turístico limeño para desarrollar el turismo termal (Caso Churín)?

Muy pocas, porque el turismo termal debe ser manejado de forma independiente, ser otra actividad o producto turístico, con recursos propios, así como se trata a la arqueología, la gastronomía, se debe crear un Plan Nacional de Manejo de Aguas termales, ya que, tenemos más de 500 fuentes termales a nivel nacional. El termalismo, no lo debe manejar el ANA, pues a mi concepto ellos ven el agua para consumo humano. Pienso que el termalismo lo debe administrar MINCETUR y tener presupuestos propios para implementar y mejorar los centros termales. Sin embargo, la oportunidad, está en el segmento de

para que se formalicen las empresas restaurantes, hoteles y si ha habido acogida, entonces se ve que la gente tiene interés. La mayoría vive del turismo, las motos, los restaurantes, los hoteles, ósea todo es una cadena acá. Desde que el turista está en el puente Tingo ingresando hay es una cadena todos se van a beneficiar, no hay nadie que no se vaya a beneficiar con el turismo.

Los últimos tiempos ha sido bastante el cobro por turismo, siendo uno de los ejes de la economía, el turismo es una industria que es para el sustento de todos los departamentos, porque tenemos variedad de maravillas entonces con el turismo que se promociona por las redes sociales bastante ha ayudado, ahora es más conocido cualquier lugar que tú lo puedas visitar. El visitante

hacer un corredor turístico, porque no solamente Churín, toda esta zona tiene muchas fuentes termales. Acá tenemos Huancahuasi, Picoy, Chiuchin, abajo tenemos Fierro, Tingo, aquí tenemos La Meseta, Juventud, Mamahuarmi, por todos lados sale agua y son aguas termales. Si se hace un buen plan de desarrollo de corredor turístico. Falta infraestructura, están haciendo el asfalto para la carretera a Pasco. Las personas necesitarían una capacitación en todo, los restaurantes, los hospedajes, tienen que prepararse con una buena atención, la limpieza. Todo necesita mejoras.

Churín es un destino económico. Hay turistas extranjeros que podemos traer, con los servicios adecuados para ellos. Hay que hacer pozas especiales para ese tipo de gente. Ellos no escatiman en gastos. Se debe hacer los servicios adecuados para ellos. El proceso de recuperación para los sobrevivientes del COVID-

Los entrevistados expresan distintas opiniones respecto a las oportunidades que ofrece el mercado. En ese sentido el primer entrevistado, expresa que el mercado ofrece pocas posibilidades para el turismo, ya que, este debe manejarse desde la óptica turística, Sin embargo, expresa que el segmento de la tercera edad, afectada por el Covid 19, es la oportunidad para Churín ya que, están buscando alivio para las secuelas del virus. El segundo entrevistado, menciona que el

<p>6. ¿Qué prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional al público privado existen en el Distrito de Pachangara – Churín?</p>	<p>adultos mayores quienes llegan si o si, porque son lugares de relajación, salud mental y para terapias post pandemia.</p> <p>A través de MINCETUR y DIRCETUR, se programan capacitaciones tres o cuatro veces al año, ahora estamos viendo el Plan Local de Desarrollo Turístico y la Red de Protección al turista.</p>	<p>tiene las herramientas, las redes.</p> <p>La oportunidad es que los baños de Churín son un destino turístico cercano, pero falta la difusión quizás, siempre escucho Cusco, la selva, todo, pero aquí cerca a Lima teniendo como dicen la primera ruta termal que son a 4 horas, si quieres irte a otros baños termales Cajamarca, Arequipa, es demasiado lejos. La gente que está cansada de estrés, o el frío en Lima, el fin de semana pueden venir y retomar el lunes sus labores.</p> <p>Nosotros con la municipalidad desde antes es una lucha entre la comunidad y la municipalidad. Tenemos un proceso judicial por los baños de La Meseta, a nosotros el estado nos ha dado la licencia de agua y esta se da a los propietarios donde brota las aguas, la ley de recursos hídricos es bien clara, donde</p>	<p>19, ya que sus aguas son medicinales.</p> <p>Si la Municipalidad hacen sus programas, traen personas para que los capaciten.</p> <p>Se han realizado capacitaciones y trabajo en conjunto con DIRCETUR y gobierno regional.</p>	<p>turismo es importante para la economía de varios países y que las redes sociales ayudan a promocionar y el visitante se informa a través de ellas. Sin embargo, falta difundir a Churín, ya que, son otros destinos como Cusco o la Selva los que se mencionan más. Interpretando lo dicho por el entrevistado, es necesario implementar estrategias de promoción y difusión del lugar y que la ubicación cercana a Lima es la principal oportunidad para atraer a más visitantes.</p> <p>El tercer entrevistado, indica que Churín es un destino económico, que puede atraer a más turistas, incluyendo extranjeros, aunque es necesario mejorar los servicios.</p> <p>Los dos últimos coinciden en que la pandemia es también una oportunidad para Churín, puesto que, las propiedades de las aguas termales contribuyen a la recuperación del estado de salud de los sobrevivientes del COVID-19.</p> <p>En cuanto a este punto, los entrevistados coinciden en que han recibido capacitaciones de diferentes instituciones gubernamentales, entre ellas MINCETUR, DIRCETUR y el Gobierno Regional y que la población ha participado con gran interés. Con lo mencionado se evidencia un trabajo en conjunto de DIRCETUR y el gobierno regional. Sin embargo, en</p>
---	--	---	--	--

<p>7. ¿Cuál es la utilidad de proponer lineamientos y acciones para desarrollar el turismo termal para del Distrito de</p>	<p>Se está desarrollando el Plan de Desarrollo Turístico Local, dando más interés al desarrollo alternativo o de descentralizar actividades en nuestras comunidades, estamos en borrador y creo personalmente que nuestra principal actividad se debe priorizar y actualizar. Por ello, los</p>	<p>brotan las aguas en tu terreno, el dueño autorizado para pedir la licencia es el dueño de la propiedad, en este caso es la comunidad, pero la Municipalidad se basa en una Ley que fue dada en el Gobierno de Alan García, les dio la encargatura, pero esa ley fue derogada por la Ley de recursos hídricos. No tenemos ningún tipo de relación o apoyo de la Municipalidad. Si hay interés bastante, el gobierno regional ha venido uno o dos veces a capacitar para que se formalicen las empresas restaurantes, hoteles y si ha habido acogida, entonces se ve que la gente tiene interés. La mayoría vive del turismo, las motos, los restaurantes, los hoteles, ósea todo es una cadena acá. Desde que el turista está en el puente Tingo ingresando hay es una cadena todos se van a beneficiar, no hay nadie que no se vaya a beneficiar con el turismo.</p> <p>Sería muy bueno, tener esos lineamientos y acciones porque son una guía para mejorar lo que estamos fallando, para un futuro como nos proyectamos de acuerdo al plan de desarrollo turístico local. En el rubro de turismo habiendo esa guía</p>	<p>relación a la Municipalidad distrital, sobre todo en la comunidad de Huacho Sin Pescado, no existe un trabajo colaborativo.</p> <p>Los tres entrevistados manifiestan que los lineamientos y acciones serían de utilidad para poder concretar el Plan de Desarrollo Turístico Local, que se viene trabajando, donde se destaca el corredor turístico termal Andajes, Viroc y Picoy y Huancahuasi, Tingo, Fierro, La Mamahuarmi, La</p> <p>Marcaría la diferencia para poner categoría</p>
--	---	---	--

<p>Pachangara Churín?</p>	<p>lineamientos y acciones nos permitirán concretar y ejecutar este plan.</p> <p>En el corredor turístico termal consideramos a Andajes, Viroc y Picoy. El turismo, no tiene fronteras. De igual forma se toma en cuenta a Huancahuasi, Tingo, Fierro, La Mamahuarmi, La Juventud, La Meseta, Viroc, Patón.</p>	<p>(lineamientos y acciones) sería más fácil que la comunidad participe, lo cual ayudaría a sobresalir y crecer como destino. Si se necesita de esas ayudas, prácticas y procedimientos</p>	<p>Juventud, La Meseta, Viroc, Patón. Los otros entrevistados, mencionan los lineamientos y acciones contribuyen al crecimiento, posicionamiento de diferenciación del destino turístico.</p>
---------------------------	---	---	---

Fuente y elaboración propia.

Por ello, respecto a la pregunta N° 01 ¿Cuál es la situación turística actual del distrito de Pachangara – Churín?, los entrevistados coinciden en que la situación de Churín fue muy golpeada por la pandemia. La actividad económica principal es el turismo y los ingresos que se recaudan contribuyen a solventar gastos de la comunidad, asimismo, los emprendimientos que existen son básicamente planta turística: restaurantes, hospedajes, agencias de viajes, transporte y los demás se benefician directamente del flujo turístico que llega al lugar. El 2020 ha sido un año difícil por la suspensión abrupta de la actividad turística. Durante el 2021, en el mes de junio se inició el proceso de reactivación turística, con la apertura de algunos complejos y con un aforo limitado y los entrevistados avizoran con positivismo y entusiasmo la recuperación de la economía y dinámica turística.

En relación a la pregunta N° 02, ¿Qué elementos faltarían implementar para desarrollar el turismo termal? Los entrevistados tuvieron opiniones diversas, sin embargo, se puede identificar que existe una visión común y es la necesidad de implementar nuevas ofertas turísticas, mejorar los servicios existentes e incorporar infraestructura en los complejos termales a fin de brindar un mejor servicio. Por otro lado, expresan que es necesario capacitar a todos los involucrados en la actividad turística y a la población en general, los mismos que contribuirán a la promoción y difusión del lugar.

En la pregunta N° 03, ¿Qué elementos cree usted que tiene Churín como fortaleza para desarrollar el turismo termal? Los especialistas expresaron que la fortaleza del distrito es definitivamente las aguas termales. Estas contienen muchas propiedades curativas gracias a los minerales que contienen, así como, las diferentes temperaturas que se aprovechan para brindar el servicio de baños sauna. Adicionalmente, los entrevistados mencionan que la zona cuenta con más recursos

turísticos que se deben incluir y potenciar como las piscigranjas, el río, para realizar canotaje, restos arqueológicos, iglesias coloniales, lagunas y nevados.

En cuanto a la pregunta N° 04 ¿Qué elementos cree usted que se deben mejorar en el distrito de Pachangara Churín para desarrollar el turismo termal? Los tres entrevistados coinciden en que se debe mejorar la atención al cliente, iniciando por la formalización de los establecimientos de hospedajes, restaurantes y agencias de viajes y luego por la capacitación tanto de los empresarios como de los colaboradores en temas relacionados a la atención al cliente, mejorar las instalaciones, la higiene, entre otras; así como, sensibilizar a la población general en la preservación, cuidado y difusión de los recursos turísticos del lugar.

En la pregunta N° 05 ¿Qué oportunidades ofrece el mercado turístico peruano para desarrollar el turismo termal?, los entrevistados expresan distintas opiniones respecto a las oportunidades que ofrece el mercado. Muy pocas, porque el turismo termal debe ser manejado de forma independiente, ser otra actividad o producto turístico, con recursos propios, así como se trata a la arqueología, la gastronomía. Se debe crear un Plan Nacional de Manejo de Aguas termales, ya que, tenemos más de 500 fuentes termales a nivel nacional. Sin embargo, la oportunidad, está en el segmento de adultos mayores quienes llegan si o si, porque son lugares de relajación, salud mental y para terapias post pandemia. El segundo entrevistado, menciona que el turismo es importante para la economía de varios países y que las redes sociales ayudan a promocionar y el visitante se informa a través de ellas. Sin embargo, falta difundir a Churín, ya que, son otros destinos como Cusco o la Selva los que se mencionan más. Interpretando lo dicho por el entrevistado, es necesario implementar estrategias de promoción y difusión del lugar y que la ubicación cercana a Lima es la principal oportunidad para atraer a más visitantes. El tercer entrevistado, indica que el

destino puede atraer a más turistas, incluyendo extranjeros, aunque es necesario mejorar los servicios. Los dos últimos coinciden en que la pandemia es también una oportunidad para Churín, puesto que, las propiedades de las aguas termales contribuyen a la recuperación del estado de salud de los sobrevivientes del COVID-19.

En relación a la pregunta N° 06, ¿Qué prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público privado existen en el distrito de Pachangara – Churín? los entrevistados coinciden en que han recibido capacitaciones de diferentes instituciones gubernamentales, entre ellas MINCETUR, DIRCETUR y el Gobierno Regional y que la población ha participado con gran interés; lo cual refleja el trabajo colaborativo del sector público y privado. Sin embargo, en relación a la Municipalidad distrital, mantiene una relación problemática con la comunidad de Huacho, por los Baños de La Meseta, evidenciando que no existen prácticas colaborativas entre ambos.

Finalmente, la pregunta N° 07, ¿Cuál es la utilidad de proponer lineamientos y acciones para el turismo termal en el distrito de Pachangara Churín?, los tres entrevistados manifiestan que contar con lineamientos y acciones sería de mucha utilidad para el lugar, asimismo, permitiría que se concrete y ejecute en un tiempo determinado, el Plan de Desarrollo Turístico Local, en el cual se propone desarrollar el corredor turístico termal Andajes, Viroc y Picoy y Huancahuasi, Tingo, Fierro, La Mamahuarmi, La Juventud, La Meseta, Viroc, Patón. Los otros entrevistados, mencionan que contar con lineamientos y acciones para el turismo termal permitirá que el destino crezca, se posicione y diferencie al destino turístico.

En conclusión, se puede verificar que el presente trabajo de investigación corrobora lo planteado en el problema y se justifica con los objetivos que se han podido lograr en el desarrollo de la tesis.

Cabe mencionar que, las entrevistas fueron realizadas a los especialistas del distrito de Pachangara Churín: Alejandro Luna Matos; integrante de la comisión revisora de cuentas de la comunidad campesina San Juan de Churín del complejo La Mamahuarmi; Pedro Luis Reyes Chaupis, administrador del Completo termal Baños de Tingo; Doménico Romeo Luna Avilés, jefe de Turismo e Imagen Institucional MDP Churín.

Finalmente, tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo permiten presentar la propuesta de Lineamientos del plan de desarrollo de turismo termal para el distrito Pachangara Churín.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN**

De acuerdo al objetivo general que es proponer los lineamientos y acciones para el desarrollo del Turismo Termal, en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón, se realizaron encuestas para analizar la realidad actual del distrito y su situación turística, que, aunque sus visitantes han respondido de manera positiva, estando conforme y calificando de buena, en la mayoría de los casos sobre las instalaciones, servicios y accesibilidad a Churín, es notable que no ha progresado desde hace tiempo, manteniéndose tradicionalmente como un destino termal, con muy pocas evidencias de mejora.

En Ecuador, Loayza (2021) en su propuesta de Lineamientos para la construcción del Plan de desarrollo turístico para el Cantón de Balsas, propone que es necesario realizar una evaluación de los aspectos geográficos que intervienen en el incremento del flujo turístico, así como conocer la percepción de la población sobre la actividad turística, dando como resultado el reconocimiento de la actividad turística como dinamizador de la economía del lugar. De forma sustancial, este estudio, plantea 20 lineamientos para el desarrollo del turismo en el cantón de Balsas. Estos lineamientos han sido jerarquizados y ponderados dando como resultado 04 directrices: sitios turísticos, masas de agua, religión y arte. Además, la investigación permitió identificar a los actores claves del desarrollo turístico del lugar.

Esta investigación ha sido primordial para entender la necesidad de identificar y plantear las áreas o líneas bases sobre las cuales se cimientan los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en Churín, que permitirán acondicionar el destino para la ejecución de planes de desarrollo turístico; que surgen del análisis

de la realidad del destino; así como, identificar a los actores del lugar que requieren participar y ejecutar las acciones propuestas.

En Ecuador, Verdugo et al. (2019) en su propuesta de un plan de desarrollo turístico para el Cantón Quero, propone el aprovechamiento de áreas con recursos patrimoniales naturales y culturales de la zona, siendo a su vez viable con financiamiento del sector público. Esto conlleva a la reflexión sobre el estado de los recursos turísticos de Churín y cómo la deficiencia o falta de las facilidades turísticas, afectan el disfrute de la actividad, por lo que se tiene que considerar mejorar y adaptar el recurso a las necesidades del turista, entendiendo que forma parte de la experiencia de viaje.

Así mismo el antecedente responde a lineamientos estratégicos considerados en el PLANDETUR 2020, el cual está alineado al Plan Nacional del Buen Vivir, cuyo objetivo es mejorar o garantizar la calidad del destino, así como la calidad de vida de la población. La propuesta de la investigación de Churín, como centro termal, también está acorde con los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR 2021 – 2025) y con el Plan de desarrollo turístico local que los municipios pueden trabajar.

Por el lado nacional, antecedentes como Arana (2019) en su investigación referida a Otuzco, en Cajamarca, propone también un plan de desarrollo turístico realizando un diagnóstico, para identificar su potencial y validar su propuesta. En su análisis destaca igualmente la importancia que tienen las autoridades locales, que no siempre apoyan y dan la debida relevancia al tema del turismo, como un aporte a sus economías y mejoras de nivel de vida de sus pobladores.

Por otro lado, se concluye que el Centro Poblado de Otuzco no cuenta con un producto turístico con la capacidad de ser vendible en el mercado turístico tanto

interno como receptivo, dado que tiene deficiencias en la atención al turista, en la recepción y seguridad de los visitantes, se adiciona también la falta de accesos a los atractivos, los mismos que están descuidados y abandonados.

Sin embargo, las características peculiares de los atractivos turísticos se convierten en el potencial para desarrollar la propuesta del plan de desarrollo turístico de la zona, dirigida al mercado interno y externo; por ello, la investigación pone los cimientos para futuros proyectos de desarrollo, donde se debe considerar la participación ciudadana, quienes se favorecerían económicamente, mejorando paulatinamente su nivel de vida.

El aporte de este antecedente fundamenta la propuesta del presente estudio sobre Churín, el cual analiza el actual desarrollo turístico del lugar e involucramiento de la población que, pero con un rol limitado y tradicional en la actividad turística, que, aplicando el plan propuesto logrará mejorar este destino termal, significativamente.

Por el lado nacional, antecedentes como Arana (2019) en su investigación referida a Otuzco, en Cajamarca, propone también que un plan de desarrollo turístico requiere de un diagnóstico, para identificar su potencial y validar su propuesta. En su análisis destaca igualmente la importancia que tienen las autoridades locales, que no siempre apoyan y dan la debida relevancia al tema del turismo, como un aporte a sus economías y mejoras de nivel de vida de sus pobladores.

Por otro lado, se concluye que el Centro Poblado de Otuzco no cuenta con un producto turístico con la capacidad de ser vendible en el mercado turístico tanto interno como receptivo, dado que tiene deficiencias en la atención al turista, en la recepción y seguridad de los visitantes, se adiciona también la falta de accesos a los atractivos, los mismos que están descuidados y abandonados.

Sin embargo, las características peculiares de los atractivos turísticos se convierten en el potencial para desarrollar la propuesta del plan de desarrollo turístico de la zona, dirigida al mercado interno y externo; por ello, la investigación pone los cimientos para futuros proyectos de desarrollo, donde se debe considerar la participación ciudadana, quienes se favorecerían económicamente, mejorando paulatinamente su nivel de vida.

El aporte de este antecedente fundamenta la propuesta del presente estudio sobre Churín, ya que para diseñar un plan de desarrollo turístico se necesita tener ciertos aspectos del lugar en buenas condiciones, por ello, el planteamiento de lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal (tipo de turismo predominante en Churín) se convierten en los cimientos que permitirán en un corto y mediano plazo contar con las mejoras que requieren las instalaciones de los baños termales, de los prestadores turísticos, del recurso humano que atiende al visitante y turista y del destino en general .

También el antecedente, analiza el involucramiento de la población que tiene un rol limitado y tradicional en la actividad turística, sin embargo, a través de la aplicación de los lineamientos y acciones que se proponen para el desarrollo del turismo termal, se plantea la capacitación de la población mejorando las competencias que redundará en la mejora de la calidad turística del lugar. logrará mejorar este destino, significativamente.

Tomando las referencias de autores nombrados en los antecedentes nacionales, se toma lo indicado por Rojas (2018); cuya investigación sobre el turismo termo medicinal en los baños de la Collpa y su influencia en el desarrollo turístico de Huaral; describe la situación actual de los Baños mencionados, analiza su oferta, los

accesos y demás servicios para determinar esta influencia en la actividad; concluyendo que La Collpa, no cuenta con las comodidades para incrementar la demanda turística termal, asimismo, el autor, considera en su investigación la importancia de incluir recursos turísticos secundarios que contribuyen a enriquecer la experiencia turística.

De dicho antecedente, se toma como base que existe una relación de influencia entre las comodidades brindadas por las instalaciones y el aumento del flujo turístico, por ello; para la presente investigación, se considera plantear lineamientos y acciones para mejorar dichos aspectos e incrementar la demanda turística, en conjunto con trabajos de puesta en valor de recursos turísticos secundarios que existen en Churín.

Los resultados de las encuestas debidamente interpretadas proporcionan un perfil del visitante, y sus expectativas respecto a “como es Churín”, pero también refieren que deben existir mejoras en el caso de convertirlo en un real centro termal para incrementar la demanda con motivaciones de salud, recreación, y descanso, diversificándola: jóvenes, adultos mayores y público en general.

En base a los resultados cuantitativos sumados a las respuestas obtenidas de las entrevistas a los expertos se deduce que es necesario presentar la propuesta realizada qué son los lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal para mejorar el desarrollo turístico de Churín.

Reafirmando la propuesta través de la entrevista realizadas a Luna Avilés Doménico Romeo, Pedro Luis Reyes Chaupis y Alejandro Luna. Se asevera la metodología mixta de modo que la hipótesis planteada corresponde al método cuantitativo y la respuesta de los expertos al método cualitativo, lo cual sustenta la propuesta de la investigación.

## **5.1. Propuesta**

### **Lineamientos y acciones para un el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín, Provincia de Oyón, 2021.**

Durante el proceso de investigación y observación realizada en el lugar, se evidenció que el destino goza de la preferencia de los turistas, sobre todo, de Lima y Callao, que por la cercanía se desplazan al distrito de Pachangara – Churín en búsqueda del relax, distracción y salud que hoy en día, dada la pandemia, en muchos casos, se ha visto afectada, siendo las aguas termo minero medicinal una alternativa económica y segura para recuperar la salud y el buen funcionamiento de nuestro organismo. Sin embargo, es evidente la necesidad de contar con pautas que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos, reformulando el desarrollo del turismo termal que existe, con la finalidad de posicionar al destino tanto a nivel nacional como internacional. Para ello, se plantean los lineamientos a seguir para lograr dicha finalidad.

La efectividad de lo que se propone están basados en 06 líneas de base de acción prioritarias: recurso humano, formalización de prestadores turísticos, oferta turística, demanda turística, calidad turística y promoción turística.

#### **Área 1: Recurso humano**

**Lineamiento A:** Fortalecimiento de capacidades técnicas con el objetivo de mejorar los procesos administrativos y operativos de los mismos, buscando incrementar la rentabilidad, posicionamiento y mejora del servicio de los establecimientos.

**Dirigido a:** Empresarios del sector turismo y colaboradores.

Descripción de la acción a tomar:

**Para los empresarios del sector alojamiento y alimentos y bebidas:**

- Implementar capacitaciones sobre gestión y administración de empresas turísticas, finanzas básicas para negocios y manejo de recursos humanos buscando optimizar el servicio, la rentabilidad y el servicio al cliente.
- Realizar convenio con instituciones académicas sobre estrategias de marketing online; con la finalidad de brindar herramientas a los empresarios que permita incrementar las ventas y mejorar la visibilidad de los establecimientos, lo cual, de forma consecuente logrará la difusión del destino.

**Para los colaboradores:**

- Implementar talleres de capacitación con instituciones académicas especializadas en temas como: técnicas de cocina y comedor, pastelería, ingeniería de menú y costos en alimentos y bebidas.
- Implementar talleres de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos y bebidas.
- Implementar talleres de capacitación en técnicas de atención al cliente, buscando mejorar el servicio en todos los establecimientos.

### **Para los empresarios del sector transporte:**

- Charlas de concientización y mejoras en el servicio a visitantes y turistas, con la finalidad de convertirlos en agentes de difusión del destino turístico.
- Proponer protocolos de servicio, atención al cliente y buena presentación del personal de las unidades dedicadas al transporte de pasajeros Lima – Churín, así como, a las unidades de transporte local (mototaxis, combis, vans, entre otros).

### **Para los colaboradores:**

- Implementar talleres de capacitación en técnicas de atención al cliente, buscando mejorar el servicio de transporte.
- Implementar talleres de capacitación para conductores sobre técnicas de atención al pasajero – turista.
- Implementar talleres de primeros auxilios y protocolo COVID-19.
- Organizar *fam trips* locales para fortalecer la identidad cultural.

**Lineamiento B:** Fortalecer las capacidades de orientación turística, asistencia al turista e identidad cultural, contribuyendo a la mejora de la experiencia turística

### **Dirigido a:** Orientadores turísticos

Descripción de la acción a tomar:

- Diseño de talleres para reforzar la formación de orientadores turísticos, capacitándolos en técnicas de guiado, animación turística, asistencia al turista y primeros auxilios, a fin de garantizar el óptimo desarrollo de la visita turística y la mejor experiencia turística.

- Implementar talleres de actualización (identidad cultural, historia, geografía, técnicas de guiado) y evaluación de los orientadores turísticos ya existente en el lugar a fin de garantizar la calidad del servicio turístico brindado.
- Implementar talleres de capacitación sobre el uso de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión, operación y comunicación de los servicios turísticos.

**Lineamiento C:** Diseñar un programa de asesoramiento empresarial y capacitación dirigido a las agencias de viajes – tour operadores del lugar, con la finalidad de brindar un servicio turístico de calidad.

**Dirigido a:** Agencias de viajes – Tour operadores

**Descripción de la acción a tomar:**

- Integrar y homogeneizar los servicios desde el punto del agente, a fin de mejorar la operatividad y atenciones que se requiere para lograr la satisfacción del visitante y la experiencia turística.
- Conciliar con el gobierno local las acciones para garantizar en conjunto las actividades previstas, que espera el visitante desde su llegada, permanencia y salida de Churín.
- Implementar talleres de capacitación sobre calidad en la atención al turista, elaboración de paquetes turísticos, administración de recursos humanos y liderazgo gerencial, con la finalidad de mejorar, difundir y optimizar la experiencia turística en el lugar.
- Implementar talleres sobre el manejo de herramientas online: redes sociales, YouTube, página web, entre otras, que permita la interacción

con el cliente promocionando de forma adecuada los recursos turísticos de lugar.

- Conocimiento del manejo de herramientas tecnológicas para optimizar los procesos de reservas y ventas, incorporar diversos métodos de pago, gestión de base datos y servicios post venta.

**Lineamiento D:** Iniciar campañas de sensibilización de los dueños de negocios locales de venta de servicios complementarios.

**Dirigido a:** Dueños de negocios locales

**Descripción de la acción a tomar:**

- Ejecutar charlas de sensibilización sobre la importancia del turismo en la economía y desarrollo del distrito.
- Realizar talleres de capacitación para gestionar el buen trato cliente – turista.
- Difundir la importancia que tiene el turismo para sus negocios, y obtener mayor rentabilidad.

## **Área 2: Fomentar la formalización de prestadores turísticos**

**Lineamiento:** Reconocer la importancia de la formalización de los prestadores y negocios locales afines a la actividad turística.

**Dirigido a:** Dueños de negocios de las prestadoras de servicio y negocios locales

### **Descripción de la acción a tomar:**

- Iniciar un proceso de convocatoria y empadronamiento de los negocios locales y puntos de venta de accesorios complementarios.
- Concientización de las ventajas que significa para los negocios complementarios al turismo su formalización.
- Implementación del proceso de control de los negocios locales y puntos de venta de servicios afines.

### **Área 3: Oferta turística**

**Lineamiento A:** Diseñar nuevas rutas termales turísticas establecidas en la zona conformada por los baños termales existentes en el distrito y por recursos turísticos complementarios, lo cual diversificaría la oferta turística y prolongaría la estancia de los visitantes en el lugar.

**Dirigido a:** Administradores de los baños termales, representantes de las municipalidades de Churín y Oyón y miembros de los comités de las diferentes comunidades.

### **Descripción de la acción a tomar:**

- Implementar talleres con especialistas para la reevaluación y adecuación de las rutas turísticas existentes en el distrito: Churín – Huancahuasi y Churín – Viroc – Oyón – Cordillera de Raura (En coordinación con la Municipalidad de Oyón)
- Coordinar reuniones interinstitucionales entre los representantes de las municipalidades de Churín y Oyón, a fin de estipular los acuerdos sobre

la inversión y beneficios de la implementación de la ruta Churín Viroc – Oyón – Cordillera de Raura.

- Proponer circuitos turísticos innovadores y factibles acorde al tipo de demanda real y potencial, que se pueden realizar en las rutas mencionadas.
- Presentar pautas para un plan de marketing especializado de acuerdo a las rutas a desarrollar, así como, identificar los perfiles del turista que pueden preferir el destino.
- Capacitar a los orientadores para operativizar las nuevas rutas propuestas.
- Evaluación el equipamiento turístico necesarios durante el recorrido de las rutas turísticas ya mencionadas.

**Lineamiento B:** Repotenciar la oferta turística termal existente a través de la implementación de servicios terapéuticos.

**Dirigido a:** Administradores y colaboradores de los baños termales.

**Descripción de la acción a tomar:**

- Realizar una evaluación del estado del equipamiento físico de los baños termales, a fin de realizar las mejoras pertinentes.
- Complementar los servicios existentes con servicios terapéuticos, curativos de las aguas termales: masoterapia, reflexología, aromaterapia, acupuntura, tratamientos faciales con lodo, uso y beneficios de arcillas.
- Diseño de los procesos de atención terapéutica: conocer los insumos, diseñar los procesos de atención al cliente, recursos a implementar.

- Renovar e implementar las señalizaciones correspondientes a las rutas existentes, ya que deben estar en buen estado y visible para los visitantes y/o turistas.
- Implementar talleres de capacitación y asesoramiento sobre diseño, presentación y decoración permitiendo mejorar el *layout* del negocio, lo cual permitirá la satisfacción de los clientes – turistas.

#### **Área 4: Demanda turística**

**Lineamiento:** Identificar el perfil del viajero a Churín

**Dirigido a:** Visitantes reales y potenciales

#### **Descripción de la acción a tomar**

- Realizar encuestas al mercado principal (Lima), y probables visitantes de los alrededores.
- Aprovechar los estudios realizados de PROMPERÚ para ayudar a identificar los mercados meta y sus características.

#### **Área 5: Calidad turística**

**Lineamiento:** Evaluar el servicio brindado y el clima laboral en los Baños termales de Churín y Oyón a fin de aplicar al proceso de calidad turística diseñado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - CALTUR.

**Dirigido a:** Los representantes de la municipalidad de Churín y Oyón, miembros de los comités de las comunidades aledañas y administradores de los baños termales.

#### **Descripción de la acción a tomar**

- Diseñar, aplicar encuestas de satisfacción y percepción del servicio por parte de los visitantes reales del distrito.
- Evaluación de la satisfacción del clima laboral y cliente interno.
- Implementar los procesos de calidad turística de acuerdo a lo estipulado en el programa CALTUR.
- Realizar jornadas de acompañamiento y control el proceso de CALTUR.

### **Área 6: Promoción turística.**

**Lineamiento:** Diseñar las estrategias de promoción turística acorde a las características de la demanda potencial identificada tanto a nivel regional, nacional como internacional.

**Dirigido a:** Equipo técnico de promoción turística del Gobierno Local y empresariado.

#### **Descripción de la acción a tomar**

- Contar con un equipo técnico que diseñe las estrategias de promoción acorde a la demanda potencial regional, nacional e internacional.
- Identificar los canales óptimos de promoción turística que permita conectar con la demanda turística potencial.
- Capacitar a los operadores turísticos, dueños de los negocios complementarios y colaboradores de baños termales a fin de contribuir con las estrategias de promoción.

## CONCLUSIONES

Se han cumplido los objetivos planteados en la presente investigación:

De acuerdo al objetivo general se presentan lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín que favorecerán al destino en un corto y mediano plazo.

Respecto al primer objetivo específico, que es conocer la situación turística actual de Churín para contribuir al desarrollo del turismo termal, y posterior al desarrollo de la investigación, se concluye que el destino Churín cuenta con una planta turística que aún no cumple con la plena satisfacción del visitante y/o turista.

Respecto al segundo objetivo específico, que es determinar las líneas de base que son la guía para desarrollo del turismo termal en Churín, se concluye que después de llevar a cabo la investigación se debe reforzar aspectos de recursos humanos, formalización, oferta, demanda, comercialización y promoción, conforme las acciones detalladas en la propuesta presentada.

- Respecto al tercer objetivo específico que es proponer prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público privado para el desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara Churín, provincia de Oyón, se identifica el compromiso de las instituciones público – privado, representados por: gobierno local, gobierno regional, prestadores de servicios y colaboradores lo cual permite desarrollar prácticas colaborativas para mejorar la calidad de los servicios en el destino.

Finalmente, se concluye que estos lineamientos y acciones permitirán plantear alternativas a las autoridades regionales y locales en coordinación con el sector

privado, cuyo esfuerzo en común será para beneficio de la comunidad, empresarios y visitantes en general.

Se cumplen las hipótesis tanto general como específicas, lo que significa que el presente trabajo de investigación sustenta con un trabajo de campo y posterior análisis de resultados, la ejecución a realizar de estos lineamientos y propender a una mejora continua del distrito de Pachangara, Churín, como destino turístico termal.

## RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones obtenidas en la presente investigación, se recomienda:

1. Es necesario implementar procesos técnicos de mejora de los servicios ofrecidos en los baños termales, buscando satisfacer la demanda actual y potencial, tomando como referencia los lineamientos y acciones de la propuesta de investigación.
2. Garantizar la calidad de servicios fomentando la formalización de los prestadores de servicios y afines.
3. Aplicar técnicas especializadas de atención al visitante, implementando servicios que complementen la práctica de uso tradicional de las aguas termomineromedicinal optimizando sus efectos positivos en el organismo de los visitantes.
4. Aplicar estrategias de gestión participativa a fin de mejorar la relación con los pobladores, prestadores turísticos y gobierno local, potenciando el desarrollo turístico y posicionamiento de marca del destino.
5. Concientizar a la población local en la valoración, cuidado y protección del medio ambiente del destino turístico de Churín.
6. Fomentar la recuperación de la identidad cultural del poblador local a fin de que se conviertan en agentes de promoción y difusión del producto turístico Churín.
7. Realizar estudios del perfil de la demanda de Churín post pandemia con la finalidad de aplicar la propuesta de lineamientos y acciones acorde con las necesidades actuales y tendencias turísticas.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguilar, R., Aguilar, C., & Pérez, M. (2017). Balneario: La definición de una tradición milenaria en Andalucía. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (11), 237-246.
- Amaiquema, L. (2015) Recursos Turísticos. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. *Ediciones UTMACH*.
- Amboage, E., Fernández, V., Boga, O., & Fernández, M. (2019). Redes sociales y promoción de destinos turísticos termales de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal. *Observatorio (OB)*, 13(1), 137-152.
- Anaya-Aguilar, R., Anaya-Aguilar, C., y Bravo-Pérez, M. (2017). Balneario: La definición de una tradición milenaria en Andalucía. Núm. 11, 237-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6318073>
- Arana, C. (2019). Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el centro poblado de Otuzco-distrito de Baños del Inca-prov. Cajamarca 2018.
- Arias, A., Castrillon, N., y Fernández, D. (2017). Turismo de bienestar en el sector salud de la ciudad de Pereira, en cuanto a las variables de infraestructura, bilingüismo e internacionalización.
- Auren (2013). Turismo de salud en España. Escuela de Organización Industrial del Gobierno de España. Fundación EOI. <https://www.eoi.es/es/savia/publicaciones/20788/turismo-de-salud-en-espana>
- Besagonill, V. (2017). El patrimonio histórico cultural de la localidad de Carhué como alternativa para potenciar el desarrollo turístico termal (Tesis de pregrado). <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3765>
- Brenner, E. L. (2005). El desarrollo turístico de la región de aguas termales de Goiás, Brasil. *Cuadernos de Turismo*, (16), 105-122.
- Cáceres, R. (2002). Turismo Ecológico y de Salud. <http://www.tsaitami.com/Tours.aspx?id=32>
- Capurro, J. (2017). Productividad económica de la piscina minero-medicinal en la urbanización ciudad Santiago. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ingeniería Industrial. Carrera de Ingeniería Industrial.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la Investigación científica. Lima, Perú: San Marcos.
- Chávez, A. (2017) Churín y sus baños termales. Rumbos del Perú. <https://www.rumbosdelperu.com/destinos-cortos/20-05-2017/churin-y-sus-banos-termales/>

- Condori Sayco, Rosmery Nilda; Huaman Choquepura, Beatriz (2017). Influencia de la calidad del servicio en la satisfacción de los turistas extranjeros respecto al servicio en los baños termales de Coporaque, Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6034>
- De La Riva, J. (2017). Termalismo como alternativa para la oferta turística de Qollpa Apacheta-2016.
- Del Cid, A., Méndez, R., y Sandoval, F. (2011). Investigación: Fundamentos y metodología. México: Pearson Educación. <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/investigacion-fundamentos-y-metodologia.pdf>
- ECURED: Enciclopedia colaborativa online cubana. [http://www.ecured.cu/index.php/Turismo\\_de\\_salud](http://www.ecured.cu/index.php/Turismo_de_salud)
- Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Elias, S. R., & Barbero, A. C. (2017). Situación del oleoturismo y lineamientos para su desarrollo en la región del sudoeste bonaerense, Argentina. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 13(1), 91-104
- Eljuri, G. (2012). Aguas termales atraen a los turistas de baños de Cuenca. <http://www.explored.com.ec/noticias-ecua-dor/aguas-termales-atraen-a-los-turistas-de-banos-de-cuenca-559319.html>
- Esteve, R., Torres, E., Fuentes, R. y Martín, M. (2006). Estructura de mercados turísticos. España: Editorial UOC.
- Félix, Á., & Doumet, N. (2015). Patrimonio Cultural como Nueva Oferta Turística en el Cantón Portoviejo-Ecuador. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1(2), 52-61.
- Fernández-Torán, M. (2014). Cambios significativos en el perfil del usuario del Programa de Termalismo Social. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 29(1), 29-31.
- Fernández-Torán, M. (2016). Situación del Termalismo en la Comunidad Valenciana. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 31, 59-60.
- Gambarota, D., y Lorda, M. (2019). El termalismo: un recurso potencial de Bahía Blanca. Estudios Socio territoriales. *Revista de Geografía*. DOI <https://doi.org/10.37838/unicen/est.25-015>
- García, F. (2015). El Turismo Termal en el Perú Según la Percepción del Turista Limeño. Universidad Le Cordon Bleu, Perú. <http://repositorio.ulcb.edu.pe/handle/ULCB/28>

- Giorgadze, N. (2015). Turismo de Salud (Trabajo con fin de Master). Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo, España. <http://hdl.handle.net/10651/31305>
- Gonzales, C., Rodrigo, J., y Vásquez, M. (2012). *Plan Estratégico para el Turismo Termal en Cajamarca*. Cajamarca (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4589>
- Guerrero, P., y Ramos J. (2016). Introducción al Turismo. México: *Grupo Editorial Patria*.
- Hassan, S. (2000). Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry. *Journal of Travel Research*, 38, 239-245. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/004728750003800305>
- Hernández, M., y Huaraca, C. (2016). Implementación de un plan estratégico para el fortalecimiento de la promoción de los recursos turísticos en la provincia de Huarney. *Logos*, 11. DOI: <http://dx.doi.org/10.21503/log.v6i2.1284>
- Hernández, R., Fernández, C, y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 4ta ed.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 6ta. ed.
- Leno, F. (2015). Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación. *Papers de turisme*, (7), 7-23.
- Ley del Turismo de Aragón. Decreto Legislativo 1/2016. Gobierno de Aragón, España, 3 de agosto de 2016. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOA-d-2016-90440-consolidado.pdf>
- Ley General de Turismo N° 29408. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 17 de Setiembre de 2009.
- Loayza, Z. D. (2021). Lineamientos para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Balsas, provincia de El Oro (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Maraver, F. (2015). Hidrología Médica. *Facultad de Medicina*, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Martínez, V., y Blanco, R. (2013). Hacia una gestión sostenible de las actividades turísticas en los espacios rurales y naturales. *Revista Internacional de Organizaciones* (10), 131–155. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4994798.pdf>
- McKinsey y Company. (2009). Defining wellness services: A fact-based approach to a nascent industry, Bogotá.

- Melgosa, F. (2000). Turismo de salud: Termalismo. [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122090/1/DDAFP\\_MelgosaArcos\\_Turismodesaludtermalismobalnearios.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122090/1/DDAFP_MelgosaArcos_Turismodesaludtermalismobalnearios.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. (2012-2025). *Plan Estratégico Nacional del Turismo – PENTUR*. <https://www.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/plan-estrategico-nacional-de-turismo/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. (2014). Manual para la planificación de productos turísticos. Swisscontact, Editorial Arkabas: Lima, Perú. <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. (s.f.). [www.mincetur.gob.pe](http://www.mincetur.gob.pe). [http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto\\_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Página web gubernamental. <https://www.gob.pe/mincetur>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, (2017). *Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local*. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017. Ministerio de Economía y Finanzas, Lima, Perú.
- Montaño, K. (2017). *Potencialización de las termas como producto turístico en el Ecuador* (Tesis doctoral). Universidad de Especialidades Turísticas UDET.
- Municipalidad de Provincia de Oyón. (2012 - 2021). *Plan de desarrollo concertado - distrito de Pachangara, provincia de Oyón*.
- Municipalidad Distrital de Pachangara, Provincia de Oyón, Región Lima. (2012). Plan de desarrollo concertado - distrito de Pachangara, provincia de Oyón 2012-20121.
- Nasimba, C., y Cejas, M. (2015). Diseño de productos turísticos y sus facilidades. *Qualitas*, 10, 22-39.
- Navarro, G. (2019). Gestión del Turismo Rural, Caso: Comunidad de Churín, Capital del distrito de Pachangará Provincia de Oyón, LIMA–2018.
- Navarro, J. (2011). Salud y paisaje. Contribución desde el termalismo a la revitalización de zonas rurales. *Varia Historia*, 27(46), 557-580.
- Ochoa Salazar, K. G. (2020). El aprovechamiento de las aguas termales como recursos turísticos para el desarrollo del sector de Aluchan del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi (Master's thesis, Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi; UTC.).

- Olmos, L., y García, R. (2016). Estructura del mercado turístico. *Paraninfo*, 2da ed.
- Organización de las Naciones Unidas, y Organización Mundial del Trabajo. (2012). Panorama OMT del turismo internacional. <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284414680>
- Organización Mundial del Turismo - OMT (s.f.). Los recursos de los destinos turísticos. *Themis, Institute for Quality in Tourism Education*, Master en Alta Gestión en Política y Estrategia de Destinos Turísticos, Postgrado en Desarrollo Sostenible de los Destinos Turísticos, Especialización en Planificación de los Destinos Turísticos.
- Organización Mundial del Turismo - OMT. (2018). *Introducción al turismo*. Madrid, España: OMT.
- Palacios, E., Busto, Y., y Espinosa, K. (2015). Potencialidades de las Aguas Termales como turismo alternativo en el Ecuador. *Revista Científica UISRAEL*, 2(2), 57-66.
- Pan American Health Organization (PAHO). (20 de Mayo de 2013). *Salud y Turismo, Servicios de Salud para el Turista*. <http://www.oas.org/en/sms/cicte/documents/04-Hilda%20Leal%20Servicios%20de%20Salud%20para%20el%20turista%20mayo%202013.pdf>
- Panosso, A., y Lohman, G. (2012). *Demanda turística. Teoría del Turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. México: Trillas.
- Pavón, C. y Sánchez, M. (2012). Diseño de productos y servicios turísticos locales: promoción turística local e información al visitante. Madrid: *IC Editorial*.
- Paz, J., Quet, J., y Tenorio, I. (2015). Las aguas termales como medicina del futuro. [http://www.geosalud.com/aguas\\_termales/aguas\\_termales.htm](http://www.geosalud.com/aguas_termales/aguas_termales.htm)
- Peña, F., Sima, J., y Baratoux, L. (2015). Desarrollo del turismo balneológico en Perú: caso Cajamarca y Churín. *Simposio de Geoparques, Arequipa, 14 al 17 de julio 2015: Libro de resúmenes, 2015*. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET.
- Pérez, M. R. (2005). Principios de Hidroterapia y Balneoterapia. Madrid, España: *McGraw-Hill Interamericana*.
- Perú, R. (23 de enero de 2015). Los ocho mejores baños termales del Perú. *Rumbos del Perú*. <http://www.rumbosdelperu.com/los-ocho-mejores-banos-termales-del-peru-V180.html>
- Pilquimán, M. (2014). Termalismo social: una alternativa para fomentar el turismo termal en el mundo rural español. *Turismo y Sociedad*. 15, (nov. 2014), 205-222. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n15.12>.

- Pineda-Escobar, M., y Falla, P. (2017). Turismo termal como opción de turismo de bienestar en Colombia: un estudio exploratorio. *Equidad y Desarrollo*, (27), 105-124. <https://doi.org/10.19052/ed.3749>
- Polo, M. (2016). *Estudio de la actividad antioxidante de las aguas mineromedicinales* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Pozos, V. (2011). Oferta turística de Cancún y Cuba.
- Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ. (2018). *Perfil del vacacionista nacional 2018*. [www.promperu.gob.pe](http://www.promperu.gob.pe)
- Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ. (2015). *Ciudad Emisora Lima 2015*. <https://www.promperu.gob.pe/turismoin/sitio/ciudades/25/lima>
- Pujol, L. (2018). Plan de desarrollo turístico de una zona. *Papers de Turisme*, (7), 25-37.
- Quispe, E., y Ríos, C. (2017). Centro Turístico Termo medicinal en el Balneario de Churín. Universidad Ricardo Palma, Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/957>
- Ramírez, J. (2016). Análisis del turismo de salud en el área metropolitana de Bucaramanga con los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Ramírez, L. (2011). Turismo, naturaleza y territorio. El turismo termal en la localidad de Federación (Provincia de Entre Ríos, Argentina) (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1459>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23 ed., [versión 23.5 en línea] <<https://dle.rae.es/lineamiento?m=form>> [20 de abril, 2022].
- Rebollada, E., Campos, M., y Cabezas, M. (2016). Estado del arte del termalismo en Extremadura: recursos minero-medicinales, condicionantes ambientales, tramitación administrativa y aprovechamiento turístico y terapéutico. Derecho ambiental en tiempo de crisis: comunicaciones presentadas al *Congreso de la Red ECOVER (A Coruña, 19 y 20 de noviembre de 2015)* (p 257-288). Tirant lo Blanch.
- Rojas, M. (2018). El Turismo Termo medicinal en los Baños de La Collpa y su influencia en el desarrollo turístico de la Provincia de Huaral–Región Lima (Tesis doctoral). Universidad de San Martín de Porres, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/3457>
- Ruiz, P., y Segura, L. (2016). Caracterización del turismo de bienestar (spa en hoteles afiliados a Cotelco) en Bogotá frente a los lineamientos del plan de negocios para el subsector de turismo de bienestar en Colombia propuesto por el programa de transformación productiva. Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia. <http://hdl.handle.net/11371/837>

- Sabater, G. (2016). Eficacia del termalismo en patologías osteo artromusculares del MMII. Universidad Fasta, Argentina.
- Sensagent Corporation. (s.f.) Definición de Lineamiento. <http://diccionario.sensagent.com/lineamiento/es-es/> [20 de abril, 2022].
- Serrano, A., y Villafuerte, E. (2017). Indicadores Turísticos: oferta y demanda de la ciudad patrimonial de Cuenca–Ecuador. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 3(1), 58-68.
- Servicio Nacional de Turismo. (2015). Manual Paso a paso para el Diseño de Productos Turísticos integrados. Subdirección de Productos y Destinos Sustentables – SERNATUR, Chile.
- Tamayo, M. (2014). El proceso de la investigación científica. México D. F., México: *Editorial Limusa*.
- Tourism Leisure y Sport. (2012). Estrategia de turismo termal de Perú. <https://repositorio.promperu.gob.pe/handle/123456789/4352>
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación*.
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 15-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>
- Verdugo, C., Velastegui, J., Limaico, C., Salazar, D., y Flores, A. (2019). Propuesta de un plan de desarrollo turístico para la región geográfica del cantón Quero. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 263-289.
- World Tourism Organization (UNWTO) y European Travel Commision (ETC). (2018). *Exploring Health Tourism Executive Summary*. Madrid: UNWTO y ETC. doi: <https://doi.org/10.18111/978928442030.8>
- World Tourism Organization (UNWTO). (2007). *A practical Guide for Tourism Destination Management*. <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284412433>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de Consistencia

Acciones para un plan de desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara – Churín - Provincia De Oyón, 2020.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
<p><b>Problema principal:</b> ¿Qué acciones deberían ser priorizadas para realizar un plan de desarrollo Turístico basado en el turismo termal en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es la situación actual de Churín en referencia a la actividad turística? ¿Qué factores determinan la calidad de los servicios en Churín? ¿De qué manera se pueden desarrollar prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público-privada para el desarrollo del turismo termal?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Proponer acciones para la realización de un plan de desarrollo turístico basado en el Turismo Termal, en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> -Conocer la situación turística actual de Churín para contribuir al desarrollo del turismo termal. -Determinar las líneas bases para diseñar un plan de desarrollo turístico basado en el turismo termal en Churín -Proponer prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público-privada para el</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Las acciones de un plan de desarrollo turístico basado en el turismo termal contribuirán a potenciar este tipo de turismo en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón</p> <p><b>Hipótesis derivadas:</b> -Los factores imperantes en Churín permitirían la aplicación de acciones de la actividad turística. -La coordinación interinstitucional público-privada permite el desarrollo de prácticas colaborativas para el desarrollo del turismo termal</p>	Variable 1: LINEAMIENTOS DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (VARIABLE INDEPENDIENTE):		
			<p><b>Indicadores</b></p> <p>1.Conocimiento del mercado. 2.Situación actual de los recursos turísticos 3.Situación de la planta turística de Churín 4.Conocimiento de la superestructura de Churín 5.Competencias del recurso humano para la actividad turística</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>Análisis de oferta y demanda turística de Churín Inventario de recursos y atractivos Diagnóstico  Participación de las entidades público-privadas</p>	<p><b>Instrumentos</b></p> <p>Diversos y asignados en función del requerimiento de cada pregunta.</p>
			Variable 2: TURISMO TERMAL (VARIABLE DEPENDIENTE):		
			<p><b>Indicadores</b></p> <p>1.Conceptualización y clasificación del Turismo Termal. 2. Aguas termo minero medicinales 1.Prácticas de Turismo Termal 4.Acciones para desarrollar turismo termal.</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>-Definiciones y diferentes acepciones -Propiedades aguas termales -Turismo de salud, descanso, recreación - Coordinación sector público y privado en Churín</p>	<p>Entrevistas y encuestas</p>

	desarrollo del turismo termal en el distrito de Pachangara Churín, provincia de Oyón.				
<p><b>Tipo de Investigación:</b> Aplicada.</p> <p><b>Diseño metodológico:</b> Mixto - No Experimental</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Aplicativo</p> <p><b>Población:</b> Visitantes de las aguas termales de Churín.</p> <p><b>Muestra:</b> 100 visitantes</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta (visitantes de las aguas termales) y Entrevista estructurada (operadores turísticos que ofertan el destino turístico de salud Churín).</p> <p><b>Instrumento:</b> Elaboración propia.</p>					

Fuente y elaboración propia.

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Encuesta:

Estimado(a) Visitante:

Un gusto saludarlo(a). La presente encuesta tiene por objetivo Proponer acciones para la realización de un plan de desarrollo turístico basado en el Turismo Termal, en el distrito Pachangara - Churín, provincia de Oyón. Para ello se requiere de su opinión sincera. Este cuestionario deberá ser llenado por usted en forma personal, confidencial y anónima. Marque con una (x) la respuesta que mejor se ajuste a su opinión en cada uno de los ítems. Marque solamente una respuesta por ítem. Por favor, llene todo el cuestionario, sin dejar de contestar ninguno de los ítems. Le agradecemos de antemano su participación en el llenado de este cuestionario, ya que su opinión es muy importante para el trabajo de investigación.

Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

### 1. Género

Masculino

Femenino

### 2. Edad

Menor a 25 años

26 a 35 años

36 a 50 años

51 a 65 años

Mayor a 66 años

### 3. ¿Cuál fue el motivo de su visita?

Turismo

Visita a familiares

Negocio

Terapéutico

### 4. ¿Cuánto tiempo permaneció en Churín?

Un día

Dos días

Tres días a más

5. ¿Cómo califica el estado de conservación de los recursos que visitaste?

	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Complejo Termal "Mama huarmi"					
Complejo Termal "Juventud"					
Complejo Termal "La Meseta"					
Baños de Tingo					
Baños de Fierro					

6. En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Acceso al lugar					
Lockers (casilleros para guardar ropa)					
Vestidores					
Limpieza					
Atención recibida					

7. En el complejo termal La Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Acceso al lugar					
Lockers (casilleros para guardar ropa)					
Vestidores					
Limpieza					
Atención recibida					

8. En el complejo termal La Meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Acceso al lugar					
Lockers (casilleros para guardar ropa)					
Vestidores					
Limpieza					
Atención recibida					

9. En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Acceso al lugar					
Lockers (casilleros para guardar ropa)					
Vestidores					
Limpieza					
Atención recibida					

10. En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Acceso al lugar					
Lockers (casilleros para guardar ropa)					
Vestidores					
Limpieza					
Atención recibida					

11. ¿Cómo califica los servicios de la zona?

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
¿Cómo califica el servicio de alojamiento?					
¿Cómo califica el servicio de tours (Guías)?					
¿Cómo califica el servicio de restaurante?					
¿Cómo califica el servicio de Mini market, tienda o bodega?					
¿Cómo califica el servicio de transporte turístico?					
¿Cómo califica el servicio de internet?					
¿Cómo califica el servicio del centro de salud?					

12. ¿Qué baño termal o complejo termal regresaría?

Baños de Fierro

Baños de Tingo

Complejo Termal “La Juventud”

Complejo Termal “La Meseta”

Complejo Termal Mamahuarmi


**Entrevista:**

**ACCIONES PARA UN PLAN DE DESARROLLO DEL TURISMO TERMAL EN EL  
DISTRITO DE PACHANGARA- CHURIN, PROVINCIA DE OYÓN, 2020**

Objetivo general

Propuesta de acciones para un plan de desarrollo del turismo termal en distrito  
de Pachangara- Churín, Provincia de Oyón, 2020

Apellidos y Nombres :

Especialidad :

Cargo :

1. ¿Cuál es la situación turística actual del Distrito e Pachangara – Churín?
2. ¿Qué elementos faltarían implementar para desarrollar el turismo termal?
3. ¿Qué elementos cree usted que tiene Churín como fortaleza para desarrollar el turismo termal?
4. ¿Qué elementos cree usted que se deben mejorar en el Distrito de Pachangara Churín para desarrollar el turismo termal?
5. ¿Qué oportunidades ofrece el mercado turístico peruano para desarrollar el turismo termal?
6. ¿Qué prácticas colaborativas de coordinación interinstitucional público privado existen en el Distrito de Pachangara – Churín?
7. ¿Cuál es la utilidad de proponer lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal para del Distrito de Pachangara Churín?

### Anexo 3. Validación de encuestas

#### ANEXO

##### DATOS GENERALES:

Apellidos y nombre del validador: **GAMARRA DOMINGUEZ OSCAR RUBEN** Empresa donde labora: **DE VIAJE POR PERU**

Especialidad del validador: **GESTIÓN PÚBLICA** Cargo: **CONSULTOR SENIOR**

Título de la Investigación: Propuesta de lineamientos y acciones para el desarrollo del Turismo Termal en distrito de Pachangara-Churin, provincia deOyón, 2020

**Autor: Cyntia Raquel Cornejo Zavala**

Instrumento de medición: Encuestas a especialistas: **PERTINENCIA DE LOS ITEMS:** Variable 1 Lineamientos y acciones (variable independiente):

Item	%	No pertenece 0-25	Probablemente no pertenece 26-50	Probablemente Si pertenece 51-75	Si pertenece 75-100	Observaciones
1. ¿Cuál fue el motivo de su visita?					X	
3. ¿Cuánto tiempo permaneció en Churín?					X	
4. ¿Cómo califica el estado de conservación de los recursos que visitaste?					X	
5. En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención					X	

6. En el complejo termal La Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
7. En el complejo termal La Meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
8. En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
9. En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
10. ¿Cómo califica el servicio de alojamiento?				X	
11. ¿Cómo califica el servicio de tours (Guías)?				X	
12. ¿Cómo califica el servicio de restaurante?				X	
13. ¿Cómo califica el servicio de Mini market, tienda o bodega?				X	
14. ¿Cómo califica el servicio de transporte turístico?				X	
15. ¿Cómo califica el servicio de internet?				X	
16. ¿Cómo califica el servicio del centro de salud?				X	
17. ¿Qué baño termal o complejo termal regresaría?				X	

**ANEXOS**

**ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO**

<b>INDICADORES</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>Deficient e00- 20%</b>	<b>Regula r21- 40%</b>	<b>Buena 41- 60%</b>	<b>Muy buena61- 80%</b>	<b>Excelente 81- 100%</b>
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje entendible y puntual					<b>X</b>
OBJETIVIDAD	Se puede observar para responder fácilmente					<b>X</b>
INTENCIONALIDAD	Referido y preciso para valorar y aplicar las respuestas por objetivos de la investigación					<b>X</b>
COHERENCIA	Las preguntas responden a la asociación de los dos temas principales de la investigación					<b>X</b>
PERTINENCIA	Se utilizan los instrumentos consignados para el objeto de la investigación.					<b>X</b>

Promedio de Valoración: .....%

Opinión de aplicabilidad: ..... El instrumento puede ser aplicado, conforme está elaborado

..... El instrumento debe ser mejorado, antes de su aplicación.

Lima 28 de agosto de 2021



Firma del Experto Informante  
**DNI N°10345702**  
**Telf 993490888**

## ANEXOS

### MODELO INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE VALORACIÓN

#### DATOS GENERALES:

Apellidos y nombre del validador: **Mg. Carlos R. Villena Lescano** Empresa donde labora: **Universidad Ricardo Palma**

Especialidad del validador: **Planificación Turística** Cargo: **Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía.**

Título de la investigación: **Propuesta de lineamientos y acciones para el desarrollo del turismo termal en el Distrito de Pachangara - Churin, provincia de Oyón, 2020.**

Autor: **Cyntia Raquel Cornejo Zavala**

Instrumento de medición: Encuestas a especialistas: **PERTINENCIA DE LOS ITEMS:** Variable 1 Lineamientos de un plan de desarrollo turístico (variable independiente):

Item	%	No pertenece 0-25	Probablemente no pertenece 26-50	Probablemente Si pertenece 51-75	Si pertenece 75-100	Observaciones
1. ¿Cuál fue el motivo de su visita?					X	
3. ¿Cuánto tiempo permaneció en Churin?					X	
4. ¿Cómo califica el estado de conservación de los recursos que visitaste?					X	
5. En el complejo termal Mamahuarmi cómo califica el acceso, instalaciones y la atención					X	

5. En el complejo termal La Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
6. En el complejo termal La Meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
7. En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
8. En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
9. ¿Cómo califica el servicio de alojamiento?				X	
10. ¿Cómo califica el servicio de tours (Guías)?				X	
11. ¿Cómo califica el servicio de restaurante?				X	
12. ¿Cómo califica el servicio de Mini market, tienda o bodega?				X	
13. ¿Cómo califica el servicio de transporte turístico?				X	
14. ¿Cómo califica el servicio de internet?				X	
15. ¿Cómo califica el servicio del centro de salud?				X	
16. ¿Qué baño termal o complejo termal regresaría?				X	

**MODELO INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE VALORACIÓN**

**ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje entendible y puntual					<b>X</b>
OBJETIVIDAD	Se puede observar para responder fácilmente					<b>X</b>
INTENCIONALIDAD	Referido y preciso para valorar y aplicar las respuestas por objetivos de la investigación					<b>X</b>
COHERENCIA	Las preguntas responden a la asociación de los dos temas principales de la investigación					<b>X</b>
PERTINENCIA	Se utilizan los instrumentos consignados para el objeto de la investigación.					<b>X</b>

Promedio de Valoración: 81-100.....%

Opinión de aplicabilidad: ...Si..... El instrumento puede ser aplicado, conforme está elaborado

..... El instrumento debe ser mejorado, antes de su aplicación.

Lugar y fecha. Lima, 24.08.2021



Firma del Experto Informante

DNI N° 08229113

Telf. 997787050

## ANEXO

### DATOS GENERALES:

Apellidos y nombre del validador: Velásquez Alvarado J. Marilyn

Empresa donde labora:

Nuevos Caminos Travel Especialidad del validador: Licenciada en Turismo Cargo: Fundadora y CEO

Título de la Investigación: Propuesta de lineamientos y acciones para el desarrollo del Turismo Termal en distrito de Pachangara- Churin, provincia deOyón, 2020

Autor: Cyntia Raquel Cornejo Zavala

Instrumento de medición: Encuestas a especialistas:

**PERTINENCIA DE LOS ITEMS:** Variable 1 Lineamientos y acciones

(variable independiente):

Item	%	No pertenece 0-25	Probablemente no pertenece 26-50	Probablemente Si pertenece 51-75	Si pertenece 75-100	Observaciones
1. ¿Cuál fue el motivo de su visita?					X	
2. ¿Cuánto tiempo permaneció en Churín?					X	
3. ¿Cómo califica el estado de conservación de los recursos que visitaste?					X	
4. En el complejo termal Mamahuarmi como califica el acceso, instalaciones y la atención					X	

5. En el complejo termal La Juventud como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
6. En el complejo termal La Meseta como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
7. En los Baños de Tingo como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
8. En los Baños de Fierro como califica el acceso, instalaciones y la atención				X	
9. ¿Cómo califica el servicio de alojamiento?				X	
10. ¿Cómo califica el servicio de tours (Guías)?				X	
11. ¿Cómo califica el servicio de restaurante?				X	
12. ¿Cómo califica el servicio de Mini market, tienda o bodega?				X	
13. ¿Cómo califica el servicio de transporte turístico?				X	
14. ¿Cómo califica el servicio de internet?				X	
15. ¿Cómo califica el servicio del centro de salud?				X	
16. ¿Qué baño termal o complejo termal regresaría?				X	

**MODELO INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE VALORACIÓN**

**ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO**

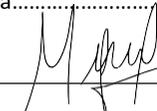
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje entendible y puntual					X
OBJETIVIDAD	Se puede observar para responder fácilmente					X
INTENCIONALIDAD	Referido y preciso para valorar y aplicar las respuestas por objetivos de la investigación					X
COHERENCIA	Las preguntas responden a la asociación de los dos temas principales de la investigación					X
PERTINENCIA	Se utilizan los instrumentos consignados para el objeto de la investigación.					X

Promedio de Valoración: 100 %

Opinión de aplicabilidad: ..... El instrumento puede ser aplicado, conforme está elaborado

..... El instrumento debe ser mejorado, antes de su aplicación.

Lugar y fecha..... **23-08-2021**



Firma del Experto Informante  
**DNI N° 40556587**

**Telf. +34667813899**

#### **Anexo 4. Datos del destino turístico**

Las acciones propuestas en la investigación, es el resultado del análisis y observación de la dinámica turística que se vive en el lugar. La economía del distrito de Churín, se dinamiza gracias al turismo, por ello es de suma importancia fortalecer y diversificar la oferta, mejorar las competencias del recurso humano y brindar herramientas tecnológicas para optimizar la administración y operatividad de los negocios, generando servicios turísticos de calidad. Para ello, se analizó el diagnóstico del distrito el cual muestra el potencial con el que cuenta el lugar.

El distrito de Pachangara, está ubicada en una zona con una geografía privilegiada, dentro de ella se encuentran montañas que miden entre 4000 a 5000 MSNM, cataratas, lagunas y las aguas termo mineral medicinal que, en conjunto, forman la propuesta turística del lugar. Asimismo, tanto el distrito de Pachangara, como la provincia de Oyón se encuentran minerales como el hierro, plata, zinc, cobre, plomo, entre otros; que son extraídas por empresas mineras. Estos minerales influyen en las propiedades de las aguas termo mineromedicinales que existen.

Actualmente el distrito de Pachangara, cuenta con servicios turísticos para distintos tipos de turistas, infraestructura que facilitan el desarrollo de la actividad, baños termales que vienen siendo remodelados y mejorados y una población consciente de la importancia de la actividad turística en su desarrollo económico, social y cultural. Estos elementos contribuyen, sin duda alguna, a llevar a buen puerto toda acción de mejora en el destino.

A continuación, se presenta un resumen de los datos de los recursos turísticos más relevantes y útiles para la formulación de los lineamientos propuestos en este trabajo.

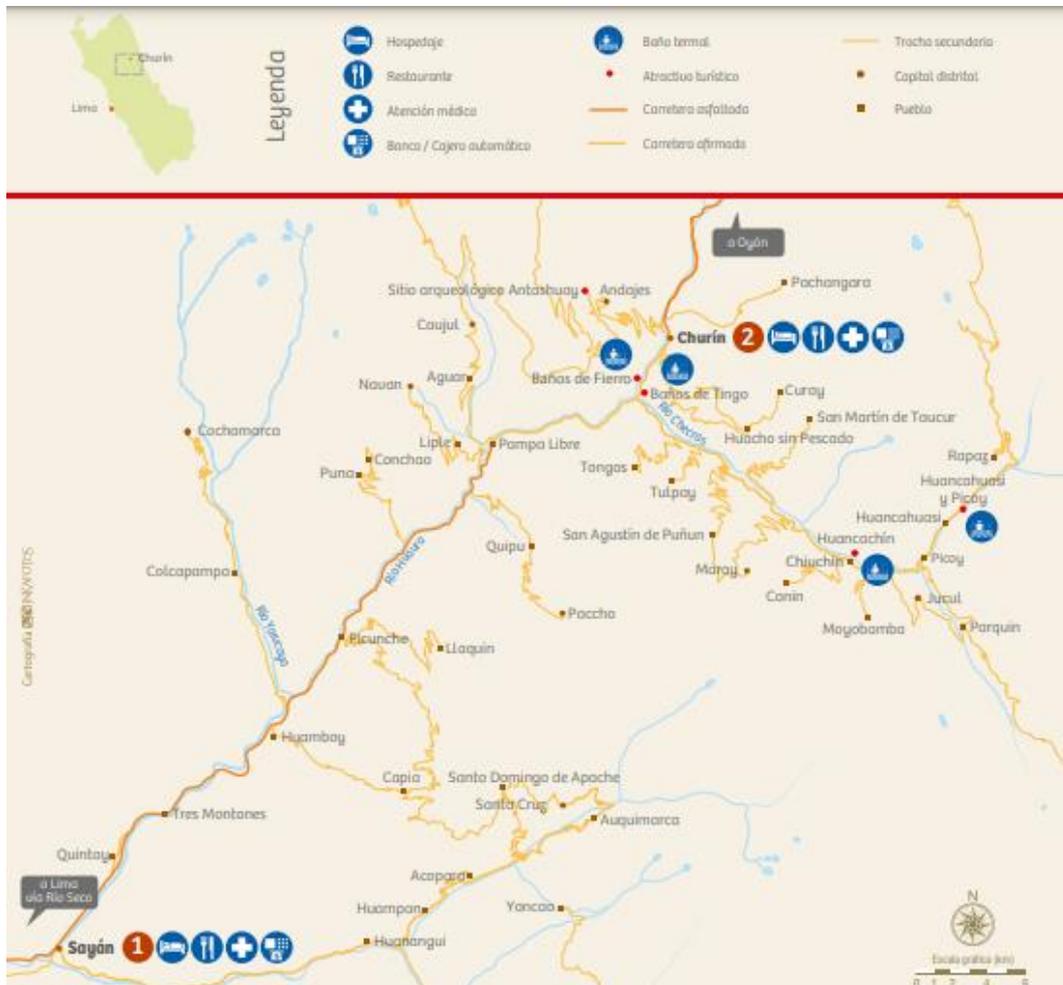
### **Ubicación geográfica:**

El distrito de Pachangara Churín, está ubicado en el noreste de la Provincia de Oyón, Departamento de Lima. Fue creado el 28 de enero de 1863. Aunque fue creado antes de la provincia de Oyón, actualmente es uno de los seis distritos que pertenecen a la Provincia y está formado por nueve centros poblados, los cuales presentan aguas termo minero medicinales y recursos turísticos complementarios, estos son:

- Centro poblado de Santa María Magdalena de Pachangara
- Centro poblado de San Pedro de Palpas
- Centro poblado menor de Ayarpongo
- Centro poblado de San Juan de Churín
- Centro poblado de San Francisco de Huacho sin Pescado
- Centro poblado de San Bartolomé de Curay
- Centro poblado de San Martín de Taucur
- Centro poblado de San Pablo de Acaín
- Centro poblado de Huancahuasi

**Figura N° 31**

*Mapa de ubicación de los centros poblados del distrito de Pachangara*



Fuente y elaborado por: PROMPERU (2020) <https://repositorio.promperu.gob.pe/>

Su capital es el Centro Poblado de Churín, limita: Por el norte y este con el distrito de Oyón, por el sur con el distrito de Santa Leonor (Provincia de Huaura), por el oeste con el distrito de Checras (Provincia de Huaura) y el distrito de Andajes (Provincia de Oyón).

### Figura N° 32

*Mapa del distrito de Pachangara – Churín y su capital el centro poblado de Churín.*



Fuente: "Plan de Desarrollo Turístico Local de Pachangara – Balneario de Churín 2021 – 2025

### Oferta turística

A continuación, se describen los recursos turísticos existentes en las rutas turísticas mencionadas anteriormente en los lineamientos propuestos en la categoría correspondiente a la oferta turística.

Todos los distritos y comunidades de Pachangara - Churín cuenta con recursos turísticos de diferentes categorías y características, incluyendo aquellos que salen del ámbito geográfico de Pachangara Churín por ser alternativas potenciales para la diversificación de la oferta turística del lugar, se mencionan a continuación:

## **Complejo Turístico de La Mamahuarmi**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral

Subtipo : Agua termal

Este complejo cuenta con aguas termo mineral medicinal. Cuya temperatura es de 30°C aproximadamente, provienen del subsuelo. Su principal atractivo es que sus piscinas son de formación natural, cuenta con un paisaje natural y están al aire libre. Está compuesto por 04 piscinas y 02 cuevas.

### **Piscinas:**

**Piscina de los Novios**, debe su nombre a la existencia de una pequeña gruta, ideal para jurarse amor eterno. Entre sus propiedades está el combatir el cáncer, ayuda con enfermedades de la vista, cerebro y piel. Su principal mineral es el cobalto.

**Paq Arina o Mellicera**, a la cual se le atribuye propiedades reproductoras.

**Geiser El Churi** (Tu hijo), piscina donde justamente posee un geiser que mide 5 metros aproximadamente.

**El velo de la novia** recibe su nombre gracias a una caída de agua que se parece al velo de una novia. Esta caída se aprovecha para que los bañistas reciban masajes y obtengan una sensación de relax.

### **Cuevas:**

**La lagunilla de la Mamahuarmi** es una cueva con estalactitas, helechos y musgo característico del lugar.

**La Gruta**, es una caverna que según la leyenda fue el refugio de la Mamahuarmi y cuyas filtraciones de agua, son las lágrimas de la bella ñusta. En la entrada se ubica un monumento de la Mamahuarmi.

**Figura N° 33**

*Estatua en honor de la Mamahuarmi y Poza El Geiser*



Fuente y elaboración propia

**Figura N° 34**

*Poza El Geiser*



Fuente y elaboración propia

## **Complejo termal La Juventud**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral

Subtipo : Agua termal

Está ubicado a 5 minutos desde la plaza de Churín. Su nombre se debe a dentro de sus propiedades están la tonificación y rejuvenecimiento de la piel. La temperatura promedio de sus aguas es de 30°C y dentro de su composición mineral contiene: litio, potasio, aluminio, yodo y magnesio. Se recomienda para tratar: problemas del sistema nervioso, enfermedades de los ojos, anemias, úlceras, insomnios, hepatitis, males neurovegetativos y cistitis.

Es un complejo formado por 04 piscinas colectivas y 01 para niños, cuenta con servicios higiénicos, vestidores y pozas privadas. Asimismo, cuenta con zonas de spa, hidromasajes (jacuzzis), duchas españolas, sauna y zona para hidroterapias escocesas, área para aromaterapia y espacios de reposo; también escaleras y ascensor para personas en sillas de ruedas o cuenten con alguna discapacidad física que imposibilite usar las escaleras mecánicas, 01 área de cocina y cafetería. Lamentablemente, estas últimas instalaciones se encuentran deshabilitadas por falta de personal especializado que conozca el funcionamiento de las mismas.

Actualmente están realizando remodelaciones que contribuirán a mejorar la estética en armonía con el paisaje.

**Figura Nº 35**

*Portada de los Baños de La Juventud y piscina central*



Fuente y elaboración propia

**Figura Nº 36**

*Piscina central*



Fuente y elaboración propia

## **Complejo termal La Meseta**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Ubicado en la ladera de un cerro, a 400 metros de la población. Una de sus características naturales, es que caen en chorros en cantidad abundante, lo cual permite canalizarlas hasta las piscinas, teniendo estas diferentes temperaturas y propiedades minerales. Cuenta con 07 piscinas, 05 pozas familiares y 08 pozas individuales:

**Poza Jatun Baños**, tienen una temperatura de 35°C, está compuesto por magnesio, cloruro, sulfato y azufre. Se recomienda para aliviar los dolores del reumatismo, asma, artritis, lumbago, ciática, migrañas, insomnio y alergias.

**Piscina Esperanzas**, formada por 03 pozas: Esperanza 1, 2 y 3; todas tienen una temperatura de 32°C. Está compuesto por litio, sulfato, aluminio, azufre, magnesio y fierro. Alivian los malestares de enfermedades gastrointestinales, del colon, hemorroides, diabetes y úlceras. Asimismo, ayudan a curar enfermedades del sistema urinario, hígado, vesícula biliar y riñones.

**Piscina Santa Rosa**, con una temperatura de 34°C, contiene litio, bicarbonato de sodio, magnesio, cloruro, fierro, potasio, aluminio, entre otros. Es utilizado para tratar asma, bronquios, reumatismo, gota y bronquitis.

**Piscina La Guitarra**, cuya temperatura es de 34°C.

Por otro lado, cuenta con servicio higiénicos, vestidores para hombres y para mujeres, sala de máquinas, depósito de limpieza y almacén general. Lamentablemente, dado la pandemia, aún permanece cerrado y existe un conflicto entre la comunidad de San Francisco de Huacho y el distrito de Pachangara – Churín, lo cual impide realizar las reformas del caso para mejorar el servicio y las instalaciones.

### **Figura Nº 37**

*Portada de los Baños de La Meseta*



Fuente De Viajes y Turismo © 2022. All Rights Reserved. Powered by WordPress.  
Elaboración Theme by Alx.

## Baños de Tingo

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Los baños de Tingo pertenecen a la Comunidad de San Francisco de Huacho, a 3.8 Km antes de llegar al distrito de Pachangara – Churín. Sus aguas contienen fierro, litio, cobalto, hierro, sulfato y brotan a 55°C, pero se enfrían hasta los 32°C y 34°C. Sirven para aliviar males como reumatismo, gota, artritis, inflaciones, son también tonificantes y rejuvenecedoras. Cuenta con 03 piscinas, habitaciones de sauna a vapor, pozas individuales y familiares. Brindan servicios de masajes, tónico, cafetín, restaurante y venta de lodo y arcilla. Estos servicios son ofrecidos por concesionarios.

### Figura Nº 38

*Fachada de los Baños de Tingo, Piscina central de 40 °C*



Fuente y elaboración propia

## Baños de Fierro

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Estos baños están ubicados en el distrito de Andajes. Afloran de un cerro rocoso a 55°C, que baja a través de un canal abierto hasta los baños, llegando a una temperatura de 45 °C a 40°C. Son llamados también Baños de la Virgen del Carmen. Son aguas ferruginosas, bicarbonatadas y sulfatadas, adecuadas para aliviar el reumatismo, artritis, bronquios, parálisis facial, gastritis, etc. Cuenta con 02 locales. Una de ellas, cuenta con 11 pozas familiares y un cafetín; el otro local, posee 14 pozas individuales y 01 piscina general.

### Figura Nº 39

*Fachada de los Baños de Fierro.*



Fuente: y elaboración: Baños de Fierro Página Oficial de Facebook.  
<https://www.facebook.com/banosdefierroPaginaOficial/photos/a.1113453388739821/1884156245002861/>

## Baños termales de Huancahuasi

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Estos baños se encuentran en la comunidad del mismo nombre, a hora y media del distrito de Pachangara Churín, frente a los baños de Picoy. Tienen una temperatura de 38 a 45 °C; entre sus propiedades de minerales, las aguas contienen: bicarbonato, cloro, sulfato, litio, calcio, sodio, álcalis, magnesio y hierro, recomendadas para el alivio de artrosis, asma, lumbalgias, calambres y para anquilosis de articulaciones.

Estos baños fueron creados en el segundo gobierno de Alberto Fujimori. Cuentan con ocho piscinas techadas, con paredes de piedras. Tiene jardines que son usadas como áreas de reposo para los bañistas. Asimismo, existe 03 construcciones de piedras, llamado Baños del presidente. Cada una de ellas cuenta con una piscina, vestidores, grutas y caídas de agua natural. En la parte alta, hay un alojamiento para los visitantes.

### Figura Nº 40

#### *Baños de Huancahuasi*



Fuente: <https://amytours.com/huancahuasi-banos-energia-la-sierra-lima/>

Elaborado por Indira Palomino

## **Cascada de Mallay**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Cuerpos de agua

Subtipo : Caída de agua

Ubicado en la provincia de Oyón, al margen derecho del puente Tectahuayín.

### **Figura N° 41**

*Vistas de la Cascada de Mallay*



Fuente y elaboración propia

## **Laguna Tucto**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Cuerpos de agua

Subtipo : Laguna

Ubicado en la provincia de Oyón, Distrito Andajes.

### **Figura Nº 42**

*Vista de la Laguna de Tucto*



Fuente y elaboración propia.

## **Iglesia colonial de la Chimba**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Arquitectura y espacios urbanos

Subtipo : Iglesia

Se ubica en la Comunidad de La Chimba, donde podemos encontrar el mirador.

### **Figura N° 43**

*Iglesia de La Chimba y el Mirador del mismo nombre*



Fuente y elaboración propia

### **Figura N° 44**

*Entrada del Sector la Chimba*



Fuente y elaboración propia

## Plaza de Armas de Churín

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Arquitectura y espacios urbanos

Subtipo : Plazas

Pertenece al balneario de Churín Municipalidad Distrital de Pachangara. Tiene forma cuadrangular, con un espacio anexado de menor tamaño. Dentro de la plaza se puede ver una glorieta circular y frente a ella la escultura de la Mamahuarmi. Alrededor se encuentran las viviendas, negocios de diversos tipos (hospedajes, restaurantes, bodegas, entre otros), asimismo, se identificaron 02 paraderos: Uno de autos y otro de mototaxis, ambos servicios te ofrecen realizar recorridos turísticos, ya sea, a los baños termales cercanos, como a los recursos turísticos más alejados.

Frente a esta plaza se encuentra la comisaría, la municipalidad y la iglesia. Cabe mencionar, que al costado de esta misma plaza se ubican servicios higiénicos de uso público, el cual se encuentra en buen estado en infraestructura y limpieza.

### Figura Nº 45

*Vista de la estatua de La Mamahuarmi en la Plaza de Armas del Distrito de Churín*



Fuente y elaboración propia

## **Sitio arqueológico Pórtico de piedra**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Es una construcción de piedra haciendo las veces de puerta, dando la bienvenida al distrito de Pachangara Churín. Es muy visitado y fotografiado por los visitantes.

### **Figura Nº 46**

*Portal de Piedra de Churín*



Fuente y elaboración propia.

### **Sitio arqueológico de Shaulin**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Está ubicado a 10 minutos de la comunidad de San Francisco de Huacho. Muestran la destreza de los pobladores de aquella época para para construcción de andenes, utilizados en la agricultura.

### **Baños termales de Picoy**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Ubicado en el distrito Santa Leonor, a la margen izquierda del río Checras, a 3350 m.s.n.m. Cuenta con dos piscinas techadas y tres pozas privadas. Su temperatura oscila entre 34 a 38°C. El principal mineral es el azufre. Son explotados por la Comunidad Campesina de Picoy.

### **Baños de Huacachin**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Agua termo mineral medicinal

Subtipo : Agua termal

Estos baños se ubican frente al poblado de Chiuchin. Sus aguas son sulfatadas, a una temperatura de 45°C.

### **Laguna Ushpacocho**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Cuerpos de agua

Subtipo : Laguna

Distrito de Oyón Comunidad Campesina de Pachangara

### **Laguna Cachicocha**

Categoría : Sitios naturales

Tipo : Cuerpos de agua

Subtipo : Laguna

Distrito de Oyón Comunidad Campesina de Pachangara

### **Iglesia colonial de Huacho**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Arquitectura y espacios urbanos

Subtipo : Iglesia

Ubicado en la Comunidad de Huacho Comunidad Campesina de Huacho

### **Sitio arqueológico de Antamarca**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Este recurso se ubica en la Comunidad Campesina de Huacho, frente al Nevado Yarahwayna. Son construcciones preincas pertenecientes a la Cultura Cayash.

### **Sitio arqueológico de Contadera**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Ubicada en la Comunidad de Curay Comunidad Campesina de Curay.

### **Sitio Arqueológico de Markapakunkan**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Ubicada en la Comunidad de Curay Comunidad Campesina de Curay.

### **Sitio Arqueológico de Charquiragaj**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Ubicada en la Comunidad de Curay Comunidad Campesina de Curay.

### **Sitio Arqueológico de Cacuayragaj**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Ubicada en la Comunidad de Curay Comunidad Campesina de Curay.

### **Sitio arqueológico El Molino**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Pertenece a la Comunidad Campesina de Pachangara.

### **Sitio arqueológico Quillahuaca**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Conocido como el Machupicchu oyonense, se encuentra a una hora de Oyón, en una montaña parecida al Huayna Picchu. Es una construcción que presenta vestigios de la cultura Chancay y Huari. Cuenta con zonas donde se realizaban ceremonias, existen tumbas familiares posterior a viviendas, tiene torreones y miradores. En su interior se encuentran habitaciones de hasta tres pisos, con techo de piedra y otras pequeñas que probablemente sirvieron como almacén de alimentos.

En 1972 el arqueólogo polaco Andrezej Kronowski, identificó una cerámica llamada Quillahuaca. En 2002 se realizó la gestión para la puesta en valor y el reconocimiento del Instituto Nacional de Cultura.

En 2005 se firmó el convenio entre la Municipalidad Provincial de Oyón y el Instituto Nacional de Cultura con el objetivo de realizar jornadas de limpieza y restauración, estos trabajos fueron dirigidos por el Arql. Daniel Chumpitaz Llerena y demás arqueólogos y paleontólogos.

### **Sitio arqueológico Rapaz Marca**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Ubicada entre Huancahuasi y Rapaz. Es una ciudadela – fortaleza preinca, está en óptimas condiciones y es de fácil acceso.

### **Sitio arqueológico Camino Real**

Categoría : Manifestaciones culturales

Tipo : Sitios arqueológicos

Subtipo : Edificaciones

Camino pedestre que une los pueblos de Ayarpongo, Churín, La Chimba y Palpas. Forma parte del famoso Qhapac Ñan y alcanzó durante el imperio incaico una extensión de 60 000 kilómetros. Sirvió como camino para unir la sierra con la costa y es usado hasta la actualidad por los campesinos del lugar.

## **Leyenda de la Mamahuarmi**

Categoría : Folklore

Tipo : Creencias populares

Subtipo : Leyenda

Esta leyenda se ha convertido en el emblema representativo de Churín, por lo tanto, se puede encontrar una estatua en su honor en la plaza central y uno de los principales complejos termales lleva su nombre: Complejo Mamahuarmi. A continuación, la leyenda tomada de Quispe y Rios (2017) en su investigación titulada Centro Turístico Termo medicinal en el Balneario de Churín: Cuenta la leyenda que, en febrero del año de 1533, llegaron al centro poblado una tropa conformada por quince (15) españoles y veinte (20) cargadores indígenas comandados por Hernando Pizarro. Regresaban de Pachacamac, donde habían sido enviados con la misión de recoger los objetos de oro y plata del templo. En aquella época Sincaruna, era el cacique de la comunidad y se caracterizaba por ser hospitalario. Él tenía 02 hijas: la mayor llamada Shumac Coyllur, lindo lucero y la menor Shumac Huayta, Bella Flor. Uno de los soldados de la tropa quedó enamorado de la hija mayor del cacique. Sin embargo, dicho amorío no era posible debido a las diferencias de raza y casta de origen de ambos.

El soldado enamorado prometió volver. Al pasar el tiempo, la madre de Shumac Coyllur se dio cuenta de la relación amorosa con el soldado y del fruto que llevaba en su vientre.

La ñusta fue llevada por su madre a las cuevas de “Sicsipa Huain” (Casa del Diablo), donde permaneció aislada alimentándose de higos y melocotones. Al cumplir el tiempo de gestación, nació un niño que fue criado y cuidado por su madre. Ambos esperaban con esperanza el regreso del soldado. Mientras esto sucedía en las cuevas, el cacique había colocado a un vigía armado en la entrada del pueblo con la orden de matar a la madre y al niño.

Al cabo de nueve años, el soldado regresó al pueblo con la esperanza de volver a ver a su amada y cumplir su promesa. Shumac Coyllur, al enterarse de esto, sale de la cueva al encuentro de su amado con el niño de la mano gritando: “Churiqui, churiqui”, “es tu hijo, es tu hijo”.

Lamentablemente, Sincaruna, disparó una flecha que alcanzó al niño, dándole muerte inmediatamente. Shumac Coyllur, fue también herida seriamente y cayó al río que la condujo nuevamente a su refugio. Allí la ñusta abatida por el dolor lloró profundamente y se dejó morir. Fueron tan amargas sus lágrimas que hasta hoy corren por la caverna, originando así a los baños de la Mamahuarmi, que significa mujer/madre. De la palabra churiqui, se dice que nació el nombre de Churín.

### **Costumbres Churinenses:**

Categoría : Folklore

Tipo : Creencias populares

Subtipo : Costumbres

En el distrito de Pachangara Churín, existen costumbres que han sobrevivido al tiempo y que pueden complementar la oferta turística del lugar. Entre las principales están:

Traje típico de las mujeres, la cual consiste en usar una pollera de diferentes colores, acompañada de una blusa del mismo color. Llevan un sombrero adornado de flores naturales de diferentes tipos y colores.

Canastos de pan, los mismos que son de diferentes tipos: pan dulce, pan tradicional serrano y son vendidos alrededor de la plaza de armas.

El huayno, que es la música tradicional del pueblo es la música tradicional, siendo la costumbre popular el amenizar las fiestas sociales y familiares: como matrimonios, bautizos, entre otros con bandas del lugar.

### **Festividades tradicionales**

Categoría : Acontecimientos programados

Tipo : Fiestas

Subtipo : Fiestas patronales

### **Figura Nº 47**

#### *Festividades del destino Churín*

<b>Nombre de la fiesta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
Semana Santa	Abril	Es la fiesta más importante de Churín. La población se congrega en las calles para disfrutar del Vía Crucis, realizado por los jóvenes pertenecientes a la iglesia del pueblo llamada San Juan Bautista.
Fiesta San Juan Bautista	23 – 25 de junio	San Juan es el Patrón de la Comunidad de Churín. Se festeja con una gran fiesta. Se realiza un ritual que consiste en reunirse y caminar en silencio hacia las orillas de los ríos para bañarse en él y purificarse, colmándose de dicha y salud por el resto del año.
Fiesta de Nuestra Señora de Las Mercedes	23 – 27 de Setiembre	Considerada la Patrona del balneario de Churín. Durante cinco días, hay varias actividades en su honor. Entre las principales: corridas de toro, peleas de gallo, quema de castillos, presentación de danzas, artistas folclóricos y bailes tradicionales. Se sirve el plato típico llamado "Pari" y la patasca.

Fiesta de San Pedro y San Pablo	29 y 30 de junio	San Pedro de Palpas
Fiesta de la Virgen de la Purísima Concepción	08 de diciembre	San Francisco de Huacho
Fiesta de San Francisco de Asís	04 de octubre	San Francisco de Huacho
Fiesta de San Bartolomé	24 de agosto	San Bartolomé de Curay
Fiesta de la Virgen del Carmen	25 de agosto	San Bartolomé de Curay
Fiesta de San Pedro	26 de agosto	San Bartolomé de Curay
Fiesta de Santa Rosa de Lima	27 de agosto	San Bartolomé de Curay
Fiesta Virgen María Magdalena	22 – 30 de julio	Pachangara – Churín
Fiesta de la Caporalía	24 – 30 diciembre	Pachangara – Churín
Fiesta de San Antonio (octubre)	Junio	San Juan de Huancahuasi
Fiesta de San Juan de Huancahuasi	Octubre	San Juan de Huancahuasi

Fuente: Diagnóstico Local del Distrito de Pachangara, Municipalidad Distrital de Pachangara.

Elaboración: JR Consulting Group.

Lo antes mencionado es un recurso importante para atraer mayor cantidad de turistas y disminuir la estacionalidad que se genera los fines de semana y los fines de semana puente, ocasionando la saturación y encarecimiento del lugar, afectando el disfrute de los turistas, la calidad en la atención y la preservación de las pozas termales.

## **Gastronomía**

Categoría : Folklore  
Tipo : Gastronomía  
Subtipo : Platos típicos

### **Figura N° 48**

#### *Gastronomía Churinenses*

<b>Plato</b>	<b>Lugar</b>
Pachamanca	San Juan de Churín
Sopa Pari (originario de Cajatambo)	San Juan de Churín
Chupe verde	San Juan de Churín
Mondongo	San Juan de Churín
Ponche de habas	San Juan de Churín
Llaveros (postres)	San Juan de Churín
Pariscada	San Francisco de Huacho
Mondongo	San Francisco de Huacho
Cuy relleno	San Francisco de Huacho
Chicha de maní	San Francisco de Huacho
Gashpado	San Francisco de Huacho
Pariscada	San Bartolomé de Curay
Mondongo	San Bartolomé de Curay
Huarminasicoq (bebida)	San Bartolomé de Curay
Calentadito de hierbas con ron de Andahuasi	San Bartolomé de Curay
Trucha frita	San Juan de Huancahuasi

Fuente: Diagnóstico Local del Distrito de Pachangara (2018). Municipalidad Distrital de Pachangara.

Elaboración: JR Consulting Group

## Hierbas medicinales

Una mención especial merece la variedad de hierbas medicinales que crecen en el lugar, ya que, es posible utilizarlas para complementar los baños terapéuticos y las sesiones de relajación que se propone maximizaren el destino. A continuación, se mencionan algunas de estas y su beneficio para la salud.

**Figura N° 49**

*Hierbas medicinales cultivadas en el distrito de Pachangara*

Imagen	Hierba	Utilidad
	Ruda	Estómago
	Paico	Estómago
	Hierba buena	Estómago
	Huamanripa	Bronquios
	Escorzonera	Bronquios
	Hierba santa	Resfrio

Fuente: Municipalidad Distrital de Pachangara. Elaboración: JR Consulting Group

## Figura Nº 50

*Otras hierbas medicinales cultivadas en el distrito de Pachangara*

	Sábila	Bronquios
	Puro – puro	Riñones e inflamaciones
	Ortiga negra	Resaca
Sin imagen disponible	Lancahuasha	Bronquios
Sin imagen disponible	Realtía	Gripe
Sin imagen disponible	Taya – jacha	Bronquios
	Wira – wira	Bronquios

Fuente: Municipalidad Distrital de Pachangara.

Elaboración: JR Consulting Group.

**Anexo 5. Fotografías con especialistas entrevistados en el distrito Pachangara – Churín**

**Figura N° 51**

*Sr. Luna Avilés Doménico Romeo - jefe de Turismo e Imagen Institucional*

*MDP Churín*



Fuente y elaboración propia